



11107

11107

G. 73944  
180578



LOC. 1361

Villabrille, Augusto  
*Las "Músicas" de Augusto Villabrille (Clota*  
LOC.1361 V.I



180578

SLO







LAS "MÚSICAS,"  
DE  
AUGUSTO VILLABRILLE  
(CLOTALDO)  
RECOPIADAS POR  
**El Porvenir de Leon**  
CON UN PRÓLOGO DE  
Don Clemente Bravo  
TOMO I



LEON  
Imp. de Hemeterio García Pérez

1903



LAS  
"MÚSICAS," DE CLOTALDO

RECOPILADAS POR

El Porvenir de Leon

CON UN PRÓLOGO DE

D. Clemente Bravo



LEON

Imp. de Hemeterio García Pérez

1903

LAS

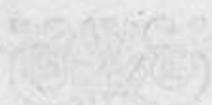
MÚSICAS DE CANTADOS

INTRODUCIDOS POR

El Príncipe de León

con el Príncipe de

D. Clemente Estay



LEÓN

Imp. de Hércules García Estay

1909



M. abrix





## Prólogo

---

Estamos acostumbrados á oír que la obra del periodista muere con él; porque fugaz y volandera como la hoja en que se escribe y la actualidad que retrata, pasa sin dejar huella, no siendo otra cosa que la sucesion de impresiones variadísimas que la vida ofrece, tan pronto sentidas como olvidadas. Pero, aparte el interés puramente histórico que la obra periodística puede tener, por lo que influyera en el desarrollo de la cultura y la riqueza del país, en el adelanto y prosperidad de la poblacion, hay otro esencial aspecto que sirve para conservarla y hacer que sobreviva y perdure, y es su valor artístico: si el arte entra en la labor del periodista, su obra se salva; porque el arte es verbo, es ideal, es espíritu que vivifica y las obras por él animadas no mueren con el autor, como efímeras flores de trivial inge-

nio, sino se conservan frescas y se alzan gallardas á través del tiempo, proclamando el eterno triunfo de la Belleza.

*Clotaldo* era un artista, y en su magna obra de treinta años, puso al servicio de la «actualidad» periodística toda su alma de poeta y toda la gracia y la ironía rebosante de un ingenio sutil y fecundo, y por eso su obra, aquella inmensa labor formidable que consumió día por día todos los de su vida, no ha podido morir con él. No es la obra cominera del gacetillero que recoge menudos sucesos de la historia local; ni la del cronista que llena los editoriales de solemnes consideraciones y juicios sobre cuanto pasa á su alrededor: es la obra del artista que halla material para sus producciones en cualquier asunto y que, como pintor que juega con los colores sobre el primer pedazo de lienzo ó de tabla que encuentra, dejando aquí y allá brillantes rasgos de su génio, con los escasos y monótonos asuntos que presta á la crónica la vida provinciana, supo crear toda una obra artística de simpático carácter local, dejando esparcido por las columnas de los periódicos un verdadero monumento de literatura festiva leonesa.

Y he aquí lo que ahora se trata de reproducir. Pasó la *actualidad* de los asuntos y sucesos que sirvieron de materia al poeta, pero quedó perenne y fresca la

*actualidad* del Arte que nunca muere, esa singular condicion de las obras del verdadero ingénio, que las da interés y vida en todo momento y las conserva y trasmite en la admiracion y el amor de las gentes: y no hay más que aprovechar tan feliz circunstancia de la obra del infatigable escritor leonés, para devolver con éxito á la memoria y á la estimacion del público, aquella labor que durante tantos años fué recibida con aplauso y que al fin vino á constituir una hermosa obra *leonesa*, que aumenta el catálogo de las que escribieron y dedicaron á esta tierra otros ilustres hijos de ella. Por ser, pues, obra artística y por ser obra leonesa, nos proponemos recogerla formando con las composiciones que andan dispersas en los periódicos, y que en esta forma es ya difícil que puedan ser conocidas del público de nuestros dias, un volúmen que contenga reunidas las festivas «Músicas» que *todos los dias* escribió en Leon, durante veinte años de periodismo, el malogrado poeta que tan popular y famoso hizo su pseudónimo. (1)

Este carácter, de poeta festivo, es el que principalmente destaca en la personalidad

(1) Desde muy joven hasta el año 1890, Clotaldo fué periodista en Leon. En esa fecha pasó á Palencia, donde siguió escribiendo hasta su muerte, ocurrida en Noviembre de 1902.

literaria de *Clotaldo*. De todas sus obras, de todas sus composiciones, las festivas y dedicadas á asuntos locales, son las mejores, y las más abundantes. Y estas son las que vamos á recoger desde luego, tanto por esa razon de ser la obra más característica del poeta, cuanto por constituir una curiosísima obra local, que tendrá siempre especial interés para los leoneses: de aquí el titularse este volúmen *Las «Músicas» de Clotaldo*, pues las composiciones así llamadas por el autor, son las que tienen color local y las que le dieron fama y renombre: y ciertamente ellas bastan para crear la reputacion de un escritor.

Nada hay más difícil que lo fácil, se ha dicho; y esto parece inventado para expresar paradójicamente lo que en literatura ocurre con los géneros y estilos que al común de los lectores se le antoja cosa sencilla y al alcance de todos. La poesía festiva, que tan fácil y sin mérito se aparece á los ojos del vulgo, es sin embargo de una dificultad inmensa, por exigir, más que otro género alguno, la constante aplicacion del ingénio, sin lo cual lo cómico, tan agradable al espíritu por las emociones de alegría con que le brinda y ofrece saludable descanso, degenera sin remedio en ridículo insoportable. En este concepto los versos de *Clotaldo* no tienen rival: la gracia, la frescura, la viveza del pensamiento y de

la frase, la espontaneidad y sencillez del discurso, que parece fluir blandamente y deslizarse como manso arroyuelo entre el césped, sin que el poeta—y aquí está su mérito mayor—necesitara acudir jamás á violentar en lo más mínimo ni el asunto ni la frase para obtener el efecto que lo cómico produce; la fuerza, en fin, de un ingenio lo bastante perspicaz y hábil para hacer toda una obra y un estilo personal, característico, de asuntos propios del gacetillero; lo bastante fecundo para llenar todos los dias durante 30 años una seccion del periódico; y lo bastante agudo y poderoso para no decaer jamás y deleitar siempre y sostener enhiesta toda la vida aquella originalidad tan atrayente y simpática que informa y llena, como espíritu, todas sus composiciones, cosas son de un valor muy subido y ante las cuales importan poco, y aún desaparecen, los defectos que los que solo entienden de aplicacion severa de pesas y medidas literarias, encontrarían fácilmente en los versos de nuestro autor. Con aquellas condiciones logró *Clotaldo* llegar á la *difícil facilidad* de la poesía festiva, que resplandece en toda su obra y que es mérito insuperable con que ha pasado á ocupar un puesto distinguido en el libro de oro de las glorias leonesas.

En otra parte, y en vida del poeta, hube de consignar idéntico juicio de su labor lite-

raria, recogiendo la opinion del público que durante tantos años leyó los versos de *Clotaldo* con singular predileccion. Pudiera decirse que la circunstancia de tratarse de asuntos locales las más veces, daba interés á aquellas composiciones: esto era verdad; pero lo es también que un mal poeta, un escritor del montón, sin originalidad ni estilo propio, no logra jamás hacer interesante un asunto, por muy de cerca que este nos toque. Aquella circunstancia desapareció ya: la actualidad de los asuntos tratados por el poeta pasó, como arriba he dicho, pero la obra festiva queda y el juicio de su mérito está definitivamente consignado. Al lado de los ilustres nombres con que se ha honrado la prensa leonesa, al servir de palenque en que hicieron sus primeras armas escritores como Lafuente, el historiador de España; Carreño, el cantor de Quevedo; Valbuena, el autor de los *Ripios Académicos*; Estrañi, el famoso *pacotillero*; Fernández Casado, el elocuente poeta, y tantos otros como han adquirido renombre en la república literaria, dignamente puede figurar el de *Clotaldo*, el periodista más activo y el poeta más fecundo de cuantos ha tenido Leon. Toda su vasta labor como periodista infatigable, que no desmayó jamás en su empresa de dotar á este pueblo de un medio de cultura y un firme lazo de union y confraternidad como

los que representa el periódico local independiente, consignada queda en mi obra *La Imprenta en Leon*, donde llena muchas páginas el nombre de este incansable obrero que desde 1870 en que fundó su primer periódico semanal hasta 1890 en que se trasladó á Palencia á dirigir *El Diario* de aquella ciudad, fué casi el único que sostuvo en Leon la tradicion periodística, mejorándola al dotar en 1886 á nuestro pueblo del primer periódico diario que aquí se publicó. Y en cuanto á su labor literaria, en estas páginas va una muestra de lo que fué y produjo aquel ingenio; bastante para justificar la fama y el aprecio que mereció entre los lectores y el alto concepto en que ha sido tenido por cuantos escritores le juzgaron, al ocurrir su muerte, diputándole por un gran poeta festivo, con preferencia á todo otro aspecto de su personalidad literaria.

Porque es de saber que nuestro periodista cultivó otros géneros, incluso el dramático, y todos con fortuna, dentro de los moldes del romanticismo á cuya escuela pertenecía por educacion y por temperamento. Era tierno y apasionado y con ciertos tintes melancólicos que daban á sus composiciones un atractivo que es acaso el *secreto* de toda la obra de este escritor, pues en serio ó en broma, con grave ó con trivial asunto, el hecho es que á *Clotaldo* se le leía siempre

con simpatía, porque siempre supo llegar delicadamente al alma del lector, ó para hacerla reír ó para moverla á dulces afectos. Pudieran citarse muchas composiciones como las tituladas *La Carta del Soldado*, *En la Cruz del Olivar*, etc., en que se revela un buen poeta lírico; y en este género, lo único que escribió «de propósito», la poesía con que se presentó á los Juegos Florales de Palencia en 1901, se llevó el premio de la Flor natural. Allí hizo gala de sus facultades, cantando á la Pátria en sonoros versos, de aquel estilo lleno de vivacidad y frescura que le era peculiar. Pero á todo sobrepujó su obra festiva; aquellas «Músicas» famosas que aparecían diariamente en el periódico, rebosantes de *vis cómica*, de gracia espontánea, siempre nuevas, en las que hasta las incorrecciones y los ripios y la misma escasez de asunto, resultaban graciosos porque lo llenaba todo el ingenio, y lo *doraba* la armonía de unos versos fáciles, fluidos, ricos de imágenes de encantadora sencillez. *Clotaldo* nació para eso: su aptitud natural, su vocación, fué precisamente la de poeta festivo: porque sin esa natural disposición, no se comprende que pueda escribirse versos treinta años, á diario y en ciudades de vida tan sedentaria y vegetativa como estas viejas poblaciones que raramente dan un tema á la crónica periodística, y llegar á interesar con

ellos al lector y no cansarse ni poeta ni lectores. En cualquier ocasión sería esto un gran mérito: en una ciudad, en un ambiente siempre igual á sí mismo, dentro de los estrechos límites de la poesía festiva *local*, es un mérito extraordinario.

Y quiero hacer resaltar aquí á dónde llega ese mérito de la obra de *Clotaldo*: no era bastante ser nuevo siempre, aún siendo pocos, repetidos é insignificantes las más veces los asuntos —al fin sucesos de población pequeña, que ponen en conmoción tertulias de rebotica... y que se deshacen en el aire como niebla del amanecer:—había que ser intencionado, y no herir jamás; y dígase sinó es un mérito, una obra casi inconcebible, escribir tantos años de cosas y personas, satirizar, censurar, corregir y poner en la picota, sin llegar á la epidermis, tan fácilmente irritable en los pueblos pequeños, sin provocar enemistades y ódios. Pues así fué, y ello prueba mejor que nada la abundancia de recursos de este escritor, tan exuberante de ingénio que no necesitó jamás apelar al ridículo, que ofende y alborota los nervios, para tratar cuantos asuntos encontró en la crónica y en la murmuración de cada día.

Todo esto hizo de sus «Músicas» una obra característica; el nombre del poeta alcanzó en estas regiones gran popularidad; y en nuestra provincia, donde han escaseado

los poetas, pero los festivos sobre todo, aquella diaria labor de *Clotaldo* pareció sorprendente. No se agotaba, no se cansaba, no se repetía; escribía sus periódicos de arriba abajo, artículos, sueltos, crónicas, revistas... y aún tenía tiempo, humor é ingenio para llenar una columna de versos preciosísimos. Y el público que le leía con singular agrado y buscaba ante todo la «Música» en *La Legalidad*, allá por los años de 1882, seguía leyéndole años adelante en *La Lira*, en *El Campeón*, en *Fray Clotaldo*, en *El Diario de León*, en *El Alcázar*; periódicos que aquel infatigable escritor fundara. La «Música» era el comentario jocoso al suceso de actualidad, ó simplemente una relacion novelesca y regocijada;... al parecer, nada trascendental, nada importante ó eficaz, pero en realidad la obra meritísima del escritor que burla burlando, ayuda y colabora más que nadie al progreso de su país con la acción persistente del periódico, eco de las aspiraciones de la colectividad, estímulo y acicate de los encargados de dirigir los destinos de su pueblo. Aquí, recogida en estas páginas, es como mejor se aprecia la obra del periodista: censuras, aplausos, comentarios, advertencias y consejos, todo ello era obra de adelanto, de progreso moral y material; á la que debe esta ciudad los primeros pasos que dió en el camino de su transformacion: he

aquí el fin trascendental de aquellos alegres versos que parecerían al lector pasatiempos y humoradas, quizás indignos de la gravedad con que los ignorantes y los nécios creen que se debe andar por el mundo á toda hora...

Respondía perfectamente á esa aptitud y á esas aficiones del famoso periodista, aquella extraordinaria facilidad de versificar que tenía y de que da una muestra el presente volumen. El verso era para él la forma natural de expresión: y tan propio y adaptable á la idea resultaba, que todas las cualidades de naturalidad, sencillez, viveza y gracia del pensamiento, se reflejaban en el lenguaje, hasta parecer tan característica é insustituible como la idea, la «manera» de *Clotaldo*. A aquellos asuntos sencillos, regocijados y populares que eran objeto de la diaria «Música», correspondían los versos llenos de naturalidad y frescura, fáciles, al alcance de todo el mundo; floridos, pero nunca ampulosos, cultos siempre y donde hay color y sabor leonés, que los hace para nosotros doblemente simpáticos.

Aún así, aún contando con una aptitud tan expedita para escribir en verso, asombra la obra de este autor, el esfuerzo cerebral que representa una labor periodística tan larga, tan continuada, de tan gran variedad. Sendos tomos, recogidos y coleccionados en

la Biblioteca provincial, de muchos años de trabajo, proclaman el mérito y la gloria de este ilustre escritor, y hablarán de él á las venideras generaciones. *Clotaldo* murió pobre: su capital eran las letras: pero supo labrarse con él un pedestal para su fama.

### *Clemente Bravo.*



Las "Músicas,"  
de "Clotaldo,"  
DE "LA LEGALIDAD,"

Fué este un periódico político, conservador, que se publicó en Leon en 1882 y de cuya redacción se encargó Clotaldo. Allí comenzó á cultivar el género festivo, pero tomando ordinariamente por asunto la política, por lo cual no ofrecen ahora mucho interés aquellas composiciones. Sin embargo, copiamos algunas de aquella época, para que se vea cómo empezaba á fijarse el pensamiento y el estilo del autor, que hacía gala de su ingenio en la Gacetilla, sección destinada á comentar las noticias de interés político ó local. La única composición festiva no dedicada á estos asuntos fué la siguiente, con que rompe plaza este libro; una de las primeras que vieron la luz en el citado periódico:

## ¡ANGELITOS!

Es muy justo; muy plausible;  
es una felicidad  
querer á esos angelitos  
que Dios á los padres dá,  
sí señores; lo comprendo,

y hasta me pongo á pensar  
 que si yo tuviera alguno  
 no envidiaría á un Sultán.  
 Pero convengan ustedes  
 por un momento no más  
 que esos ángeles á veces  
 al mismo diablo nos dán.

—¡Señorita, señorita,  
 don Nazario!

—Que pase. ¡Ah!  
 ¡tanto bueno por mí casa!  
 Hágame Vd. la bondad  
 de sentarse. ¿Qué noticias  
 nos trae Vd? ¿Y que tal  
 Doña Rosario y su hermana?  
 ¡y cuanto tiempo hace ya  
 que no las veo! si, si...  
 justo: por Natividad  
 las encontré en un comercio  
 de la calle de Alcalá.

¡El bueno de don Nazario!

—Si señora.

—Quieto, Juan;  
 ¡Juanito, deja el sombrero  
 de este señor; que lo vas  
 á echar á perder! ¡Jesús!  
 ¡si lo ha tirado al corral!

—No haga Vd. caso señora;  
 cosas de niños.

—Jamás  
 se está quieto; es un diablillo,

¡los disgustos que me dá...!

—Pues si señora. ¿Y su esposo?

—Bueno; fué á la Trinidad,  
porque hoy predica D. Roque;  
usted le conocerá:

aquel gordo y colorado  
que acompañó al capellán  
de las monjas Ursulinas  
á Vallecas.

—Sí; ya, ya.

—¡El bueno de D. Nazario!

—¡La buena de Doña Paz!

—Deja ese baston, Juanito,  
porque vas con él á dar  
á este caballero ¡ay Dios!  
¿le hizo á Vd. daño?

—No; bah;  
si esto no vale la pena!

—¡Si tiene usté un *cardenal*  
en la nariz! ¡Bribonazo;  
mira; te voy á matar!

—No haga Vd. caso, señora;  
cosas de niños.

—Mamá;  
que me dé este caballero  
una peseta.

—¡Rapáz!  
¡pero estás empecatado!  
¡qué modo es ese!

—Já, ja.  
Toma *monín*.

—No señor;  
 que es acostumbrarle mal.  
 ¿Qué se dice?  
 —Muchas gracias.  
 —Qué bien educado está!  
 —El bueno de don Nazario!  
 —¡La buena de doña Paz!  
 —Diga usted ¿y qué es de aquella  
 sobrina de don Pascual  
 que se casó.. ¡niño, niño,  
 deja el tintero! ¡San Blás;  
 si le ha echado á usted á perder  
 el chaleco! Soledad:  
 traiga Vd. agua caliente  
 y aquel pomito que está...  
 —No señora; muchas gracias;  
 esto no es nada.  
 —¡Ay Juan, Juan!  
 —Con el permiso de usted.  
 —¡Cómo, se marcha usted ya!  
 —Si señora.

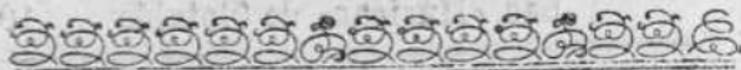
—¡Niño, niño!  
 ¡á ver niño; donde estás!  
 Dá un beso á este caballero;  
 pero límpiate antes ¡ay!  
 cómo le ha puesto el bigote!  
 Dispense usted.

—Já; já, já.  
 Nada, señora; son cosas  
 de los niños de su edad.

—  
 Y marcha de aquella casa

todo dado á Barrabás  
pensando que si los niños  
son una felicidad  
y ángeles que el matrimonio  
unen con lazo tenáz,  
se dán casos de que solo,  
son diablillos del hogar  
y vuelven loco á cualquiera,  
y tiene que dispensar  
por aquello de que todos  
hemos tenido esa edad.





## A OSCURAS

Le llaman el de las luces  
á este siglo diez y nueve  
y si el sábio que lo dijo  
á esta poblacion viniese  
y mirase los faroles  
sin una gota de aceite  
(pues deben lucir sin ella  
por la claridad que vierten)  
sentiría haberle dado  
nombre tan claro como este.

Tal vez nuestro Municipio  
de la vista se halle débil  
y acaso según dictámen  
facultativo, no quiere  
que le deslumbre la luz  
si ordenara que la hubiese;  
ó tal vez aficionado  
en todo al antigüo régimen  
quiera dar á esta ciudad  
el tinte del siglo trece  
cuando tocante á alumbrado  
los candiles eran reyes.

Yo alabo á nuestros ediles  
que así lo antigüo conserven,  
y por mi pueden gastar

para anticuar más las leyes,  
en lugar de la levita  
justillo de paño verde  
y calzas por pantalon  
y por sombrero, birrete  
llevando para defensa  
al costado estoque fuerte.  
Dar á nuestros edificios  
de castillo forma pueden  
y hasta un bando publicar  
con el fin de que se truequen  
todos nuestros apellidos  
en otros que á antigüo suenan  
como Osorios y Girones  
y Guzmanes y Meneses.  
Pueden cerrar la ciudad  
como estaba antiguamente  
y mandar tocar la *queda*  
al oír sonar las nueve  
y hasta salir por las noches  
de ronda con los *corcheles*  
llevando linterna y vara  
de la capa entre los pliegues.

Si señor, todo lo aplaudo  
si les gustan las vejece  
aunque jóvenes cual son  
muy justo no me parece;  
pero esto no es un motivo  
para que la luz se merme  
y tengamos que ir á casa  
tocando con las paredes

en esas noches que no hay  
ni de luna un rayo ténue.

Y sobre todo señores  
deben comprender ustedes  
que en la estacion en que estamos,  
cuando no graniza, llueve  
ó corre un frio que corta  
la respiracion á veces.  
Y atravesar esas calles  
en momentos tan solemnes  
cuando por la cruda helada  
las aceras se convierten  
en cristales, además  
de estar muchas en pendiente,  
no es muy grato si la luz  
de los faroles se duerme.

Yo no sé cual es la causa  
de la oscuridad que envuelven;  
más lo cierto es que no alumbran  
y esto á menudo sucede.

Digo yo, y es una idea  
que se ha grabado en mi mente,  
si serán de esto la causa  
las lechuzas que se ciernen  
en las lóbregas capillas  
para chupar el aceite;  
y si son culpables, yo,  
para que el mal se remedie  
propongo que sin demora  
el delito se las pruebe,

procediéndose á formarlas el oportuno expediente.

Ahora, si ustedes me dicen que en esos faroles siempre es petróleo lo que se echa.... no atino donde se mete.



## Y van tres

Amantísimos lectores: ¿recuerdan ustedes bien y con firmes datos, cuando se hizo el fuero de Avilés? ¿Recuerdan la época fija del primer conde que fué de Castilla, ó hácia qué año falleció Sancho Garcés ó cuando usurpó Almanzor el Califato de Hissén? Yo tampoco; pero creo

que hácia entonces debió ser  
 cuando fueron colocadas  
 las aceras que se ven  
 en este pueblo, y que pueden  
 competir por su vejez  
 con la luz de los faroles,  
 salvo mejor parecer.

Nuestro ilustre Municipio,  
 y ya lo he dicho otra vez,  
 á quien deseo más vida  
 que yo puedo gozar (¡eh?  
 me parece que con esto  
 hago cuanto puedo hacer!)  
 y que es jóven y... hasta hermoso  
 con alguna excepcion, cree  
 que conservando lo antiguo  
 Leon gana en honra y prez.

Empezó haciendo mejoras  
 que quedaron cual se vè  
 en proyectos, y no mira  
 que hoy hay calles más de tres  
 y más de cuatro y de cinco,  
 y si me apuran de seis,  
 que necesitan ponerse  
 cual se deben de poner,  
 es decir, en condiciones  
 de tránsito ¡voto á cien!  
 porque lo que dicen ellas:  
 "que nos vengán á barrer."

Las aceras están rotas  
 y tan gastadas que el que

se resbale, de seguro  
cae tan largo como es  
con decir Jesús María  
y antes que llegue al José.

Los *municipes* no cuidan  
de ciertas cosas que ven;  
continúan los serenos  
durmiéndose en el cancel  
y armando los *rondadores*  
cada noche su *belen*,  
á lo mejor se desploma  
un pedazo de pared  
que al que pase en ese instante...  
nada ¡figúrese esté!

En el mercado se abusa  
permitiéndose vender  
á precios que aunque fuera este  
el año de la escasez.

Yo creo que á los faroles  
les atizan con papel  
ó con *yescá* ó lamparillas  
ó con aceite de arder.

El peso sigue lo mismo;  
la limpieza no se vé;  
las *cubas*, sin novedad;  
¡hombre, por San Rafael,  
bajen ustedes la mano  
porque esto ya no está bien  
y yo creo que Leon  
no sea un Villaturiel!

En no volver á hablar de esto

tendría mucho placer  
 y créame el Municipio  
 que yo tengo un interés  
 muy marcado, tan marcado,  
 que ya más no puede ser,  
 en aplaudir sus medidas  
 y no le hablo con doblez,  
 pero pasa un día y otro  
 y pasa un mes y otro mes  
 y no se ven las mejoras  
 y me vengo á convencer  
 que Leon está lo mismo  
 que á fines del siglo diez.



## Romancero de Leon (1)

*Fontuño hace profesion de fé y es armado  
 caballero en el palacio  
 de Don Manrique Guzmán.*

Velando está las sus armas  
 el valeroso Fontuño  
 al tender por el Oriente  
 el sol su cabello rúbio.

(1) Con este título publicó varios romances sobre asuntos de política local. Ofrecemos este como muestra.

A falta de la Capilla  
donde velarlas era uso,  
en un salon le encerraron  
que está de adornos desnudo;  
y donde solo se escucha  
á intervalos y confuso  
el gotear de las aguas  
que se filtran por el muro.  
Bien se vé por su semblante  
que delinea graves surcos,  
la noche pasada en vela  
en un salon tan oscuro,  
y su impaciencia se nota  
cuando en movimiento súbito  
saca del pecho un reló  
amarillo por el uso  
y exclama con voz de tiple:  
"solo faltan dos minutos."

A poco se oyó la puerta  
y se vieron unos bultos  
en sendas capas envueltos  
como sombras de difuntos  
y luego aquella cerrándose  
como á la vez de un conjuro  
entraron los embozados  
haciendo un largo saludo,  
con paso medido y grave  
guiándoles Zurruburu.

\*  
\*  
\*

Ya se pone de rodillas  
y alza la cruz de la espada

el valeroso Fontuño  
el de la bermeja barba.

Ya se acerca un caballero  
que el negro embozo se baja  
y ya se pone más pálido  
que aquellas paredes blancas  
al prestar su juramento  
en las manos de Losada.

¿Juras, le pregunta éste,  
servir fielmente á la pátria;  
hacer cuanto yo te diga;  
marchar por donde yo vaya  
y perder desde ahora mismo  
la *conservadora* traza?

¿Juras, dí, de la fusion  
ser desde hoy en cuerpo y alma  
y serviría sin traiciones  
cuando diputado salgas?

—“Si juro, dijo Fontuño.”

—Pues si el juramento guardas:  
Dios te lo premia, y si nó  
te puncen con agujadas  
los nobles de los Argüellos,  
y te lleven entre guardias  
ante el Juez de La Vecilla  
si el juramento quebrantas.

Alzóse luego Fontuño  
el oír estas palabras  
y empieza la ceremonia  
como era la antigua usanza.

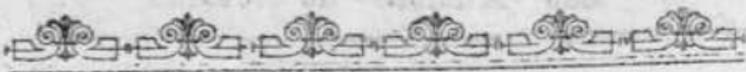
Losada el *espaldarazo*

le dá cubierto de lágrimas,  
Calleja entrega la espuela  
Zurruburu se la calza,  
y con el ceño fruncido  
le ciñe Oseja la espada.

Así armado caballero  
todos llorando le abrazan;  
todos le estrechan su mano  
y le sirven y agasajan  
cual si fuera Lanzarote  
cuando llegó de Bretaña.

\* \* \*

A la mañana siguiente  
cuando el sol sus luces daba  
y entraban por Puerta Obispo  
carros de carbon de caña,  
y la vega se veía  
cubierta de ricas galas,  
y los pájaros sus nidos  
gozosamente dejaban,  
y las flores sonreían  
y la fuente murmuraba,  
Fontuño abandona el lecho,  
y armado de todas armas  
lleno de coraje y brío  
con gran donaire cabalga  
en un caballo morcillo  
que al ligero viento iguala,  
y toma luego á buen trote  
el rumbo hácia la montaña.



## GRAN PASTELERÍA

---

Ya empieza á sentirse el frio;  
ya llegan las Navidades  
y ya la rizada nieve  
en menudos copos cae.

Multitud de *pasteleros*  
lucen sus habilidades  
y se ven de ricas cosas  
henchidos escaparates.

Junto al *turrón presupuesto*  
se miran los *calamares*  
y *buñuelos de Paria*  
que no indigestan á nadie.

Pavos de la situación  
reellenos con credenciales  
y bien cebados con nueces  
que el contribuyente trae.

Candidatos en conserva  
y elaborados con arte  
pues solo hay uno que es cojo  
entre tantos ejemplares.

Ramilletes que figuran  
los actos electorales  
y que muestran por adorno  
un sin número de alcaldes.

Tartas de *harina central*

recién llegadas de Llanes  
en forma de campanilla  
debajo de un reló grande.

De leones y castillos  
hay un surtido admirable  
y de ultramarinos generos  
hay diversas variedades.

Se venden también por libras  
los sabrosos mazapanes,  
en forma de urna... legal  
hecha de dulces... legales.

Hay un trabajo de mano  
que representa un paisaje  
con un *montero* y un río  
todo hecho de chocolate.

Y hay cien artículos más  
que dejan de enumerarse  
y verán los parroquianos  
si llegan á visitarme.

Ya sabéis: *La Situación*  
*Tienda. Venancio González.*  
*Calle del 11 Febrero*  
*junto á la del Pueblo Mártir.*





## MÚSICA CELESTIAL

Después de tanto sufrir  
y esperar un siglo entero  
y medir, medir, medir,  
parió, vamos al decir,  
parió el Rastro-Matadero.

Que no llegará à ceder  
por sus macizas paredes,  
aseguran: puede ser:  
más pudiera suceder  
que se engañaran ustedes.

Yo ante el fallo ya emitido  
rindo mi pobre opinion,  
pero ¡ay! ese caseron  
si es que ya no se ha caido,  
caerá para San Anton.

Que está firme se asegura:  
si señor, lo podrá estar,  
pero aunque usted me lo jura...  
vamos, no será este *cura*  
el que vaya allí à comprar.

Con lo que en él se ha gastado  
y no vayan à creer  
que ya lo doy por sentado,  
casi se podían hacer  
una iglesia y un mercado.

Pero en fin esta cuestion  
según dije en un principio  
es de la Corporacion,  
y yo acato la opinion  
del Ilustre municipio

Ya habitado el Matadero,  
y librenos San Antero  
de que se caiga algún dia,  
verá usted con qué alegría  
irá á matar el *rastrero!*

Si acaso llega á ceder  
porque lo quiere el destino,  
¡quién, quisiera yo saber,  
es el que vá á responder  
á San Miguel del Camino!

¡Oh, seguro caseron  
al contemplar tu mansion  
exclaman los forasteros  
“¡aquí morirá Sanson,  
con cuatrocientos rastreros!”

Y ya el fallo se te dió;  
y estás firme, ya lo sé;  
pero por si estás ó no  
si fuera el Alcalde yo  
te tiraba por el pié.





## De "La Lira,"

*Este era un semanario festivo, que se publicaba en 1883. En él escribió Clotaldo muchos versos, artículos y crónicas, y empezó las Músicas, de que son muestra las siguientes:*

### Música Celestial

Que es muy conveniente  
á este pueblo místico  
que es cuna de Santos  
y reyes y obispos,  
guerreros, magnates  
y pobres y ricos,  
que con más carácter  
haya un municipio,  
eso lo sabemos  
todos los vecinos.  
Son buenos señores,  
pero ¿están unidos?  
no señor; entonces,  
cante usted conmigo:  
*¡cuando pitos, flautas:  
cuando flautas, pitos!*

Hay un Matadero  
en el peor sitio;  
poco ventilado,  
sin presa, ni río  
que en su caudal lleva  
á los desperdicios;  
que tiene muy pocas  
trazas de edificio,  
y tocante á sólido...  
yo no soy perito,  
pero el mejor día  
si hay un viento aguileo,  
sufrirá un disgusto;  
habrá un cataclismo,  
é irán sus paredes  
hasta San Francisco  
ó hasta Valdesogos  
ó hasta Villablino  
¿y porqué? pregunto;  
porque ya lo he dicho:  
*¡cuando pitos, flautas,  
cuando flautas, pitos!*

Andan las gallinas  
por céntricos sitios  
como si estuvieran  
en corrales míseros,  
comiendo glotonas,  
los granos de trigo.  
¿Es Leon acaso,  
señor un cortijo?

¿Gozan estas aves  
de algún beneficio  
para que de huelga  
se las dé permiso?  
¡Señores, señores,  
por San Evaristo,  
por San Pedro mártir  
por Santo Domingo  
por San Cleto papa,  
por San Claudio obispo  
y San Juan Bautista  
y el Doctor de Aquino,  
que haya vigilancia  
si les es lo mismo.

—Maestro ¿qué hacemos?

—Canta, canta, hijo:

*cuando pitos, flautas,  
cuando flautas, pitos!*

Tenemos faroles  
que alumbran lo mismo  
que las lamparillas  
del sistema antiguo;  
aceras ya rotas;  
por la edad y el vicio;  
Mercado en proyecto;  
malos edificios;  
catorce serenos  
para cien distritos;  
callejuelas tristes,  
más tristes Dios mio

que el arco *arabesco*  
del *Caño Badillo*.

¡Señores, señores,  
por San Severino,  
por San Anacleto

por Stos. Francisco,  
Facundo, Bernardo,  
Felipe y Martino,

entren las mejoras  
en el pueblo mísero

que es cuna de Santos  
y reyes y obispos,

guerreros, magnates  
y pobres y ricos.

—¿Que toco, maestro?

—Lo de siempre, hijo:

¡Cuando pitos, flautas,  
cuando flautas, pitos!





## **¡Miserere!**

### **Parodia de Núñez de Arce**

Es de noche: la Ciudad  
que alzára Ordoño segundo  
para que fuera fecundo  
árbol de la cristiandad,  
en lóbrega oscuridad  
á sumir la noche empieza;  
solo se oye la aspereza  
de algún gatesco mahullido  
y ese elocuente sonido  
del *coche* de la limpieza.

El viento brama potente  
con sonido temeroso;  
todo yace en el reposo;  
nada en las calles se siente;  
solo á intervalos doliente  
se oye el toque funeral  
que llega triste, fatal  
mientras las ráfagas gritan  
del Monasterio en que habitan  
las monjas de Carbajal.

Con luz pobre y mortecina,  
sujetos con hierros viles  
alumbran nuestros candiles  
sin gota de lucilina;  
honda niebla predomina;  
á ratos el aire hiere  
un gemido cual si fuere  
conjuro de una conseja;  
es la agonizante queja  
que exhala el farol que muere.

De pronto entre el huracán  
que con su mugido asombra  
se vé terrible una sombra  
con aspecto de titán.

Es la sombra de Guzmán  
que alzando el mármol sombrío  
consulta el negro vacío  
y con funerario acento  
lanza al aire un juramento...  
de padre y muy señor mío.

Golpea la calavera  
con su mano descarnada;  
fosforescente mirada  
vierte á la cripta severa;  
del día la hora postrera  
vé marcada en el horario  
y de aquel húmedo hosario  
salta embrazando el escudo  
y envuelto el cuerpo huesudo  
en andrajoso sudario.

“¡Hola, dice en hueco son,

éste es mi pueblo natal;  
de mi castillo feudal  
aún ondea el pabellón;  
bien conozco á mi Leon;  
silencio, ráfagas frías;  
callad, tristes armonías;  
seguidme, luces que fueron!  
y esto dicho, le siguieron  
aquellas luces sombrías.

Del Municipio severo  
en la acera caen de hinojos  
enfrente de los despojos  
de aquel inclito guerrero,  
su eco triste y lastimero  
suena luego dolorido  
y aquel lúgubre gemido  
zumba, crece, se dilata  
como de una catarata  
el espeluznante ruido.

“Fuimos, somos y seremos  
de la oscuridad retrato;  
imágenes del recato  
que en nuestro brillo tenemos.  
Nosotros no alumbraremos  
pues don Venancio no quiere,  
*¡Miserere!!*

Maldito, maldito sea  
el líquido que nos baña  
y en nuestro cuerpo se entraña  
como resinosa tea.  
Nuestra luz no hay quien la vea

y por esa razon muere,

*¡Miserere!!*

En las calles nos alojan  
á viles hierros huncidos  
como muebles ya podridos  
que en los desvanes se arrojan.  
Los vecinos nos sonrojan  
pues nuestra luz no les hierre,

*¡Miserere!!*

De todos en un instante  
hondos sarcasmos sufrimos  
porque dicen que lucimos  
cual cerillas de Cascante.  
Que nuestra voz se levante  
y el Municipio se entere;

*¡Miserere!!*

En los diferentes puntos  
donde tristes nos hallamos  
dicen con razon que estamos  
como alumbrando á difuntos.  
Dejen pues otros asuntos  
y den la luz que requiere,

*¡Miserere!!*

Tal vez esté el farolero  
de tal servicio encargado,  
completamente olvidado  
como el Rastro-Matadero.  
Que venga ese caballero  
á lumbrarnos sea quien fuere,

*¡Miserere!!*

Mire quien esto gobierna

y por nuestro bien procura,  
 que la ciudad está oscura  
 como fondo de cisterna.  
 Desde San Claudio á la Serna  
 todo el mundo nos zahiere,  
 ¡Miserere!!

De súbito un resplandor  
 asoma por el Oriente;  
 el espacio transparente  
 tiñe rosado color.

Dan los faroles de horror  
 un grito; de las praderas  
 se alzan las plantas someras,  
 y de este cambio advertidos  
 huyeron despavoridos  
 á la voz de las lecheras.



## CAMBIO DE TONO

# ¡NO LO VERÁS!!

*Poesía Municipal*

IMITACION

Verás á las oscuras golondrinas  
 su nido en el alero fabricar

y alzarse enhiesto de fragancia henchido  
el purpúreo rosal.

Pero que el Municipio nos atienda  
y haga algun beneficio á la Ciudad  
que hoy es lo mismo que Sariegos, eso  
eso no lo verás.

Verás á D. Matías que se duerme  
siempre que la Sesion llega á empezari  
dando á entender su eterno cabeceo  
la su conformidad.

Pero que los faroles nos alumbren  
y dejen la costumbre de pasar  
en perpétua agonía su existencia,  
eso no lo verás.

Verás en las Sesiones levantarse  
siempre la sombra airada de Rui Diaz  
y romper la sonora campanilla  
de tanto repicar.

Pero que deje el génio que es más duro  
que el hierro que de Mieres hoy nos dá  
y que obstruye su calle algunos días,  
eso no lo verás.

Verás á los Ediles enojarse  
por si ocupa algun *puesto* Gil ó Blas  
ó si deben hacerse los *urbanos*  
marselles ó gaban.

Pero que se concluyan los derribos  
que algun día los vientos rendirán  
aplastando al que pillen mas á mano,  
eso no lo verás.

Verás acumularse los escombros

donde tu limpia bota vá á pisar,  
y las calles igual que los caminos  
de Trobajo ó Ferral.

Pero que la *cubana* desaparezca  
yendo prados ó huertas á morar  
para unir su perfume al de las flores,  
eso no lo verás.

Les verás con tambor y con maceros  
en procesiones con chistera y frac  
y hasta verás con guantes de gamuza  
del Puente al Concejal.

Pero que, acuerden dar á la vagancia  
un Asilo ó á la mendicidad  
para que dejen nuestras calles limpias,  
eso no lo verás.

Verás por el Verano á D. Anselmo  
rompiendo algun botijo; escucharás  
pregonando al *Voz-pública* merluza  
ó sardinas sin sal.

Pero que D. Amancio no nos tosa  
queriendonos poner casi un ronzal  
para llevarnos á beber sus aguas,  
eso no lo verás.

Verás á las gallinas pasearse  
por las calles de nuestra Capital  
y el gruñido del cerdo (1) que se mata  
doliente escucharás.

Pero que los serenos no se duerman  
las doce de la noche al resonar,

---

(1) Con perdon de ustedes.

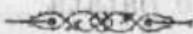
y dejen los *urbanos* su partida  
de dominó, jamás;  
¡quitarles algún *cierre* ó el *seis doble!*  
eso no lo verás!

Verás y sentirás que te refresca  
de algún balcon el riego matinal  
y que aunque el trigo en el mercado baje  
te han de subir el pan.

Pero que digan «á ese de *La Lira*  
que tan buenos consejos hoy nos dá  
hay que hacerle la gracia de un destino»  
eso jamás;  
eso amado Teótimo es difícil;  
eso no lo verás!!



## Música Celestial



La Fábrica Nacional  
de tabacos de Gijon,  
desde tiempo inmemorial  
nos dá la gran desazon  
con las cajillas de á real.

Nadie con ellas se aviene  
por lo demasiado finas,  
y tales virtudes tiene

que es raro el que no mantiene  
por este tabaco, arginas.

Los descendientes del Cid  
dispuestos siempre á la lid,  
pedimos con ansiedad  
que nos den por caridad  
el tabaco de Madrid.

Y la fiel Delegacion  
que nuestro bien solo ansia,  
contesta á esa peticion:  
—“Le has de fumar de Gijon;  
aunque revientes un dia.”

Ese tabaco corriente  
te envenena lentamente  
por que tu existencia mina;  
su labor es muy decente;  
pero se pasa de fina.

Ese tabaco le mata;  
le calcina al fumador...  
vamos, hombre, hablando *en plata*,  
digo que es mucho mejor  
fumar hoja de patata.

Señor es un atentado  
contra la salubridad  
ese tabaco averiado  
que dice con crueldad:  
—“¡Morirás envenenado!”

¡Horror, horror! *no me mates*  
*déjame vivir en paz*;  
no cometas disparates;

no de visitar nos trates,  
 si eres tabaco en agráz!  
 ¡Oh, digna Delegacion  
 de esta ilustre Capital;  
 aparta de esta region  
 la Fábrica Nacional  
 de Tabacos de Gijon



¡ALZA PILILI!

—¡TILIN, TILINI!—

TRADICION LEONESA

Siglo XIII. Reinado de D. Fernando IV el Emplazado

Sesion del dia 22 de Septiembre de 1298

En argent Leon contemplo  
 tu valeroso ardimento.

Fuente purpúrea triunfal,  
 donde está el único Templo  
 real y sacerdotal.

En esta ciudad sombría  
 en el tiempo en que vivía  
 Don Alonso de Guzmán,

espejo de la hidalguía  
y terror del musulmán.

Cuéntanos la tradición  
que en un viejo caseron  
lúgubre como alma en pena,  
hubo esta *mari-morena*  
ó si se quiere Sesión.

La escena: Salon condal,  
luz que debilmente brilla,  
por el severo local;  
público, una campanilla  
y un sillón presidencial.

Ciñendo ricos jubones  
de vistosos tafetanes,  
ocupan sendos sillones  
los Laras y los Girones;  
los Manriques y Guzmanes.

Y cual dispuesto á la lid  
como guerrera persona  
y castellano adalid,  
empuñando la *tizona*  
se vé la sombra del Cid.

Se escucha un campanillazo  
tocado en *do* sostenido;  
un brazo se vé extendido  
y queda por aquel brazo  
el órden restablecido.

Vuelto al rampante leon  
que campea en el escudo,  
dice el único infanzon

entre sereno y sañudo; —  
 “queda abierta la Sesión.”

— Pido la palabra. Hablar quisiera ya que es el día...

— Siéntese su señoría, no permito continuar.

— ¡Pero señor Presidente, yo vengo aquí...

— No permito.

— Pero admítame...

— No admito.

— Pero esta jente...

— No hay jente?

— ¡Pero estamos en León!

— Hable.

— Pues tengo ocasion, diré que...

— ¡Tilín, tilín!!

— ¡Señores: claro se ve, que aquí no se puede hablar!

— No puede usia continuar.

— Entonces me sentaré.

— ¿Desea algun paladin la palabra?

— Si es que Usia...

— Puede hablar.

— Pues yo diria que en esto...

— ¡Tilín, tilín!!!

—¡Usía me ha concedido la palabra!

—Justo; eso es.

—¿Porqué me la quita?

—Pues

por que así me ha parecido.

—Es que sostengo tenáz que el pueblo me confirió este puesto!

—¿Si? pues yo se le quito á usted y en paz.

—¡Pero deje usía que abra senda, señor Presidente!

—Se terminó este incidente.

—¿Hay quien pida la palabra?

—Yo.

—¿Quién es?

—D. Serafin

—Hable usía.

—Pues señores; en vista de estos rumores; en vista...

—¡Tilín, tilín!!!

—Es que...

—¡Silencio, pardiéz!

—¡Esto es una obcecación!

—Retire esa interjección!

—¡La digo segunda vez!

—En mi castillo feudal

cometer esos desmanes

cuando yo de los Guzmanes

soy casi primo carnal!  
¡Quien se viene en son de guerra  
saltando montes y riscos  
y quemando los apriscos  
de esta desdichada tierra,  
cuando el lanzon en mi mano  
es siempre incontrovertible  
lo mismo que es infalible  
el Pontífice romano!

(*Rumores*).

¡Quién me puede comparar  
en posición lisonjera!  
nadie, nadie; ni siquiera  
García del Castañar!

Su dicho fué inoportuno  
se le llegó á presumir;  
yo si que puedo decir  
“del Rey abajo ninguno.”

¡Yo soy un hombre de tino!  
¡á quien, pues me comparais!  
—Señores, ya lo escuchais:  
el Señor, es *uno y trino*!

—¡Silencio porque le rajo!!!  
Nadie en Leon es de mi acción;  
¡pero que digo en Leon;  
ni en todo Chozas de Abajo.

¡Nadie como yo se labra  
con tanta fé su capricho,  
nadie, Señores. He dicho  
¿Hay quien pida la palabra?  
—Pues me la concede al fin...

—La tiene su señoría.

—Bien; ¿puedo hablar?

—Hable usía.

—Señores...

—¡Tilin, tilin!!!

—Ruego, señor Presidente  
que continuar me conceda.

—Hable usía.

—Señores...

—Queda  
terminado este incidente.

Necesario es que sepais  
el bien que os estoy haciendo,  
y que vayais comprendiendo  
delante de quien estais.

Dejad las voces severas  
porque nada lograrían;  
faltando yo, ¿qué dirían  
las naciones extranjeras?

Mi grandeza no derrumba,  
aunque se hunda este recinto!  
*Más grande fué Carlos quinto—  
y hoy se pudre en una tumba.*

*(Gran sensación).*

—¡Quien tales frases vertió!

—Yo.

¿Y quien es usted al fin?

—Don Serafín.

—Permita apellido le halle.

—del Talle

—¡Pues yo juro por la calle  
del Cristo...!

—Pavor no tengo;

está dicho y lo sostengo

*yo don Serafin del Talle!*

—¡Oiga usted don Serafin!!!

—Eso es claro como el sol.

—¡Oiga señor Facistol!!!

—Es que yo....

—¡Tilín, tilín!!!

—Pues aquí no ha habido exceso!

—Pues no es eso lo que miro.

—Pues entonces me retiro,

—Pues yo le meto á usted preso.

¡Que abandonan el Salon  
tan hidalgos caballeros!

¡Hola, pajes, escuderos,  
que me traigan el lanzon!!!

¡No den á mis voces tregua!  
¡que encuberten mi caballo!

*Page.*—Señor el potro no le hallo.

—Pues apareja la yegua!

Aquí se vá á armar *la gorda.*

*Page.*—Que yegua le traigo á usia;  
¿quiere la negra ó la pia?

—La torda he dicho, la torda!!!

¡A ver; que el castillo se abra!  
que caiga *el puente* al abismo!

¡hoy tendremos cataclismo!!!

¿Hay quien pida la palabra?

—Servidor.

—Pues ocasion  
tiene para hablar al fin.

—Señores....

—¡Tilin, tilin!!!

Se levanta la Sesión.

(Aplausos, rumores, voces, catarrros y muertes repentinas.





## De "El Campeón,"

*En este periódico, que empezó á publicarse en Junio de 1884, el estilo festivo de Clotaldo lució en todo su apogeo: durante los dos años que dirigió El Campeón, las Músicas adquirieron verdadera popularidad, concretándose ya en ellas el carácter que habia de tener la obra festiva de este escritor.*

I.

## EL CAMPEÓN es armado caballero por D. Alonso de Guzmán

Sale Guzmán y dice:

*¡Ay misero de mí! ¡Ay infelices!  
Pues ya el sacerdote las armas bendijo  
y ondea en la torre tu invicto pendon,  
escuchan mis frases y Dios quiera, hijo,  
que asaz te hagan ellas gentil Campeón.*

Las blancas palomas te ofrezcan sus nidos;  
te ofrezcan los bosques su fresco tapiz;  
te ofrezcan las auras sus suaves gemidos.  
y tu limpia espada te guíe á la lid.  
Torlo y Bernesga sus ondas amaguen

al dar los arrullos que enhiesta la flor,  
y todas tus rizos sedosos halaguen  
y á tu pecho infundan eterno valor.

Descanso te ofrezca la arista del tajo,  
te dé la colmena su dulce panal,  
albergue Rodiezmo, Trobajo de Abajo  
Campazas, Camplongo, Carrizo y Toral.

Mis manos te calzan brillante la espuela  
que anime al ligero brioso corcel;  
si entrando en batalla le ves que recela  
hundiéndole espuela le saltas la hiel.

Te ciño la espada que invicta y tajante  
refulge en tus manos cual rayo del sol;  
no dejes con ella, si está agonizante,  
en plazas ó en calles ni medio farol.

Escucha hijo mio: tendrás por principio  
desnuda ante el mundo decir la verdad:  
lanzada que aprestes para el Municipio  
que sea en servicio de aquesta ciudad.

Que nada te arredre; tu embraza el escudo,  
valiente, esforzado gentil, guerreador,  
y.... escucha, si faltan y quedaste mudo  
te doy una zurra de padre y señor.

No pierdas el mote de tu independenciam,  
que sea en justicia si acaso haces mal;  
si escuecen heridas que tengan paciencia  
y en fin que las curen si quieren con sal.

Y pues que ya tienes la espuela calzada,  
de su cobertura reviste al troton,  
sujétate el yelmo, requiere la espada  
y lánzate al mundo, gentil *Campeón*.





## ¡Desgraciados!

Señores Municipales:  
cuatro perros sin bozales  
á quienes la pena ahoga,  
con los derechos legales  
y oriundos de raza dogo;  
previa solicitud  
y cédula personal,  
anegados de aflicción  
llegaron á *El Campeón*  
el primero del actual.

Jamás nuestros redactores  
sintieron humedecidos  
sus ojos centelleadores,  
como al oír los ahullidos,  
de aquellos cuatro señores.

Flacos, tristes, apocados,  
febriles, lácidos y escuéticos,  
por el dolor agobiados  
parecían, ¡desgraciados!  
cuatro andantes esqueletos.

Por momentos se apagaban  
sus calenturientos ojos,  
y sus patas flaqueaban,



y por momentos quedaban  
además de flacos, cojos.

Y luego de saludar,  
como es deber ante todo,  
se les invitó á sentar  
y después de suspirar  
se explicaron de este modo:

—Somos de la tribu errante  
y al mirarnos sin bozal,  
del bando municipal  
oímos horripilante  
el artículo final.

Donde posa nuestro pié  
allí la muerte se vé  
como cortante cuchilla  
en figura de... ¡morcilla!  
de la que Dios libre á usted.

Y es triste considerar  
y casi parece un sueño  
que las calles al cruzar  
vengamos siempre á pagar  
toda la culpa del dueño.

Si nuestra raza no espera  
tener órgano vocal,  
¿cómo en ciudad ó en ríbera  
le decimos á cualquiera:  
“colóqueme usted el bozal?”

¡Ah! señores, no es un yerro  
que merece un buen reclamo,  
y de pensarlo me aterro,

el que se envenene á un perro  
sin pasar aviso al amo?

No es más noble y más sencillo  
dar orden desde San Juan,  
que ya con *rábia* ó *moquillo*  
á todo el que tenga un cán  
le conduzca en el bolsillo.

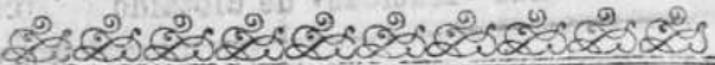
Nada, que conste, señores,  
que al empezar los calores  
andamos con libertad  
viendo los alrededores  
de esta mística Ciudad.

Y conste que desde ahora  
huimos de estos umbrales.  
Al fin hay quien nos adora:  
la "Sociedad protectora  
de plantas y de animales.

Y esta razon á nadie creo se oculta  
los amos que les dejan, paguen la multa,  
ó eviten males  
colocando á sus perros fuertes bozales.  
Porque esto es conveniente para el vecino,  
palo á aquel que no siga recto camino.

Y si es que yerra,  
entonces que de *rábia* mate la perra.





## Las fuentes de vecindad

Desde edad harto remota  
es en Leon muy frecuente  
que mientras el agua brota  
se vea allí cierta gente  
bailando el *tango* ó la *jota*.

Y no es esto lo peor,  
sinó que mozas y mozos  
se declaran el amor,  
creyendo hacerlo mejor  
por medio de los retozos.

Allí se ven las criadas  
de cabellos destrenzados  
y rústicas arracadas

que están, *indinas*, *pirradas*  
por los rústicos criados.

Y más de una y más de dos,  
según muchas veces veo,  
sin miedo á un golpe de tos,  
arman cada bailoteo  
que es un alabar á Dios.

Clama todo el vecindario  
pues esto tiene bemoles  
y ellas ¡por San Olegario!  
se solazan ¡caracoles!  
y hasta se besan ¡¡canario!!

Y sin pizca de meollo  
 y en verano y en invierno  
 y desde el Rastro hasta el Rollo,  
 se ocupan de todos ¡cuerno!  
 y hasta les censuran ¡¡collo!!

Se hacen el amor *de gorra*  
 y nadie del pecho borra  
 la pasión que les domina;  
 y se abrazan ¡caspitina!  
 y hasta se relamen ¡¡porra!!

¡Señoras, estos excesos  
 no consiento en la Ciudad!  
 ¡pues no dan publicidad  
 á toda clase de besos!  
 ¡¡Jesús que barbaridad!!!

Y en tanto la señora cuida el puchero  
 y el señor limpia el polvo con un plumero,  
 y cual personas

ellas hablando siguen ¡ah bribonzonas!

El rumor de la fuente las acompaña;  
 del pilon en el borde duerme la caña;

la caña hueca,  
 que algunas tienen forma casi de rueca.

Y cántaros se rompen con gritería  
 pues tienen por los amos gran simpatía,  
 sin que las haga

mella el refrán que dice «quien rompe, paga».

¡Oh, Dios mio, Dios mio, por qué consentes  
 que así tales abusos haya en las fuentes,  
 sin que formales

lo eviten cuatro ó cinco municipales!

Tu que el mundo nos diste por patrimonio,  
mira que las criadas son el demonio,  
manda un castigo;

en fin, haz lo que gustes; yo te bendigo.

Mas te juro Dios bueno, cual soy Clotaldo,  
pobre gacetillero, místico heraldo,  
que estoy que *trino*,

porque soy de una fuente casi vecino.

Y como continúen esos retozos,  
voy á *partir* á tales mozas y mozos;  
porque las fuentes  
no son para *jolgorios* ya tan frequentés.



## Música Clásica (1)

*Los Reyes de Leon, á quienes guarda la Colegiata de San Isidoro, asoman á sus sepulcros. Discurso que pronunció Alfonso V, con otras cosas de mucho sabor y divertimento.*

Caía la tarde; de púrpura y oro  
teñía el espacio la luz vespertina;  
la voz del Cabildo se oía en el coro;

(1) El Excmo. Cabildo Municipal, ha concedido trescientos días de indulgencia á todos los que lean estas músicas.

mugía el ganado del *Campo del Moro*;  
buscaba su nido la audaz golondrina.

En ese edificio de antigua portada,  
existe un retiro dó no imperan leyes;  
su bóveda es triste; su tierra, sagrada;  
allí solo grátis Leon tiene entrada  
el *dia de Reyes*.

Panteon que los nichos mortuorios destaca;  
que el crimen maldice del conde D. Vela;  
dó duermen D. Sancho, Garcia y Fruela;  
Alfonso y Teresa y Elvira y Urraca.

En ese triste lugar  
creo que fué antes de ayer  
cuando se llegó á saber  
lo que voy á relatar.

Estaba aquel panteon  
como de costumbre, frio;  
hasta él llegaba sombrío  
el toque de la oracion;  
de pronto, á aquella mansion  
roza una luz fugitiva,  
y se oye una voz altiva  
que saliendo de la fosa,  
exclama con voz gangosa:  
"puñales; todos arriba!"

Y amarillos y completos  
allí asomaron medrosos  
con sudarios andrajosos.  
coronados esqueletos;  
al mirarles tan inquietos  
y dejando la mortaja,

aquel del sepulcro baja;  
tose; les vuelve á mirar,  
y despues de estornudar,  
les dice, «¡oido á la caja!»

«Señores: hoy dia, dejando el catastro  
igual que diez siglos atrás es Leon;  
aún hiere mi vista la cuesta del Rastro,  
que yo bajé un tiempo con dulce emocion.

Mi padre Bermudo dirá sino es cierto,  
—Es cierto hijo mio, contesta aquel Rey,  
y aún creo que un dia por poco eres muerto,  
por darte en un callo la pata de un buey.

—¡Ay padre, qué tiempos!

—¡Qué tiempos Alonso!

—Ante ese recuerdo debemos llorar.

—Mejor me parece rezar un responso.

—No creo.

—Si creo.

—Pues nada, á votar.

*(Puesto á votacion el dictámen, resultó  
por mayoría de votos, que debía conti-  
nuarse el discurso).*

De los Concejales ya tengo noticia:  
hay vários *rurales*; muchos son de aquí;  
dos del Puente; uno crióse en Galicia;  
yo por el acento se lo conocí.

Nosotros debemos prestarles apoyo  
montando el guerrero brioso al azán.

Tú, infante, contesta ¿no es cierto?

—¡Pues, *coyo*;  
si son hasta ahora más buenos que el pan!

Por eso yo digo que aunque con trabajo  
debemos de darle la espada al Común;

—¡Solo aquí?

—¡Silencio! Aquí y en Trobajo  
y en Múrias, Vilecha, Riaño y Sahagun.  
¡Jurais defenderle de muchos y pocos?

—¡Juramos!

—Celebro que así os obligueis;  
pero os doy tres palos que os vuelvo locos,  
si habiendo jurado así no lo haceis.

Tambien es preciso que les obliguemos  
á que hagan mejoras en la Capital;  
y si así no lo hacen, juremos, juremos  
dejar á este pueblo sin un concejal.

Todos dicen, "si señor,"  
y de sus ojos vacíos  
fulminaron dos sombríos  
rayos de saña y terror.

De láudes se oye el rumor  
en la régia Colegiata;  
cual mugiente catarata  
volvieron á su mansion,  
y después en el panteon  
no se oía ni á una rata.





## Música Clásica

*Entra Ahíanzor en León.—Batalla que sostuvo y con los faroles, y de lo que dijo en su descargo.*

Cabalgando en bridones cordobeses  
de riza crin y poderoso empuje  
cubierta de finísimos arneses  
y ricos yelmos rematando en pluma  
blanca cual copos de nevada espuma,  
vistosa compañía  
entraba en la Ciudad en son guerrero  
y á cuyos cascos de bruñido acero  
diáfano el brillo de la luna hería.

Era esa hora en que el mundano ruido  
cesa, oyéndose solo á breves ratos  
de los perros el lúgubre ladrido  
y el discordo mahullido de los gatos  
y en que las calles cruza ese lechuzo  
que con linterna y chuzo  
canta unas veces sin temor que enferme  
y otras se calla, y las demás se duerme.

Era la noche, pues, y aunque sombría,  
*sin embargo, llovía.*

Del escuadron el Jefe, hombre fornido  
de quebrado color, barba bermeja,  
bigote retorcido  
ojos azules y poblada ceja,

era Almanzor, guerrero victorioso,  
que al entrar en Leon iba sañudo  
concentrando en su mente la *tostada*  
que le jugó valiente don Bermudo  
de Calatañazor en la jornada.

Y como á la ciudad triste veía  
con luz agonizante y sin acera,  
aun contemplar creía  
aquel hermoso día  
en que lloró por su ilusion primera.

La gente paró  
su potro les dió  
y embozado y con cautela  
resonando fina espuela  
en la plaza se internó  
y al mirar tanta agonía  
voz sombría  
al aire dió  
exclamando ¡calle usted,  
si es la misma, si es la misma  
que dejé!!!

Terciado el blanco alquice,  
quedó Almanzor pensativo,  
dando á su semblante esquivo  
la expresion del de Luzbel.  
Leon era para él  
del siglo diez la ciudad,  
y como todo en verdad  
igual era, se creía  
en los tiempos que corría  
su risueña mocedad.

Súbito rumor lejano  
hizo correr al guerrero  
en el pomo del acero  
puesta la callosa mano.  
Por la calle de Serrano  
vió que su jente avanzaba;  
farol que al paso encontraba  
con estrépito rompía,  
y más en furor ardía  
cuantos más vidrios quebraba.

¡Venganza, decían, baldon!  
y en desordenada furia,  
se oía tras una injuria  
estridente confusion.  
Caracoleaba el troton;  
los alfanges se blandían,  
y los cristales caían,  
y las luces se apagaban,  
y las mechas goteaban,  
y los hierros se torcian.

“¡Haceis bien, con voz quejosa  
clamó echándose de bruces;  
que era el siglo de las luces  
vos dije al dejar la fosa!  
¡Leon sin luces reposa!

— Eso aumentó nuestro aliento!

— Bien; pues dió su poco tiento  
márgen á estos alborotos....

— ¡Que pague los vidrios rotos  
el Ilustre Ayuntamiento!!

---

## Música Clásica (1)

---

*De lo que dijo al Alcalde Nuestra Señora del FORO Y OFERTA, y de como aquél la ofreció arroba y media de cera y un cabrito por los buenos consejos que le dió.*

Cual débil cervato que teme el ojeo  
al ver los carrascos del monte mover,  
sin dársele huelga ni ser jubileo,  
un niño de coró plegando el manteo  
se vé por las calles á todo correr.

¿Dó vive el Alcalde? pregunta al que encuentra,  
llevando tan solo fatiga en la voz.

«Allí» le responden; y el niño, concentra  
la casa en su mente, y al poco rato entra  
en una farmácia risueño y veloz.

En un reducido despacho se mira  
un jóven de barba con un ministril;  
en él entra el niño; saluda; suspira,  
y exclama su acento cual son de una lira  
ó soplo que vierten las áuras de Abril:

«Sr. Alcalde: de parte del señor Magistral  
que le diga que Nuestra Señora del FORO  
desea hablar con ustée.»

—¡Reclama al Alcalde la Virgen del FORO!  
pues cumplo el mandato, cristiano y leal.

---

(1) Esta música ha sido premiada con mención honorífica, por la Real Academia Leonesa de Buenos Concejales.

Toma, hijo, que yo á los muchachos adoro.—  
Le dió tres pastillas, y el niño de Coro  
volvió á los maitines á la Catedral.

«Virgen mía, aquí me tienes  
(1) ante este nicho postrado;  
me han dicho que me has llamado  
y vengo á Ti con fervor.

Perdóname, Virgen mía  
si acaso he sido perjuro;  
yo soy bueno; te lo juro  
por los clavos del Señor...

—Escúchame *Juaco!*—Mandadme, Señora  
—Escucha hijo mio, por que has de morir.  
Escucha, y no hores; que el hombre que llora  
y lágrimas vierte cual tu haces ahora,  
no puede un Concejo con *alma* regir.

Escucha hijo mio: yo estoy enojada;  
me ha dicho un vencejo que habita un rincón  
del ábside quinto, seccion denunciada,  
que tuerces un poco la senda empezada;  
llevando con gusto y aplauso de la poblacion.

Que aún andan *rastros* por calles y plazas;  
que venden verduras por la Capital;  
—¡Pues donde las pongo; yo no veo trazas!  
—¿Que dónde las pones? donde las *hogazas*;  
donde hay tacholeros, cacharros y sal.

Preciso es comprendas los ricos destellos  
que hoy lucen hermosos por todo Leon;  
prograsa la industria; los días son bellos,  
y ya se acabaron los tiempos aquellos  
en que los del Puente gastaban calzon.

¿No sientes un algo que tu sér anega  
de esencia preciada; de rica bondad  
cuando á ti el aplauso del vecino llega  
y á tu paso miras que te alza y te espliega,  
igual que si fueras de Eslonza el Abad?

—Señora, yo creo que el brillo no opaco  
del pueblo á quien miro con santo fervor,  
yo creo que nunca sus fueros ataco.

—¡Juaco, que te doblo; que te doblo, Juaco;  
que del Seminario doy parte al Rector.

Yo sé que eres bueno y así Dios te auxilia;  
yo sé que por Páscoa te haces confesar;  
yo sé que los viernes comes de vigilia;  
que guardas las fiestas, y cual de familia  
á tus dependientes las haces guardar.

Pero hijo, tu debes pensar según creo  
al ver á este pueblo risueño y gentil.

—¿Y si quedo calvo?

—Ponte un solideo.

—¿Y si caigo enfermo?

—Te vas á Langreo.

—Y si quiero airearme?

—Vas á Peceñil.

Que ves que á este pueblo por quien tanto velas  
le faltan las obras que en otros se ven;  
que ves que es difícil andar con parcelas,  
pues le echas tacones y tapas y suelas  
y así lo concluyes en un *santi amén*,

Empréstito has hecho pero eso no basta;  
es para este pueblo cual grano de anís;  
haz otros catorce de la misma pasta.

—Señora.....

—Es muy poco; un millon, se gasta  
si compra el Voz pública unos *borceguis*.

Estudia la higiene, que hoy día sombrío  
un huésped terrible pasea en Tolon,  
y si llega á baños al Duerna ó Torío  
de los Pirineos rompiendo el cordon,

no queda hijo mío,  
ni perro ni gato ni piedra en Leon.

—Pues bien madre amorosa; madre querida;

de Sion esbelta palma; rosa afligida;  
préstame aliento

para llevar á cabo mi pensamiento.

Estela matutina; centúria amena;  
*Refugio Crithianorum*; pura azucena;  
por mi delito

te ofrezco blanca cera y un buen cabrito!



## ¡POBRE ANCIANA!

*Calle de Cascaleria,  
La casa número dos  
se queja ante la Alcaldía,  
de que estará en la agonía  
hasta que lo mande Dios.*

Señor: de la ancianidad  
el espectro más doliente  
hoy ante la autoridad  
cual si fuera un penitente  
jura decir la verdad.

Al alto cielo le plugo  
naciera para sufrir;  
si á la ley no me subyugo,  
puede llegar el verdugo:  
estoy dispuesta á morir.

Voy mi azarosa existencia  
que es cual la del proletario

á poner en evidencia,  
cual si hiciera penitencia  
al pié del confesonario.

De mi acento compungido,  
la verdad quiero que brote;  
en la justicia que pido,  
seremos, el sacerdote,  
y el penitente afligido.

Salime yo, pobre Eva,  
*del sol al primer reflejo*  
que en su hermoso disco lleva,  
por la calle de Renueva  
entrada del Rastro viejo.

*Pensando á un tiempo y andando,*  
topé con un importuno  
*sin saber cómo ni cuando,*  
y és que en este pueblo, á uno  
siempre le están fastidiando.

Me extraña, dijo el *chuzon*,  
que con tanta expropiacion  
como el Alcalde ha dictado,  
sigas en el pobre estado  
de caduco caseron.

Sorprendida me quedé  
sin saber que contestar;  
me miró yo le miré,  
porque aquello era insultar...  
y... hombre, figúrese ustée!!

Tuve bastante paciencia  
para interpretar sus risas;  
yo demostré mi decencia;

sólo dije con prudencia  
"ya te lo dirán de misas."

Entre la mayor chacota  
se eleva mi frontispicio;  
y de vergüenza se nota  
que mi puerta ahumada y rota  
se vá saliendo de quicio.

Cuando asoma el sol tiñendo  
el marco de mi ventana  
que está la muerte sintiendo,  
siempre me insulta diciendo  
que soy antídiluviana.

Y al estender su ropaje  
por montañas y cerrillos,  
señor tiemblo de coraje,  
llegan á mi los chiquillos  
á.... ¡quiere usted más ultraje!!

Tiempos que el pasado priva,  
llorándolos triste voy;  
que si ayer blanca y altiva,  
hoy soy negra y tengo giba;  
¡lo que vá de ayer á hoy!!

¿De vergüenza, mi memoria  
por qué no borra el obrero?  
¿es mejor la ejecutoria  
de la casa del Santero  
del Cristo de la Victoria?

¿Yo como ella no viví?  
pues si ella fué concluyendo,  
y yo como ella nació,

*¡qué delito cometi  
contra vosotros naciendo!!*

Venga á mí la expropiación  
como á otras casas de Leon,  
porque *¡mal rayo me parta,*  
señores, si no estoy harta  
de verme en tal situación!

Antigua, pobre y ahumada;  
vieja hasta la saciedad  
y del pueblo despreciada,  
debo de ser expropiada  
siquiera por caridad.

De no hacerlo en el instante,  
con mis vapores salinos  
y mi fecha y mi talante,  
mato á todos los vecinos  
de cólera fulminante.



## ¡NO MATEIS AL ALCALDE!

En Leon hay un Alcalde  
que vale lo menos trece,  
y lo digo yo que soy  
autoridad competente  
para juzgar en materia  
de locales intereses.

Lo que asegura, lo creo;  
cuando me habla me convence;  
y comprendiendo que le hablo  
al día bastantes veces.  
porque como dijo el otro  
"nunca olvida quien bien quiere,  
y yo le estimo al Alcalde  
como si fuera un pariente,  
de aquí que comprenda el mal  
de que el Alcalde adolece.

El Alcalde es un buen chico,  
mejorando lo presente,  
y el Alcalde es buen cristiano,  
pero el Alcalde es muy débil,  
y el Alcalde á quien yo he puesto  
con verdad Sancho el prudente  
no sabe que aquí un Alcalde  
es necesario que apriete  
y que grite y se incomode  
y que brame y que vocee  
y que *atize* á cierra ojos  
y hasta que muerda á la gente.

¿Qué no alumbran los faroles?  
pues zurra á quien los enciende,  
averiguando enseguida  
quien se sorbe tanto aceite.

¿Qué los agentes no cumplen?  
pues se llama á los agentes  
y se les dá cuatro palos  
que les partan por el eje  
y verá usted que ligeros

menean luego los *pieses*.

¿Que el espacio se encapota,  
y que mira usted que llueve,  
y que se abre la ventana  
y una criada aparece  
y esencia de bergamota,  
á la limpia calle vierte?  
pues se la impone una multa  
de dos pesetas á veinte  
y que vaya á Benazolbe  
á verter agua si quiere.

¿Que con sujecion al plano  
no edifica aquel que puede?  
pues se le obliga á tirar  
lo que edificado tiene,  
porque aquí no se hacen casas  
como en Múrias de Paredes,  
ni como en Villares de Orbigo  
ni como en Turcia ó Gradefes  
ó Regueras ó Cembranos  
ó Chozas ó Villarente.

¿Qué vé usted que los *rastreros*  
carne por las calles venden?  
pues se le pasa un oficio  
al Pedáneo de Valverde,  
diciendo, "espero de usted  
que meta por cuatro meses  
en la cárcel del Partido  
á unos cuantos tios Vicentes  
que andan por esta ciudad  
y que á mi me comprometen,

y el día que encuentre á alguno,  
de un palo le pongo verde.»

Las cosas, deben ser claras;  
los palos deben ser fuertes  
porque las cosas muy turbias  
y los palos que no duelen,  
és como al que tiene tós  
ó se queja de un juanete,  
y le afeitan la cabeza  
ó le extraen cuatro dientes.

Si así lo hace Usia, no  
le darán gato por liebre,  
y andarán derechos todos  
por eso precisamente,  
y esta Ciudad que... no sé  
si en los siglos ocho ó nueve,  
*libertó las cien doncellas  
de las infernales greyes,*  
quedará suave y tranquila  
como una balsa de aceite.



**¡PALO EN ELLAS!**

De la antigua tradicion  
Leon lleva el sello impreso,  
y sabe hasta el más melon

que todos en Leon  
son amantes del progreso.

El Municipio se afana;  
por elevarle empezó,  
pero alguno que no es rana,  
dice, "quede cual Quintana;  
el caso es que gane yó."

Y así pudiendo ser rico  
y ver del siglo la luz,  
es Leon como Sotico,  
ó Ferral ó Cebanico  
ó Palacios de Jamúz.

En fin, sobre expropiacion  
y precios inoportunos  
juro que oirán mi cancion  
no tardando mucho algunos,  
y vamos á otra cuestion.

Siento que no me comprendan  
los Troncosos y los Valles.

¡Señores, quiero que atiendan;  
ya he dicho que no me vendan  
ni una trucha por las calles!!

¡Aquí es costumbre arraigada  
y debe de quedar muerta,  
el que por calle habitada  
vendan fruta y ensalada  
y otros productos de huerta.

¿No hay un lugar señalado  
propio para abastecer  
á este pueblo desdichado?  
pues que vayan á vender  
sus productos al mercado.

No es propio de la cultura  
de esta histórica Ciudad  
de gótica arquitectura,  
oír tal publicidad  
en géneros de verdura.

Hay que comprender señores  
que á este pueblo de leales,  
de Obispos y regidores,  
santos y procuradores  
y reyes y Concejales;

Que tiene una Catedral  
de hermoso estilo ojival,  
y una limpia Corredera  
y un Rastro y un Hospital  
y una Huerta Pasajera;

Pueblo á quien circundan valles  
en que es plantío frondoso  
abre caprichosas calles,  
y que casi es más hermoso  
que el pueblo de Caballes;

Ciudad de horizonte gris  
que goza de antiguas leyes  
proclamando en su país  
¡nada menos que once reyes!  
que no es un grano de anís;

¿Están bien tales acciones?  
¿están bien, pregunto yo?  
señor, tales infracciones  
estarán bien en Cebrones,  
pero en este pueblo nó.

Nosotros llegamos ya

del progreso hasta la altura  
segun pronto se verá!  
¡eh, quien es el que murmura?  
¿quien ha dicho aquí que ¡cáa!!

¿Será algun advenedizo  
con las narices muy romas  
de Cármenes ó Carrizo?  
¿sí? pues que me ande con bromas,  
verá que palo le *alizo*.

Aquí es preciso mandar  
relegando añejos usos  
y con multas conminar,  
si es que se quieren cortar  
muchas docenas de abusos.

¡Pues no faltaba otra cosa  
sinó que fuera á vender  
en la vía más espaciosa  
alguna buena mujer  
de Lillo ó de La Escobosa!

¡Y llamara la atencion  
en la calle de la Rúa!  
¡hombre, por San Pantaleon,  
pero estamos en Leon,  
ó estamos en La Majúa!!!

Nada, no hacerse de miel;  
arme la de San Daniel  
el Alcalde, y deje á un lado  
su temor; porque el Mercado,  
es para vender en él.



## Música Clásica

*De lo que oirá el curioso lector si se fija en esta música que es una de las mas importantes para la historia de este antiguo reino.*

Si vieran los Regidores  
de coleta y de calzon  
y sombrero de tres picos  
y chorrera y rendigot  
que hace cien años murieron  
y en gloria les tenga Dios,  
las casas de nueva planta  
que edifican en Leon,  
de fijo que creerian  
que estaban en Villamol  
ó en Campo de Santibañez  
ó en Túrcia ó Mata deon.

Me dirijo al Campo Santo;  
quiero que escuchen mi voz  
para dirigirles luego  
donde les señale yo.

Señores con el respeto  
que merece esta mansion  
de adormideras y flores  
de amarillento color  
donde todo se doblega

como la espiga en sazón  
del caliginoso Estío  
al contacto de la hoz;  
donde se hallan confundidos  
el mendigo, el infanzón,  
la ignorancia y el talento,  
la impureza y el pudor,  
la deformidad, la hermosa  
de cabellos como el sol  
y la triste senectud  
y el niño y el malhechor,  
¡levantaos!!.....

—Esta calle,  
que goza de expropiación,  
ya sabeis que antiguamente  
*del Cristo* se apellidó.

—¡Está muy cambiada!!  
—Sí;  
quiere la Corporación  
hacer de ella un ancha vía  
que asuste por su esplendor.

—Diga usted ¿y esas tejeras.....?

—Si son casas.

—¡Casas son!!!  
¡Y para ver tales casas  
nos quitaron, oh dolor,  
al Santísimo Cristo  
signo de la Redención  
que alumbraba día y noche  
la ténue luz de un farol!

Hermanos, para ver esto  
la tumba es mucho mejor!  
Recemos para que un día  
Dios se apiade de Leon

—*Kyrie eleyson*

“Ciudad que las nevadas cumbres orea,  
de valles que circundan la pobre aldea,  
ciudad riente  
rica como las casas de Villavente.

Tú serás la escogida de las ciudades  
después que pasen veinte siglos de edades;  
gran población,

*Joachinus Alcaldorum.*—*Kyrie eleyson!*

—Altiva como el tronco del eucalipto;  
grande como las doce plagas de Egipto.  
Válganos Dios!

*Mathias Angelorum.*—*Chrisii audi nos.*

Ciudad de claras fuentes, de ricos huertos  
ciudad que por las noches alumbra á muertos,  
con estacion.

*Elias Patriarcharum.*—*Christe eleyson*

Ciudad de majolinos y de manzanos,  
donde se hacen las casas casi sin planos  
como en Ardon

*Marcellus Confesorum.*—*Kyrie eleyson.*

Cantando vá el sereno; ladran los canes;  
silencio hay en la casa de los Guzmanes.

¡Dios de Sion,

dá al alcalde la tierra de Promision!

Por aquellos desiertos de roja arena  
donde el leon esparce su ancha melena;

hay culebrones  
 ¿pero hay acaso tales expropiaciones?  
 Habrá tigres, panteras, hienas, reptiles  
 y hasta si ustedes quieren, guardias civiles,  
 mas no edificios  
 que adolezcan, Dios bueno, de tantos vicios  
 Embozaos hermanos en la mortaja;  
 ya hemos visto de sobra que Leon baja.  
 Y ahora al panteon, al  
 y que siga su curso la procesion.,,

## Música Clásica

*De lo que dijo el del verde gaban al conde de Sieteiglesias, todo lo cual es de mucho sabor y divertimento.*

En el pueblo de Comillas,  
 antes de dormir la siesta,  
 leyendo está *El Campeon*  
 el conde de Sieteiglesias.  
 El despacho donde se halla  
 es de fastuosa riqueza;  
 de cedro son los estantes,  
 de jaspe y oro las mesas,  
 de sándalo los sillones  
 y de caoba las puertas.

El Conde muy animado  
 con otro señor conversa

que gasta verde gaban  
de fino paño de Béjar.

—Pero oigamos lo que dicen  
porque á todos interesa,  
sabiendo que lo que tratan  
se refiere á nuestra tierra.

—Este *porra* de Clotaldo  
debe de tener por fuerza  
el mismísimo demonio  
en la pluma que maneja.

—Le vi una vez cuando estuve  
por mandato de vucencia  
en León para tratar  
de la compra de las tierras....

—¡Ah, de la calle de Ordoño?

—Si señor.

—Pues cuenta, cuenta;  
porque me hace tanta gracia  
siempre que á contarlo llegas,  
que escuchándolo, te juro  
que el mal humor me destierras.

—Tomando el tren en Monzon  
y á medio camino hallando  
de Villada la región,  
yerto de frío y temblando  
entré una tarde en León.

Al atravesar el puente  
que allí en su entrada reposa,  
lo que ví fué sorprendente;  
era una vía decente,  
es decir, larga; espaciosa.

Pues señor, que la miré  
y en verdad que me gustó;  
seis veces la contemplé,  
y dije "la compro yo,"  
por supuesto, para usted.

Oblicuamente caía  
del sol el postrer destello  
y cual luz en la agonía  
el horizonte teñía  
el oro de su cabello.

Allí el hermoso pradal  
de blancas y frescas flores  
había, y el manantial  
y los pájaros cantores  
le hacían sitio ideal.

Fincas rústicas y urbanas  
con sus pórticos sencillos  
y arbustos, peces y ranas.  
—¡Hombre, y había manzanas?  
—No señor; había negrillos.

Fuí á ver á los propietarios,  
con vários arrendatarios,  
pues yo queria comprar  
para luego edificar  
en esos sitios agrarios.

Al primero que encontré  
¿cuánto valen, pregunté,  
esos lugares oscuros?  
y contestó, diez mil duros,  
y eso por ser para usted.

—¡Así te lo dijo!



—Así;

por ser para mí le oí.

—Me tienes puesto en un potro!

¡conque por ser para tí!

¡pues digo si es para el otro!

—A todo el que preguntaba,

igual decía, y por Dios

que del precio me asustaba;

lo que diez yo calculaba,

me pedían ciento dos.

Y aquí llegué disgustado.

—Pues eres digno de loa.

—Señor estoy asustado,

¡si allí piden por un prado

lo que vale la Moncloa!!

—¡Quise que entrara el progreso

en aquella capital

que lleva el atraso impreso.

—Si señor pero allí eso

es música celestial.

En fin tengamos paciencia

—Ya nada se puede hacer.

—Confío en la providencia.

—¿Ordena algo más vucencia?

—Nada amigo; hasta más ver.

Salió el del verde gaban;

se echó el Conde en un diván,

el sueño al fin le rindió,

y aquella tarde soñó

con el pueblo de Guzmán.





---

## TUDO ES ACOSTUMBRARSE

---

¡No puede ser; está visto;  
no señor, no puede ser  
que yo diga las verdades  
en toda su desnudez,  
sin que ya en forma de anónimo  
ó de recado cortés,  
no me vengán á decir  
que me guarde de morder!

¡Pero señor, soy yo perro  
ó insulto á alguno, tal vez  
ó falto á lo que prescribe  
del Decálogo la ley  
ó me he hecho digno de estar  
en la presencia del juez  
ó no cumplo como honrado  
y como cristiano fiel  
con todo lo que en el mundo  
es artículo de fé!

Pues si comulgo por Pascua  
volviéndolo luego á hacer  
cuando la festividad  
del Arcángel San Miguel  
como lo pueden decir  
más de cuatro y más de diez,

porqué tanto me critican;  
vamos señores, por qué!

Si refiero los escándalos  
que veinte veces al mes  
se oyen en la calle R

H. Z. J. ó B.  
ya tiene usted á los vecinos  
preparándome un *belen*  
ó mandándome enseguida  
de desafío un cartel.

Si digo que algun *nocturno*  
canta *sereno* sin ver  
que la noche está nublada,  
ó que no vigila bien  
ó que duerme en un portal,  
lo cual puede suceder  
porque al fin todos sentimos  
amagos de pesadez,  
me las jura con el chuzo  
que tiene un *pincho* á mi ver  
más agudo que una daga,  
¡ay que *pincho*, San José!!

Si censuro á un alguacil,  
dice que me vá á comer;  
si digo que arrojan agua  
me desafían también  
y entre tanto desafío  
y entre tanto descortés  
y entre tantísimas cartas  
que no llevan firma al pié,  
tengo que emigrar por fuerza

para libertar mi piel,  
á la parte de Riaño,  
ó á la de Villacedré.  
De las cuarenta y dos mil  
ochocientas treinta y tres  
susericiones con que hoy se honra  
este modesto papel,  
que por cierto cuatro de ellas  
son de Eslonza y Villafer  
y doce de Veguellina  
y una de Villaturiel,  
solo por decir algunos  
que yo insulto á no se quien,  
hay dos bajas de Toldanos  
y de Villablino seis.

¡Que mis músicas insultan!  
eso es una avilantez.

Yo critico lo que es malo;  
aplauo lo que bueno es,  
y uso la censura digna;  
no la crítica soez;  
y sinó pueden decirlo  
los de Igüeña y Villimer  
ó los de Castropodame...  
ó los de Villarramiel.

Conque déjense de cartas  
que no llevan firma al pié,  
y comprendan que el anónimo  
no es un signo de honradez;  
y así he de dejar mis músicas  
por temor á usted y á usted,

como cantar misa en Colle  
al finalizar el mes.

Si hombre: todo es la costumbre;  
y yo que les quiero bien  
como quiere el ave al bosque;  
como quiere al agua el pez;  
como al pámpano el racimo;  
como la flor al plantel;  
como Romeo á Julieta  
y D. Juan á D.ª Inès,  
con cuatro ó cinco *solfeos*  
que les arrime, han de ver  
cómo se acostumbran luego,  
y no vuelven otra vez  
á mandarme esas cartitas  
que no llevan firma al pié.



14

---

¡Doña Inés del alma mía!

---

Doña *Inés* del alma mía,  
(me dirijo al Municipio;  
si señor, este es un riipio  
que trae la poesía).

Doña *Inés*; blanca paloma;  
avecilla aprisionada;  
barcarola enamorada;  
flor de purísimo aroma,  
*ascucha, ascucha* y asoma  
tu rostro á ese mirador,  
y haz que vea el resplandor  
de esos ojos que son soles,  
á la luz de estos faroles  
*que están respirando amor.*

¿Ves como al progreso ataca  
esa calle tan oscura  
que sintió dar sepultura  
á la reina Doña Urraca?  
¿No ves como se destaca  
entre el plumizo color  
de esa casa cuyo olor  
y cuya triste agonía  
mirada á la luz del día  
*está respirando amor?*

¿No ves ese carri-coche  
que la poblacion mantiene  
y en las plazas se detiene  
así que llega la noche?

¿ves como cierra su broche  
igual que el cáliz la flor?

pues si ves al conductor—  
guiarle con alegría,

¿no es verdad, gacela mia,  
*que está respirando amor?*

Y esos líquidos raudales  
que caen á borbotones

por ventanás y balcones  
producto de ori... ginales,

y esas casas tan iguales  
que parecen ¡oh Señor!

las de Armonia ó de Rimor  
ó de maragateria,

¿no es verdad, paloma mia;  
*que están respirando amor?*

Y ese ganado de cerda  
que no quiere escarmantar

y á quien para transitar  
se le sigue dando cuerda;

y esa gente loca y lerda  
que de la luna al fulgor

aterroriza al pudor

con las frases de la orgía,

¿no es verdad, estrella mia,  
*que está respirando amor?*

Y esas riñas continuadas

que se oyen en las esquinas,  
de dó salen las vecinas  
todas *acardenaladas*;  
y esas aguas estancadas  
que traerán por el vapor  
al colera mi señor,  
y que ninguno se ría,  
¿no es verdad, monona mía,  
*que están respirando amor?*

¡Oh sí, bellísima Inés;  
¿no se enturbia tu mirada  
sintiéndote avergonzada  
cuando tales cosas ves?  
y si miras de través  
á esta poblacion oscura,  
¿no comprende tu amargura  
rayana casi al pavor,  
que es peor, mucho peor  
que Joarilla ó Pobladura?

Pues bien; evita estos males;  
que esta ciudad tiene asomo  
de estar tan segura como  
el túnel de Valdecales.  
Aquí hay inmundos charcales;  
hay un insufrible olor;  
hay riñas y ¡ay, ay, Señor!  
hay... lo que yo bien me sé;  
y ¡ay, ay, ay, no es justo que  
*respiremos tanto amor!!*



---

SERMONES DE FRAY CLOTALDO (I)

---

PRIMERA MISION

---

*Ave María*

No me negareis hermanos,  
que es preciso en este pueblo  
ir matando esas costumbres  
que acusan pasados tiempos.

Costumbres que en los archivos  
se hallan de este antiguo reino  
escritas con letras gordas  
en pergaminos añejos.

Costumbres de cuando se hizo  
la iglesia de San Marcelo  
ó la torre de los Ponces  
ó el sagrado Humilladero,  
ó de cuando se fundó  
con vários foros y censos  
la Cofradía del Malvar  
para honrar á los entierros.

La limpieza; este es hermanos

---

(1) Estos sermones deben leerse con entonación; accionando bastante, y voceando mucho,

de mi plática el proemio;  
pueblos en la Rastrería  
hay mas limpios. He aqui el texto  
de un fraile que fué Rector  
en Valderas: *semper Legius  
olivit quesís*: esto es,  
*siempre en Leon huele á queso*;  
ó más claro, note el teólogo,  
*todos los Ayuntamientos  
han conservado en Leon  
el olor, que siempre es péximo*,

Aquí, hermanos, en las calles  
se recreían muchos cerdos;

¡y no se me ría usted  
señor Concejal, que es cierto!  
yo he estado en Villacontilde  
y en Toldanos y en Sariegos,  
y aquello *da gloria*, hermanos,  
comparándolo con esto.

¡Pues qué diremos, señores,  
del alumbrado! ¡qué tétrito!  
¡qué nebuloso! ¡qué triste!  
¡que agonizante! ¡que miedo!  
¡aquí sombras; allí sombras;  
acá sombras; allá negro;  
y todo en sombras mirándolo,  
y todo en sombras envuelto,  
todo es sombrío sombroso;  
todo está alumbrando á muertos!

A ver; aquel Alguacil que está detras  
de aquella columna, que no sería porque

mando al sacristan que le eche de la iglesia. Digo que no se ría, porque le saco á relucir lo del agua por la ventana, y entonces, *¡dándale majo con el Alcalde!*

¡Pues que diremos, hermanos de los señores *rastreros!*  
¿son de Múrias? no, ¿de Cea?  
tampoco: de Mataluengos?  
digo que nó; pues entonces,  
¿son de Oncina ó de Montejos?  
eso sí que sí; pues bien,  
ahí les teneis; no contentos  
con degollar diariamente  
en el Rastro Matadero,  
andan con la pierna al hombro  
cruzando valles y cerros.

Hermanos míos: bien sé  
las mejoras que el Concejo  
en la Ciudad introduce,  
y es necesario por ello  
rezarle un *ave María*  
y catorce *padre nuestros*;  
tirad sinó por la calle  
del Cristo; tirad mastuerzos  
y vereis los edificios  
que antes se alzaban soberbios  
convertidos hoy en polvo  
que lleva en su furia el viento,  
*pulvis levarit*, que dice  
San Benito de Palermo;  
es decir, *polvo, que vale*  
*algunos miles de pesos.*

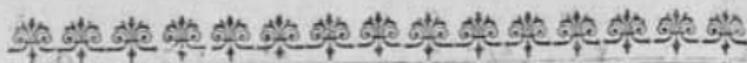
¡Y qué diremos del pan!  
¿no hay algunos panaderos  
que nos dan por una libra  
tres cuarterones y medio?  
¿quienes son? ¿lo digo? nó;  
que lo digo; que no quiero,  
pero convenid hermanos  
en que como no hay repesos  
no hay comisos, que vendrían  
*de perlas á los benéficos*  
ó á los presos de la cárcel  
ó á muchos pobres enfermos.

Leon, pues, hermanos míos  
exceptuando los acuerdos  
que con aplauso ha llevado  
á cabo el Ayuntamiento,  
sigue como en las edades  
de Alonso Quijada, el Bueno,  
artífice, que hizo el  
Cristo de Villavicencio.

¡Pero *árate*, que muy pronto  
se dará curso al empréstito,  
y veremos grandes cosas  
que asustando al órbe entero,  
patentizarán, hermanos  
que puede más un Concejo  
en Leon, que los *microbios*  
del triste cólera *muermo*.

*Ave María.*





## ¡¡VIVITOS Y COLEANDO!!

Señores... que no me digan que es imposible cortar los abusos que colean en esta ilustre ciudad cuna de Guzman el Bueno y el Obispo San Froilan y San Marcelo y Alvito y otros muchos santos más, porque aquí se corta todo siempre que haya voluntad en el Concejo, y perdonen el modo de señalar.

Yo soy muy claro; por eso se me llama lenguaraz, y tengo cien enemigos y me quieren desterrar, y si nó me defendieran los de Burón y Ferral y los de Camponaraya y los de Villaselan, creo que harían conmigo cualquiera barbaridad!

¡Ya veis hijos que injusticia, cuando yo al *Gremio Local*

le quiero casi lo mismo  
que si fuera mi *papá!*

¡Cuando lloro si les veo  
en sus *acuerdos* pensar  
hundidos en los sillones  
del Salon Consistorial,  
¡pálidos por el trabajo!  
demacrados de velar,  
con los ojos en el suelo,  
con las manos en el *frac!*

Pues si yo soy vuestro amigo  
desde LA LEGALIDAD,  
¿no es cierto que soy más claro  
que el agua de un manantial  
al brotar por las juntas  
de la peña secular?

Pues los curas de los pueblos  
¿no me conocen quizá  
y leen mis *pastorales*  
igual que a Santo Tomás?

Más me quieren los Alcaldes  
que al *Boletín Oficial*,  
porque éste les *echa* multas  
y yo les doy mi cantar.

Y en fin, que yo me he empeñado  
en decirles la verdad,  
y.... ó me llevan á la cárcel  
ó llego á ser magistral.

¡Señores, buena noticia;  
noticia de novedad:  
la casa del Consistorio

es pajarera; ahora dan  
en colgar de sus balcones  
jáulas donde aprisionar  
al oscuro rui señor  
y al pardillo y al pardal  
y al pintado *xilguerillo*  
y á la paloma torcaz  
y al zancudo *saltipajo*  
y á otras aves de corral.  
Allí cuando nace el sol,  
sale un alguacil; les dá  
diez cañamones por barba,  
y tan contentos... y en paz.

Otra noticia, señores:  
al Corral de San Guisan  
hace que no se le cuida  
desde que murió el Abad  
primero que hubo el siglo oclió  
en la Colegiata Real  
sepulcro de los infantes  
y reyes de esta Ciudad.  
Ponen el grito en el Cielo  
los vecinos, pero está  
hecho el Municipio á voces,  
y dice "visto," y en paz.

En la plaza del Mercado  
y de la iglesia á la par,  
existe una choza antigua  
á quien sostiene un puntal  
que un dia cae y aplasta  
al primer vecino audaz

que por aquellos lugares  
se atreva necio á cruzar.  
Tambien gritan los que viven  
cerca de ese carcamal  
lleno de goteras, frio,  
y que cuenta más edad  
que el corral de Villaperez  
ó la Iglesia Catedral,  
pero nuestro Municipio  
dice "archívese," y en paz.

No se practican repesos;  
en la calle hay suciedad;  
andan *al moño* en las fuentes;  
se vigila poco y mal,  
y en fin, que tales abusos,  
*vivitos*, lector, están,  
y como tanto *colean*  
y nos duele tanto yá  
ver estas cosas, un dia,  
que creo no ha de tardar,  
con tan poca vigilancia  
y tanta insalubridad,  
vendrá el cólera de Nápoles  
y á todos nos llevará.





## AL CONCEJO DE TROBAJO

Señores; valiente, fiel,  
noble, digno, y arma al brazo  
aunque guerrero novel,  
*El Campeon* ha entrado en el  
cuarto mes de su embarazo.

Y aunque en la localidad  
quieren hacerle el ataud,  
porque dice la verdad,  
continúa sin novedad  
en su importante salud.

Algunos ciudadanos van en conjunto  
diciendo por las calles que está difunto;  
pero él para probarles que no está muerto,  
*aliza* siempre palos con mucho acierto.

Díganlo los serenos, los alguaciles  
y la Empresa de nuestros ferro-carriles;  
que así cual siempre el áura las flores riza,  
aquí para el que falta siempre hay paliza.

Aquí tenemos siempre tela cortada;  
aquí nunca la pluma se ve cansada,  
y en fin que aquí las cuentas siempre se ajustan...  
y vamos á Trobajo si ustedes gustan.

Nos lleva allí un asunto muy perentorio;  
*tiren* para la Casa del Consistorio;

que al Alcalde, aunque me honro con ser su amigo  
ahora verán ustedes lo que le digo:

*Non es de sesudos homes  
ni de infanzones de pró*  
lo que habedeis fecho, Alcalde,  
en vuesa jurisdicción,  
y magüer que si miradeis  
que repercude ante nos  
la hidalguía acrisolada  
de los fijos de Leon,  
non osáradeis cortar  
esa verde senda, nó,  
que conduce á la sagrada  
cuesta de Valdebajon.

Aquí nos manda un Alcalde  
*que es tenuto más que vos*  
por que calza espuela de oro  
é monta blanco troton,  
é jamás en sus castillos,  
que son por mi cuenta dos  
é uno es la farmacia é otro  
el consistorial Salon,  
á las leyes ha faltado  
que nos prescribe el honor.

Acordársevos debiera  
cuando llevais el pendon  
á la Virgen del Camino  
como primer Regidor,  
é non mandar que al cuitado  
que camina en procesion  
por visitar á la Madre

del divino Redentor,  
el atajo se le cierre  
como si fuera un ladrón.

Non ficieran tal denuesto  
los de Armunia ó Castropol  
ó los de Castro Mudarra  
ó los de Villacintor,  
porque estos en lo que atañe  
á su enseña y su blason,  
segun sabe Valdetuéjas  
están á una altura atroz.

Feristeis aunque de lueñe  
á los fijos de Leon  
sin hacer afincamiento  
ni encomendarvos á Dios;  
y al cerrar la servidumbre  
abierta en toda estacion  
á los páxaros cantores  
é al ganado mugidor,  
alzasteis la pendoneta  
de sañuda rebelion.

Non hicieron los señores  
en otro tiempo peor  
cuando por el rey tenían  
inmensa jurisdicción,  
lo que en el vueso Trobajo  
habeis fecho Alcalde hoy.

La ferida mana sangre  
pues fué directa al honor  
que tenemos los leoneses  
en más que su rayo el sol.

Y las heridas, Alcalde,  
que atacan al pundonor,  
si con sangre no se lavan,  
non se satisfacen, nó.

Y así, pues, habeis ferido  
en el pecho á un infanzon  
cerrando á los de este pueblo  
el sendero serpeador  
que conduce á la empinada  
cuesta de Valdebajon,  
que la venerada Madre  
del Divino Salvador,  
cubra todos vuestros cotos  
del negruzco nubarron;  
que mate la filoxera  
el pan del viticultor  
é la langosta á los trigos  
é al centeno el hormigon,  
é á vos culpable de todo  
que os lleven á Villamol  
y os puncen con agujadas  
los nobles fijos de Ardon,  
por no ser *de homes sesudos*  
*ni de infanzones de pró*  
lo que ogaño habedeis fecho  
en vuesa jurisdicción.





## ¡Machacar en hierro frío!

Señores, repito que es machacar en hierro frío hablar de ciertas cuestiones á los señores Obispos que para honra de este pueblo forman nuestro Municipio.

A su fin tocan las férias si no lo remedia Cristo ó no hacen pronto una plaza de toros en el Egido, para que nos mate el Gallo ó Frascuelo ó Lagartijo ó Mazantini ó el Gordo ó el Cara-ancha ó el Currito.

Ya no hay un pueblo en España de diez ó doce vecinos que no haga al llegar la féria de San Juan ó San Quirico ó de Santa Dorotea ó de San Roque ó San Crispulo ó del Cristo del Amparo ó la Virgen del Auxilio ó la Madre del Consuelo ó la de los Afligidos,

festejos que se componen  
de corridas de novillos  
y lujosas cabalgatas  
y carreras de borricos  
y fuegos artificiales  
y regatas de artificio,  
y otras cosas que parece  
las hace el demonio mismo.

Pero Leon; la ciudad  
en que nació San Alvito;  
que "hizo el fuero sin querellas;"  
que alzó la Cruz en Clavijo;  
que tuvo reyes, y que  
segun un monge Benito  
"libertó las cien doncellas  
de los infernales *grillos*;"  
y que tiene Catedral  
y Colegiata y Hospicio,  
no dá nada á nuestras férias  
que sea de elogio digno.  
Nada ;ni siquiera un figle  
y una flauta y un requinto  
y un clarinete y un bajo  
y un tambor y unos platillos,  
que toquen *Las Habas Verdes*  
ó de Garibaldi el himno,  
ó un wals con siete bemoles  
y catorce sostenidos!

Ni una triste compañía  
de ópera ó de drama lírico  
que ponga en escena *Jorge*

ó el traidor en el patíbulo,  
ó El perro del hortelano;  
ó La herencia de mi tío,  
ó Dondè las dan las toman  
ó Aquí estoy por que he venido,  
ó El guapo Francisco Esteban  
ó El corazón de un bandido,  
ó El Corsario Barba-roja,  
ó el desenterrado vivo,  
ó La octava parte de  
la lámpara de Aladino!

¡Ni una batalla naval  
simulada en el Egido  
ó en la presa de los Cantos  
ó del Parque en el molino!  
¡Ni un hermoso transparente  
para la calle del Cristo  
que diga "mucho cuidado  
cristiano con los derribos."

¡Ni un baile de castañuelas  
por las mozas de Azadinos  
y las de Chozas de Abajo  
y las de Castrocontrigo;  
ni una corrida de cintas,  
ni esos premios honoríficos  
que denotan el talento  
ó el valor ó el patriotismo.

Ni en fin, los festejos tales  
llevan de acordarse traza,  
ni ha de hacerse en los portales  
el despejo de la plaza,

por todos los Concejales.

Y es triste considerar  
que nos hemos de morir  
sin los festejos mirar.

Derribar y derribar;  
y pedir, pedir, pedir.

Que las férias que decimos  
que son harto miserables,  
serán ¡oh cielos divinos  
solo... para los vecinos  
da las casas expropiables!!

## A LOS FORASTEROS

Feriantes: Los de Mansilla,  
los de Grajal de Rivera,  
los de Murias, los de Joara,  
los de Izagre, los de Oseja,  
los de Candín, los de El Burgo,  
los de Balboa y Noceda,  
los de Vega de Valcarce,  
Renedo de Valdetuejar,  
Villamartin de D. Sancho,  
Villayandre, Carrocera,  
Castroañe, Castromudarra,  
Castrocalbon, Castro tierra,

Castrofinojo, Castrillo,  
Castrillino, Castrovega,  
Castro de la Sobarriba,  
y Castrillo de Cepeda.

SALUD. No habemos salido  
á esperaros por que en esta  
poblacion, con gran retraso  
se ha recibido el telégrama.

La Corporacion local  
queriendo dar una prueba  
de que procura cumplir  
con la ley de la etiqueta,  
ha bajado á la estacion  
con estandarte y orquesta  
y precedido de varias  
Comisiones de la prensa,  
creyendo llegabais en  
el tren de las ocho y media.

Dijola un factor que habia  
surgido cierta pendencia  
por frases que se cruzaron  
entre el ganado de cuerna,  
y que habiais hecho noche  
ayer en Villafruela.

Por esta causa no ha sido  
el recibimiento en regla.

Feriantes: hoy el Concejo  
apesar de todo; os ruega  
acepteis el agasajo  
que dignamente os presenta.

Previsor, y comprendiendo

que están las noches muy frescas  
y que con facilidad  
el nubarrón se condensa,  
en la casa Consistorio  
pone á disposición vuestra  
un depósito magnífico  
de capas y de *madreñas*.

No puede hacer más; hoy tiene  
sobre sí cosas muy serias,  
como son alcantarillas,  
expropiaciones, aceras,  
canalones y la casa  
de la normal de Maestras,  
y no es posible que gaste  
en amenizar las fériás.

Por estas y otras cosas, nobles feriantes  
no veis los cabezudos y los jigantes,  
que hace ya que con ellos nadie se mete  
desde que á España vino Fernando siete.

Por eso no veis luces ni veis palomas,  
que buscan asustadas las blancas lomas  
al estallar las bombas mas pertinaces  
que queman los demonios de los rapaces

Por eso no veis fuegos ni veis regatas  
ni corridas de toros ni cabalgatas  
ni músicas que toquen marchas guerreras  
ò walses ó mazurkas ó peteneras.

Pero en cambio ¡oh feriantes!  
el pueblo que *denantes*  
mirábais solo en la inacción sumido  
sin ser del adelanto centinela  
y más dado al olvido  
que el más pobre lugar de la Fornela,

hoy á ningun pueblo cede  
 el arte que encierra en sí,  
 y dicho lo que antecede,  
 habreis notado que puede  
 compararse á *Vallaulí*.

Y sino á esta poblacion,  
 bien se puede comparar  
 á Grajal ó á Villalon.  
 ¿Tambien quereis rebajar?  
 pues comparémosle á Ardon.

De esto no rebajo nada;  
 ni á Murias ni á Benavente  
 ni á Grijota ni á Villada.  
 Hoy Leon es mi cliente.  
 Su defensa haré. Aplazada  
 para el número siguiente.

---

## A Mansilla me voy

*A la de las Mulas; no confundirla con*

*Mansilla Mayor*

---

¡Pero ustedes creen sin duda  
 que es poco este Municipio  
 para darme los disgustos  
 que á cada paso consigno,  
 que ahora salimos conque

se me quejan los vecinos  
de que esas calles están  
en un estado malísimo!

Desde mañana ante mí  
se ha de presentar el Síndico.  
Yo diré al Ayuntamiento  
si con tanto y tanto arbitrio  
deja que se hunda en los baches  
el contribuyente mismo.

¡El contribuyente, que es  
quien sostiene los caminos  
y la luz y el empedrado  
y otras cosas que no digo,  
y á quien debe respetarse  
como si fuera un Obispo!  
¡como si fuera un bajá  
de cuatro colas ú cinco!!

Ustedes deben saber  
que dice un refrán antiguo  
sancionado aquí en Leon  
no recuerdo en qué Concilio,  
que el hombre que paga, es  
el mejor de los amigos;  
y hay que tenerle contento,  
y hay que darle mucho mimo,  
y traerle siempre en pálio  
y *liarle* los pitillos,  
y hasta llamarle cordero  
aunque sea un basilisco,  
y darle de cuando en cuando  
agua con azucarillo.



¿Dices que no te es posible?  
¿que no puedes, Municipio?  
pero *diñe* ¿no recaudas  
los noventa mil y pico  
que si los tuviera yo  
me había de dar más *pisto*  
que se daba el renombrado  
marqués de Castrojanillo?

Aprende de este Concejo;  
mira á Leon sano y limpio...  
cuando se barre, que suele  
ser *si acaso* los domingos  
ó el dia de las Candelas  
ó el de la Ascension de Cristo.

Yo adoro á los de Mansilla  
como si fueran mis hijos,  
y me duele si les veo  
llorar en ese recinto,  
pues no se arreglan sus calles,  
y yo casi lo atestiguo,  
desde que á Luis diez y seis  
le llevaron al patíbulo.

Arréglalas aunque sea  
con aceñas de molino  
ó con piedras extraídas  
del Esla sonoro y limpio;  
porque ¡ay! si un dia en las Cortes  
te interpela algun ministro  
y te hace empedrar las vias  
sin que te valgan remilgos

ni solicitudes hechas  
en papel del sello quinto.

Mira! á Leon, con las casas  
del tiempo del rey Rodrigo,  
aquel que perdió en Jerez  
reino y honra á un tiempo mismo!

¡Mira á Leon, con aceras...  
formando ángulos oblicuos!

¡Mira á Leon; mírale;  
le verás... como hace un siglo!!

¡Arregla pronto esas calles;  
arréglalas Municipio!

¿Te niegas? pues mira, *porra*,  
te cayó que hacer conmigo.

Porque yo que soy CLOTALDO  
y el periódico dirijo  
que tiene tres redactores  
todos ellos buenos chicos  
que de salud están bien  
y de dinero están tísicos  
que es lo que me pasa á mí  
por no variar el registro,  
antes que ver á las niñas  
de ese pueblo tan dignísimo  
andar por ese empedrado  
con sus pies breves y lindos,  
más propios para pisar  
tapices de oro finísimo,  
te demando por hacer  
en piés de niñas perjuicio,  
y te hago gastar en costas  
los noventa mil del pico.

---



## Señor: ¿Y se pagarán?

Señores... lo siento mucho,  
pero en esto soy muy frágil;  
tomar la pluma, escribir,  
y no decir las verdades,  
es cosa á la que no puedo  
por más que hago, sujetarme.  
Y me comprometo un día;  
ya me lo dice mi madre  
y un tío que tengo cura  
á las tres leguas de Cármenes,  
pero... ¡qué *porra!* eso está  
como quien dice en la sangre,  
y como sé que si callo  
estoy expuesto á un ataque,  
no quiero ponerme enfermo  
ni por nada, ni por nadie.

Ya sufrí un grave disgusto  
hará mes y medio el mártes  
por ponerle malos ojos  
á mi señor el Alcalde,  
y yo estoy muy delicado  
y no quiero incomodarme,  
y en fin que yo he de cantar  
á todos las claridades,  
y el que no lo quiera así

- que se queje ó que se aguante,  
ò que diga á los agentes  
que me lleven á la cárcel.  
Siempre tendré allí el consuelo  
de decir que soy un mártir  
del Ilustre Municipio  
(á quien Dios la vida guarde.)  
—Treinta mil pesetas piden  
por una casa.  
—¡Carape!!  
—¿Qué le parece?  
—Hombre... si es  
la torre de los Lujanes  
aun se puede al propietario  
darle un duro para guantes.  
—Es otra.  
—Como no sea  
la que hoy habitan los frailes...  
—Tampoco.  
—Pues será la  
del marqués de Villahornate.  
—No señor.  
—¿El Consistorio?  
—No señor; está en la calle  
del Cristo.  
—¡Toma; pues ya;  
La Casa de los Guzmanes;  
y yo no había caído...  
pues mire usted: si los vale;  
porque tiene unos pilones,  
digo, tiene unos pilares

que son del estilo *jónico*,  
es decir, son obra de arte.

—¡La casa á que me refiero  
no es de reyes ni de grandes;  
es una casa cualquiera  
hecha de ladrillo mate!

¡Treinta mil pesetas piden,  
que ya son algunos reales,  
cuando yo por esa suma  
me atrevo á comprar el Parque  
y las Eras de Renueva  
y á todo Villaquilambre  
y cuatro Capellanías  
y tres huertas rectorales!

Señores: ó hay interés  
porque Leon se levante  
del triste y caduco estado  
en que por desgracia yace,  
ó corten tales abusos  
ó dejemos el ensanche.

¡Está el pobre Municipio,  
el ilustre, el apreciable  
el modesto, el cariñoso,  
ese Municipio grande  
bello, digno, sábio, humilde  
bueno, santo, virgen, mártir,  
haciendo porque Leon  
no se nos quede cadáver,  
y *vusotros* ¡qué *pidís*  
de ese Municipio padre!

Treinta mil pesetas ¿eh?

no señor; venga mi parte  
 del Empréstito; devuelvo  
 las acciones cotizables;  
 digno el Municipio quiere  
 á Leon progreso darle;  
 expropia siempre en pequeño;  
 pero abusan de él, en grande.

Señor: ¿y se pagarán?  
 ¡Ah Señor, que nó se paguen!!

## QUIENES SON LOS FELICES

*Dividida en primera y segunda parte,  
 porque así lo requiere esta curiosa  
 relacion.*

Nada, no puedo con ellos;  
 no señor, es imposible  
 y de poco hasta ahora importa  
 que severo les predique.

Hace algunas noches tengo  
 el presentimiento horrible  
 de que me han de enterrar pronto  
 entre agentes y *municipes*,  
 y ha de verse confirmada  
 la idea que me persigue.

Si señor, me matarán;  
me matarán de un *berrinche*  
porque yo para estas cosas  
siempre he sido muy sensible.

Los *agentes* los *agentes*,  
¡Válgame Santa Clotilde!!  
Los *urbanos* los *urbanos*,  
¡Válgame la Santa Virgen!!

Ellos comen, ellos beben  
ellos descansan y viven,  
y yo siempre atareado,  
siempre escribe que te escribe  
quemando mis pobres ojos  
que no son ojos de lince  
pues soy miope ¡ay de mí!  
desde los catorce Abriles;  
y luego siempre delante  
el pre-entimiento horriiible  
de que me han de enterrar pronto  
los *agentes* y *alguaciles*!

¡Horror! . . . . .

. . . . . ¡Horror! . . . . .

. . . . . ¡y Terror!

¡*Dies iræ*, *Dies iræ*!

Y para el hombre que es bueno,  
es muy triste, sí, muy triste,  
teniendo solo treinta años,  
es decir, dos veces quince.

## II

*En donde se prueba que los agentes descansan más de lo regular, con otras cosas que oirá el curioso lector.*

Pues con perdon de ustedes un marrano que vivía en la calle de Serrano calle en que nunca alumbran los faroles y que tiene por esto tres bemoles, se salió una mañana al barrio de Santa Ana para dar á la sombra un paseito con otro compañero muy gordito.

El dia estaba bueno; el cielo despejado; el campo ameno, y el rio murmuraba y el arbusto sus hojas meneaba. Con estos atavios tan hermosos los marranos marchaban orgullosos.

Gruñendo y caminando lentamente, hallaron un agente, tambien aprovechando aquella tarde.

—Que Dios guarde al agente;

—Dios os guarde.

—Se divierte usted un poco segun veo.

—Pues... si señor ¿y ustedes?

—De paseo.

Pero hombre... tengo empeño en hablarle un instante.

—Uste es muy dueño.

—Pues que no se me alcanza, y perdóneme usted la confianza,

á comprender *por más que me describo*,  
el cómo usted pasea

y cumple su deber á un tiempo mismo.

De nosotros la vida no es tan grata,  
siempre estamos mirando el torbo brillo,  
del siniestro cuchillo!!

(se limpia un lagrimon con una pata)

y despues de nutrirnos sin hartura  
con patatas y tronchos de verdura,  
muerte nos dan en el sangriento tajo,  
y nos cuelgan despues hocico abajo.

¿Le parece esto vida? francamente  
envidia la de usted!—Y aquel con brío  
contestó sin dudar:—Pues señor mío,  
haber nacido agente.

Y tenía razon por vida mía;  
en Leon este empleo, es canongía.

---

## EL HERALDO

---

Señor Alcalde:—

¡Hombre, por María Santísima  
yo le ruego á su Ilustrísima  
que el heraldo así no cante,  
porque es cosa vulgarísima  
y el demonio que lo aguante!—

Yo comprendo que un pregón  
de gremio municipal,

por seguir la tradición  
debe cantarlo en León  
el Voz pública local.

Pero tanto desmenuza  
el cargo que le compete  
y tanto el ingenio aguza,  
que hoy, señor, hasta se mete  
en pregones de merluza.

Todos creen, si señor,  
que el heraldo que se agita  
entre el clarín y el tambor,  
debe darse más honor  
en el pueblo donde habita.

Porque este cargo à mi ver,  
segun en la antigüedad  
se le quiso comprender,  
representa à la ciudad  
de quien recibe el poder.

Es más; ese que pregona  
sardinas por nuestra zona  
sin dejar su acento extinto,  
representa... ¡la corona  
del reino de Alfonso quinto!!

La corona de León  
que estuvo en Valdejunquera  
y en Villarias y en Carrion,  
no debe ser pregonera  
de sardinas y salmon!!

Preciso es que se corten muchos abusos  
basta señor Alcalde de añejos usos;  
al orden llame usía pronto al heraldo,  
pues no estamos en Murias de Rechivaldo.

Estamos en un pueblo culto y decente,  
y por eso lo digo precisamente.

Yo sé que así pregonan muchas mañanas,  
pero... es en Villanueva de las Manzanas.

Vamos á ver, señor ¿le gustaria  
á vuesa señoría,  
que una tarde serena ó nebulosa  
ordenara al heraldo  
cantar desde el principio hasta el respaldo  
un pregon que digera... cualquier cosa;  
y que despues de pregonar potente,  
“¡D. Joaquin R. Valle,  
Alcalde presidente!”  
llenára con su voz toda la calle,  
recordando los sitios de la pesca,  
diciéndonos despues “¡merluza frescaaa!!”

¡Ay señor, nos volvemos á lo antiguo  
y yo atemorizado me santíguo  
¡Buscamos las corrientes del progreso!  
¿Progreso dijo usted, y donde está eso?

En este pueblo sagrado  
cometer tal infraccion  
cuando hay un Abad mitrado  
y un asilo consagrado  
á los reyes de Leon!

¡Con acento atrabiliario  
pregona un perro, que yerro,  
que se perdió solitario!  
¡que nos importa, canario,  
que se haya perdido un perro!!  
Del heraldo la mision

en el pueblo donde habita,  
es publicar el pregon  
remitiéndose á la cita  
que haga la Corporacion.

Yo alabo su voz hermosa,  
pero quiero que se envuelva  
solo en su mision honrosa,  
Y cuidado con que vuelva  
á publicarme otra cosa!

---

## BENDITOS SEAN

---

Ó

A QUIEN CABE LA OVACION  
DEL PROGRESO DE LEON

---

El progreso, centinela  
de la civilizacion,  
ha dado gloria á Leon  
cuna de Ordoño y Fruela.  
Solo de la antigua escuela  
para honra del siglo actual,  
la historia monumental  
ha dejado dos titanes:  
la Casa de los Guzmanes,  
y la Iglesia Catedral.

Las personas que han llegado  
y que no lo habían visto  
solo há un año, ¡Jesucristo,  
exclaman, qué trasformado!!  
Y tienen razon; mirado  
desde que le decoró  
el Municipio que entró,  
que vale lo menos doce,  
à Leon no le conoce  
la madre que le parió.

¡Ay! pero de las mejoras  
con que Leon se engalana,  
estoy seguro que el pío  
lector ignora la causa.  
Y si hasta ahora la modestia  
nos ha obligado à callarlas,  
porque de tan bella accion  
el mérito no decaiga,  
hoy es justo que se extienda  
para emulacion de Arganza  
y de Lillo y de Congosto  
y de Encinedo y de Barjas;  
y hasta que se esculpa en bronces  
ó en rico papel de estraza  
ó en buen barro de Jimenez  
ó en mármoles de Carrara.

Proyectó el Ayuntamiento  
hacer las calles más ámplias  
y dotar de alcantarillas  
á esta Ciudad anticuada,  
pero lloró al comprender

que no tenía en sus arcas  
cantidades suficientes  
para una empresa tan árdua.

Bien quiso vender un foro  
que lleva en Castromudarra  
y un baston y una peluca  
y un tricornio y dos casacas  
y unos zapatos de hebillas  
y el regaton de un paraguas  
que archiva de un Regidor  
que falleció en la montaña  
el año ocho por tomar  
de Cabornera las aguas,  
y lloró porque todo esto  
su voluntad no llenaba.

Pero *ávate* que una tarde  
¡aún la conservo en el alma!  
cuando el sol el Occidente  
teñía de rojo y gualda  
y el ave buscaba el nido  
y las flores desmayaban  
y el buey mugía en la vega  
y languidecía el áura  
haciendo sonar su música  
entre el hueco de las cañas,  
en el Salon de Sesiones  
se encontró con esta iñstancia:

“Ilustre Concejo: No llores; si en algo  
se tienen los hijos del noble Leon,  
hoy los que suscriben demuestran que hidalgo  
conservan su hermoso gentil corazon.

Desde hoy los braceros no pasen zozobras;  
que salga este pueblo de su antigüedad;  
cedemos las casas; empiezen las obras  
primero es el nombre de nuestra Ciudad.

¿No somos sus hijos? Pues bien; los primeros  
seamos en darle lo que reclamó;  
hoy mismo escribimos á nuestros banqueros;  
que no consentimos que te aflijas; nó.

Levanta la frente; no llores, Concejo;  
tratándose hoy día de tu voluntad,  
no solo de plata, ¡de piel de conejo  
vestimos los muros de nuestra Ciudad!;

Y empezaron los derribos,  
y en cuatro ó cinco semanas  
se alzaron cien monumentos  
que por lo grandiosos, pasman.

Lo que ayer era calleja,  
hoy es anchurosa plaza  
con jardines adornados  
de plantaciones de acacias  
y con frescos surtidores  
y magníficas estátuas,  
que representan *La Luz*,  
*Don Ordoño*, *Doña Urraca*,  
*Fray Luis de Leon*, *Guzmán*,  
*El Cid* y *El Obispo Abarca*.

La calle de San Marcelo  
se eleva catorce cuartas  
sobre el nivel del mar, y  
sus bien dirigidas casas,  
parecen ricos hoteles  
del barrio de Salamanca.

La plaza del Conde, es hoy  
por su limpieza y sus galas,  
como la de la Concordia  
que existe en París *de Francia*,  
y Leon con su adelanto  
y con la corriente rápida  
del progreso que le surca  
con sus benéficas aguas,  
bien se puede comparar  
casi á los Barrios de Salas.

Benditos los propietarios  
que así su dinero gastan  
en bien de las capitales  
donde su hacienda descansa,  
porque de ellos será el reino  
de los cielos. En su gracia  
les tenga Dios, y salud  
para que vendan sus casas,  
ganando solo por ellas  
cien duros en cada cuarta.

---

## EL QUE NACE PARA OCHAVO

---

Es una barbaridad  
el interés que denotan  
porque el pueblo en que vivimos  
respire una vida próspera,

el ilustre Ayuntamiento,  
la Sociedad Económica  
y los Centros de Enseñanza  
y la provincial Matrona  
del palacio de la calle  
del Cristo de la Victoria.

Por eso medra Leon  
y tantos proyectos forma  
que á la práctica se llevan  
á la larga ó á la corta,  
y por eso están sus calles  
tiradas á cordel todas,  
y su luz es como el sol  
y sus casas son hermosas  
y el progreso le acaricia  
y la cultura le adorna,  
y por eso ha dado tantos  
ministros de la Corona  
que han pronunciado discursos  
admiracion de la Europa,  
traducidos muchos de ellos  
en cuarenta y tres idiomas.

La vida de un periodista  
es por demás azarosa,  
y yo de mí estoy temiendo  
que me metan *en chirona*  
por decir cuatro verdades  
á más de cuatro personas,  
ò me manden desterrado  
al Monasterio de Eslonza

ó me den como Castillo  
los locales de la Gomia.

Pero Dios que vé mis actos  
no permitirá tal cosa,  
y si nó juzguen ustedes  
si tengo razon de sobra  
cuando digo que á este pueblo  
maldito lo que le importa  
que se cultiven patatas  
ó se planten zanahorias.

¿Se habla de un ferro-carril?  
pues que se lo lleve Astorga;  
y si esa Ciudad no quiere,  
que se lo den á Vitoria  
y que tenga el recorrido  
hasta Campo de la Lomba  
entrando por La Vecilla  
y saliendo por La Robla.

—¡Es que así no va derecho!

—Pues que vaya con joroba

—¡Que muere el comercio!

—Pues

aquí paz y despues gloria.

¿Se habla de tener escuela  
para niñas y señoras,  
que es idea muy plausible  
segun dicen malas bocas?  
pues nosotros no podemos  
pensar en esas *andróminas*  
porque tenemos bastante  
con pensar en otras cosas.

—¡La ley lo dice!

—Pues como  
si lo digera *Grigoria*.

—¡Que así no estudian gramática!

—Pues que estudien la Retórica  
ó que no estudien, que así  
ese tiempo más ahorran.

¿Se habla de hacer un mercado  
en una plaza espaciosa?  
pues nosotros no podemos  
pensar en esa bicoca.

—¡Que el que hay es viejo!

—Mejor;

así recuerda la historia  
de este pueblo que fundaron  
de Augusto Cesar las tropas.

—¡Que no hay limpieza!

—Eso acusa

una medida económica  
pues con no haberla, se evita  
el gasto de las escobas.

—¿Que aceras son las que vemos?

—Aceras malas y rotas.

¿Qué mercados hay?

—Ninguno.

ni es preciso que se pongan.

—¿Con que aceite nos alumbran?

— Con aceite de bellotas

ó con agua sedativa,

pero eso á usted no le importa,

Leon nació para ochavo;

y como lo corrobora  
el interés que despliegan  
las corporaciones doctas  
por sacarle del estado  
que el antiguo en él se nota,  
con esta categoría  
há de bajar á la fosa,  
convertido en *pulvis eris*  
si Dios un milagro no obra.

---

## ¡PERO HOMBRE, NO INCOMODARSE!!

---

¡Pero hombre, no incomodarse;  
por San Casto y San Trifón  
y San Braulio y San Elias  
y San Rufo y San Amós  
y San Aniceto papa  
y San Bruno confesor.

¡Canario, no incomodarse  
y dejemos la *custion*.

¿Que vaya el tren por Astorga?  
pues que vaya, si señor;  
que vaya aunque sea por el  
puerto de Foncebadón  
entrando por las Portillas  
y llegando á Villamol

y muriendo en los confines  
de la Pola de Gordón.

¿Que vaya un ferro-carril?  
si hombre, sí; gracias á Dios  
yo tengo buena amistad  
con D. Pio de Gullon;  
mañana mismo le escribo,  
y allá para el día dos  
ó tres del próximo Enero  
será la inauguracion.

Pero hombre, no incomodarse;  
¡no comprenden que la tos  
se puede escitar, y *aluego*  
morirse de un sofocón!  
¡Pues buenas saldrian entonces  
las mantecadas! no, no;  
calma, calma, y por Astorga  
pasará el tren de Gijon.

¡Astorga! digo; pues si es  
de nuestra provincia el sol!  
¡vamos; que hace un *chocolate*...  
que se *relambe* un prior!!

Pero mirese usted bien,  
¿un ferro-carril *ú* dos?  
¿uno? pues mañana mismo  
escribo á Monsieur Donon;  
diré que mande seis *ú* ocho  
para que escoja; es mejor.  
¡Pero hombre, no incomodarse!  
no incomodarse, por Dios!

¿Que pasando por Astorga

camina el tren más veloz,  
porque tiene cuatro rios  
y diez minas de carbon  
y doce de calamina  
y diez y siete de cok  
y unas aguas más famosas  
que las aguas de Sobrón?  
Si hombre, sí; por eso dicen,  
y lo corroboro yo,  
que para ir el tren á Asturias,  
yendo por esa region,  
fácilmente puede hacerlo  
con poquísimo vapor,  
porque como tiene curvas,  
y las curvas siempre son  
en sentido matemático  
y segun dice un autor  
las que tienen en España  
más rápida progresion,  
resulta que halla el comercio  
su elemento bienhechor  
y que la industria florece  
y que el siglo alza la voz;  
y que Astorga se compone  
y que el pais se salvó.  
Y todo esto ha de tenerlo  
y lo juro por quien soy  
pues esta noche sin falta  
escribo á Monsieur Donon.

Pero no hay que incomodarse  
ni que mostrar propio amor



exponiéndose á cojer  
el tifus ó el sarampion  
ó una fiebre tifoidea  
ó una hipocondría atroz  
que le lleve al cementerio  
sin que le alcance la unción.

¿Quiere otro ferro carril?  
ques le tendrá, si señor,  
que arranque del afamado  
puerto de Foncebadon,  
y que suba á las Portillas  
y que baje á Villamol  
y que muera en los confines  
de la Pola de Gordon.

¡Pero hombre no incomodarse;  
no incomodarse, por Dios!!

---

## SIGA EL ENTIERRO

### CUENTO

Aquí en esta Capital  
de veinte santos ejemplo  
donde está el único Templo  
Real y Sacerdotál,  
es costumbre muy usual  
que pase un mes y otro mes,  
y por Juan ó por Andrés,

y à veces por los dos juntos,  
olvidemos los asuntos  
de más vital interés.

Continuamente clamando,  
igual que el menesteroso,  
por el rayo luminoso  
que el siglo está derramando;  
atienden de cuando en cuando  
nuestro clamor, y nos dan  
trigo para hacer pan;  
pero no surte provecho,  
porque lo quiere ya hecho  
este pueblo de Guzmán.

Hoy nuestras Corporaciones  
ganarían buenos reales  
si habilitaran locales  
para ciertas profesiones.  
¿Adquieren habitaciones?  
no señor; no es natural,  
y aunque el beneficio es real,  
no lo consideran bien;  
ellas quieren que les den  
el dinero y el local.

Con mengua para Leon  
y por tener negligencia,  
el amante de la ciencia  
llora oculto en un rincón.  
¿Cual es la Corporacion  
à quien guía el pensamiento  
de que hecho todo al momento  
la den? ¿las dos lo prefieren?

pues si son las dos, esperen;  
las voy á contar un cuento:

Hubo en Villaverde Arcayos  
un hombre llamado Juan,  
que era lo más holgazán  
que sufrió del sol los rayos.

Arar él, ni por asomo;  
ni cuidar la sementera,  
ni ir al lagar. En fin, era  
un gandul de tomo y lomo.

Su natural indolente  
el descanso apetecía,  
y jamás su orgullo hería  
el "qué dirán," de la gente.

Por sacarle de este atajo  
trabajo el cura le daba;  
pero Juan nunca pensaba  
en las leyes del trabajo.

De su choza bajo el techo  
se echaba como un beodo;  
Juan era un hombre á quien todo  
tenían que dárselo hecho.

—¡Pero hombre, en cierta ocasion  
le dijo el Alcalde, dí,  
yo que voy á hacer de tí  
*respetive* á esta *custion*!

Yo trato de darte el pan;  
á tu bienestar subvengo...  
mira, más no te mantengo;  
yo voy á enterrarte, Juan.

Juan no hizo señal de llanto,

y hasta vió con apatía  
llevarse al siguiente día  
camino del camposanto.

Bajo el balcon de un cortijo,  
cuando el ataud pasó,  
una vecina le vió,  
y así al cortejo le dijo:

—“¡Que le entierren es en balde;  
no le lleven con los muertos;  
tiene los ojos abiertos!”

—Ya lo sé, objetó el alcalde.

Pero entierro ha de sufrir  
este pícaro de Juan,  
porque siendo un holgazán  
no tiene para vivir.

—Si por eso al hoyo viene,  
le contestó la vecina,  
yo juro darle una hemina  
de pan, si es que le conviene.

Y al oirlo, incorporado  
Juan en la caja mortuoria,  
repuso, “señá Gregoria,  
y ese pan ¿está amasado?”

—No hijo, no; es trigo que encierro;  
trabájele, y pan será.

—Pues si amasado no está,  
entonces, siga el entierro.”

El gremio municipal  
es el Juanillo del cuento.  
Nos quieren dar alimento  
con una Escuela Normal.

La requieren un local  
 en cambio de subvencion,  
 y ella que ama la instruccion  
 segun nos tiene probado,  
 dice, "¿no dáislo amasado?  
 pues siga la procesion."

---

## EPÍSTOLA

*De la carta que escribió un alumno de la  
 Escuela Normal al suteristán de Bena-  
 zolve y que es digna de leerse por las  
 verdades que encierra.*

Febrero del año actual.

Estimado tío Ezequiel:

Sigo en esta Capital  
 de posada con Manuel  
 y dos de Villaturiel  
 y mi primo el de Tendál.

Todos le dan *esprisiones*.

Pues sabrá que no hay locales  
 para las explicaciones  
 segun uno de Cebrones  
 que trata á los Concejales.

La general opinion  
 que por esta ciudad vuela,  
 es que no tiene razon

el que dice que en León no hay local para una Escuela.

Pero allí donde hay Concejos ya sabrá usted el papel que hacen los pueblos anejos, y aquí estamos tío Ezequiel agachados cual conejos.

¿Recuerda usted aquel día en que dije entusiasmado al entrar en la Alcaldía, que amaba al profesorado como usted á la sacristía?

¿Y recuerda con qué afán me explicó por vez primera la vida del sacristán al ir por la carretera de Valencia de D. Juan?

Pues hoy creo tío Ezequiel al ver mi suerte indecisa, que hace usted mejor papel cantando el *Gloria* en la Misa y colocando el dosel.

Usted toca la campana y vive siempre feliz con su vieja sacristana, vistiendo negra sotana y blanca sobrepelliz.

Y yo que llegué á estudiar una digna profesión para el porvenir buscar,

tendré que *dirme* al lugar  
à cojer el azadon.

¡Que por no tener locales  
estemos sin dar *liciones!*  
tio Ezequiel, hay capitales  
con atraso de Cebrones  
y aspecto de Corporales.

Ya que en la instruccion no giren  
porque por lo visto es humo,  
tio Ezequiel, que nos admiren  
y nos oigan y nos miren  
por el lado del consumo.

El digno Gobernador  
dicen que llamó á un señor  
de un centro profesional  
para pedirle un local  
por dinero ó por favor.

Y sabrá usted tio Ezequiel  
que dijo el señor aquel  
que cederle no podía,  
pues representa el papel  
de salon de anatomía.

Y es cierto, allí colocado  
en aquel bendito encierro,  
tienen un buey disecado  
y el esqueleto de un perro  
y el diente de un vertebrado.

Y no es cosa natural  
ni la consiente la ley,  
que por la Escuela normal

arrojen de aquel local  
al diente, al perro y al buey.

Tío Ezequiel, esto lastima  
mi orgullo como estudiante  
y pensarlo me da grima:  
no se nos tiene en la estima  
en que se tiene á un ruminante!

¿Que hago yo en tal situacion?  
deme usted algun consejo,  
¿exijo indemnizacion?  
¡ay tío Ezequiel qué Consejo  
nos ha caído en León!

No hay locales, tío Ezequiel;  
yo estoy disgustado aquí  
pues hago un feo papel;  
acuérdesse usted de mí  
cuando coloque el dosel.

Sin más, dará usted *esprisiones*  
de mi parte al Sr. Cura,  
y al molinero Terrones  
y al de Vega de Infanzones  
y á Roque el de Pobladura.

Diga al maestro Chancletas  
que le suscribí á EL CAMPEON,  
y á cuenta de las calcetas  
aboné las tres pesetas  
que cuesta la suscripcion.

*Esprisiones* de Manuel  
y de los dos de Tendal,  
y usted sabe tío Ezequiel

que adios, adios, suyo fiel  
amigo—*Cosme Ferral.*

## ALOCUCION

Clotaldo arenga á los alumnos de la Escuela Normal. Dice que no deben esperar el local que ha de servirles de cátedra. Los alumnos le atienden. Huyen estos á aprovechar en sus pueblos el tiempo que están perdiendo en esta ciudad.

Atencion noble auditorio,  
que he ceñido la coraza  
y encasquetado el almete  
y en ristre puesto la lanza.

Ya el troton caracolea,  
ya meso mi lengua barba  
y acaricio la tizona  
y me sujeto las gafas,  
pues sin ellas soy perdido  
cuando entro en campal batalla.

Ya la aurora el horizonte  
tiñe de rosa y de gualda  
y cantan las avecillas,  
que es una gloria escucharlas,  
y ya el sol va derritiendo

la nieve de las montañas,  
y se oye á los vendedores  
por esa anchurosa plaza  
publicar leche de burra  
y buñuelos y castañas.

Ilustres hijos de Cea,  
los de Acebes, los de Almázcara  
los de Barrios de Nistoso,  
los de Banuncias y Audanzas  
los de Campo de la Lomba,  
Camposalinas y Caldas  
Cazanuevos, Cebanico  
Cegoñal, Cénia, Celada  
Gigosos de los Oteros  
Mellanzos, Morriondo, Barjas,  
Renedo de Valdétúejar  
y Quintanilla de Bábía,  
¿á qué vienen esas voces  
lúgubres y lastimadas?  
¿No estais en Leon, ciudad  
de Obispos, Reyes y Santas,  
*que hizo el fuero sin querellas*  
cerca de Castromudarra  
y que tiene Catedral  
y Hospicio y Veterinaria  
y otras cosas que no digo  
pues fuera largo contarlas?

—*Tiramos al Magisterio,*  
y queremos, señor, áulas.

—¡Y áulas están! No veis  
que en Leon todas son casas

que han edificado ahora,  
es decir, de nueva planta!

¡Veis á la Diputacion  
en Sesiones ordinárias  
y querèisla distraer  
por la mísera enseñanza!

Ya sé que sois cuatrocientos,  
frescos como una manzana  
y más fuertes que una encina  
y más duros que una barra  
y más derechos que un huso  
y más listos que una garza.

Sé que beneficiaríais  
á esta ciudad anticuada  
pues comeríais siquiera  
diariamente una *hogaza*,  
que á peseta cada *quisque*  
eran cuatrocientas *piastras*;  
pero así y todo, hijos míos,  
ese local que con ansia  
esperais, le gozareis  
haciendo veces de cátedra,  
cuando usen levita inglesa  
los pastores de Laciaña.

¡Alumnos: veis el Teleno;  
veis enfrente á la Candamia  
y á vuestra diestra á Prioro  
y á mano *zurda* á Matanzas;  
pues allí teneis los valles  
de vegetacion titánica,

y allí teneis vuestro asilo  
y allí teneis vuestras cabras  
y allí teneis... á que alguno  
tiene novia.

—*Colle*, vaya

y que cosas tiene usté!

—Pues es preciso que *vaigan*;  
que se olviden de este pueblo.

—Muy bien.

—Pido la palabra.

Lo que ha dicho aquí el señor,  
es lo que *mus* hace falta:

¿no quieren darnos local,  
con mengua de la enseñanza?

pues á ver, formar *en ringla*;

al bolsillo las gramáticas;

que reciba desde aquí

la *Depulacion* las gracias;

pedir á la lavandera

la ropa; echarla en la saca;

á pagar á la patrona;

á coger el tren, y á casa.

—Y que ve'e por vosotros

el Santo Angel de la Guarda,

y no volvais, hijos míos.

—¡Quedad con Dios!

—¡Con el *vaigan*!





ESTA, ESTA SÍ QUE ES BUENA

---

*El Sacristán de Benazolve, contesta al alumno Cosme, diciendo unas verdades como puños, según verá el curioso lector.*

Cosme: tu carta lei,  
y no te debes quejar,  
porque bien te lo *digi*;  
¿te dueles de estar ahí?  
no hubieras *dido* à estudiar.

Yo en la experiencia me fundó  
de que la verdad à veces  
no es la del sábio profundo;  
es... la del hombre de mundo  
aunque éste viva en Bèrrueces.

Yo usaré sobrepelliz  
y medias suelas herradas;  
pero de aquí à San Felíz  
nadie me gana à nariz,  
y gracias à Dios sean dadas.

Por que el retablo revocó  
y el altar visto à mi echura  
motèjanme aquí de loco;  
mas como me aprecia el cura,  
lo demás me importa poco.

Carezco, Cosme, de ciencia

pues ando entre los rebaños  
y en cosas de mi incumbencia,  
pero tengo la experiencia  
que al hombre prestan los años.

Todos tienen su deleite;  
Cosme, hay censuras odiosas;  
pero á mí nadie me áfeite,  
pues si yo chupo el aceite,  
otros chupan otras cosas.

Pues sabrás, Cosme querido,  
que el pájaro busca el nido  
y el plantel el alhelí,  
y en fin, que no es para tí  
el pueblo donde has caído.

Conozco mucho el local  
donde llorando te ves,  
pues fui en esa Capital  
*meliciano* nacional  
en el año veintitrés.

En esos alrededores  
hoy frescos como un jardín,  
en lugar de D. Joaquín,  
mandaban los Regidores  
de calzon y de espadín.

Si cabeza levantara  
tu padre, que el cielo halló,  
como yo te lo contara;  
no había un hombre cual yo  
por un ojo de la cara.

Derecho como una espiga  
y terciada la dragona

y el génio como una ortiga,  
era toda una *presontá*,  
y no es porque yo lo diga.

Yo y tu padre que murió...  
en fin, eso ya pasó;  
mira, en clase de paisanos,  
los mejores *melicianos*  
éramos tu padre y yo.

Del servicio á la carrera  
por completo la rendimos  
nuestra hermosa primavera;  
Dios sabe las que corrimos  
en el *Salvador de Afuera*.

Esto que *leendo* vas  
del tiempo en que yo era mozo,  
lo digo porque sabrás  
que también, Cosme, *conozo*  
ese pueblo donde estás.

Dicesme tú: "tio Ezequiél,  
vistiendo sobrepellíz  
y colocando el dosél,  
hace usted mejor papel;  
tio Ezequiél, soy más feliz."

Y digo yo, ¡pues *porrazo*,  
si sabe uno que le parten  
por *metá* del espinazo  
de un *trimebundo* estacazo,  
va á *dir* donde los reparten?

Si sabíais la *licion*,  
pues yo te la *deprendí*,

¿para qué *juiste* á Leon?  
 para no hallar *estrucion*,  
 mejor, Cosme, estás aquí.

¿Con que buscáis un local  
 y no quieren dar *dengun*  
 edificio provincial?

¡ay, Cosme, si yo *juera* aun  
*meliciano* nacional!

¡La ciudad de los castillos,  
 la de palacios feudales,  
 Laras y Castrojanillos,  
 no tiene, Cosme, locales  
 de *adobe*, tabla ó ladrillos!!

Hoy, Cosme, el hombre al buscar  
 la fama que tu no anhelas,  
 no lo hace por gobernar;

la cuestion es el medrar,  
 y aunque se hundan las escuelas.

Llegar arriba es su empeño;  
 en el pequeño se estriba,  
 y cuando logra su sueño,  
 dice "yo ya estoy arriba;  
 que se fastidie el pequeño."

El pobre, Cosme, es la escala,  
 y cuando el desprecio toma,  
 dolientes quejas exhala,  
 quedando cual la paloma  
 cuando la cortan el ala.

En fin, Cosme, tu verás;  
 debes de volver aquí  
 porque eres un pobre *Bras*,

y lo que alcanzas ahí  
son desprecios nada más.

Esto es mi sentir completo;  
en honduras no te metas;  
*esprisiones de Perfeto,*  
y ahí te mando unas calcetas  
de parte del tío *Niceto*.

Si comprendes lo que digo,  
piensa, y el ingenio aguza,  
y ven al pueblo conmigo,  
y manda siempre á tu amigo  
que lo es

*Ezequiel Lechuzá.*

---

## EXPROPIACIONES, LIMPIEZA Y OTRAS MENUDENCIAS

Si cuando les digo á ustedes  
que á todo lo que echo el fallo  
no discrepo ni las *lises*  
de una pieza de dos cuartos!

Si cuando les digo á ustedes  
que tengo yo más olfato  
que un sabueso cuando sigue  
de la codorniz el rastrol!

Nada; cosa que yo diga,  
resulta tarde ó temprano  
*ad pedem litere*; vengo.

hace algun tiempo observándolo;  
y he llegado á convencerme  
que ni el mismísimo diablo  
en cuestiones del Concejo  
forma juicios más exactos.

Yo debía ser concejal  
si señores; ese cargo,  
vitalicio, vitalicio  
debía de usufructuarlo.

Porque ¡tengo una nariz  
y un *pesqui* tan delicado  
que lo que digo, resulta,  
y sinó vamos al caso.

Empezaron á expropiar  
creo que en Febrero ó Marzo  
del año de gracia mil  
ochocientos no se cuantos,  
par y medio de edificios  
de este medio pueblo escuálido  
que así es hijo del progreso  
como yo soy maragato,  
y lo hicieron con tal brío  
y tanta bulla emplearon,  
que el que menos se pensó  
que á la vuelta de dos años  
serian las calles anchas  
y los edificios altos  
y las plazas espaciosas  
y cómodos los mercados.

Pues señor, que hasta hubo algunos  
que unánimes acordaron

celebrar con fuegos este  
acontecimiento fausto,  
y hasta erigir una estatua  
al Municipio ¡canario!

Pero yo que tengo un *pesqui*,  
como he dicho, de mil diablos,  
vi las casas expropiadas  
y dije al dictar el fallo,  
*pulvis eris, et in pulvis*  
*reverteris*. Y ya hace años  
que de las expropiaciones  
el polvo llena el espacio.

¡Ay triste del que crea que los acuerdos  
A cabo han de llevarse con sus detalles.  
¡Triste el que se figure que aquí los cerdos  
(Con perdon) no pasean por esas calles!

Habrá limpieza en este pueblo anticuado  
A tanto foco inmundo poniendo dique,  
Cuando sea Cebrones arzobispado  
Y puerto de refugio Valverde Enrique.

No oiremos las reyertas de las vecinas  
De las que muchas veces yo soy testigo,  
Cuando tenga astillero Valdesandinas  
Y Catedral y Audiencia Castrocontrigo,

Pueblo que un día meciste mi pobre cuna;  
Donde gocé tranquilo mis primaveras;  
Ya que eres como el triste Valdelaguna,  
Haz por ser algún día como Valderas.

No son estas palabras de un pobre loco;  
Haz por ser floreciente, grande á destajo.  
¿Qué te falta para esto? Leon, muy poco:

Nada más que te vuelvan de arriba á abajo.  
 Gloria dá cuando llueve ver serpeadores  
 Lo mismo que arroyuelos entre juncales,  
 El agua que nos vierten muchos señores.  
 ¡Con qué gracia la arrojan los albañales!  
 ¿Crees que pronto, oh pueblo por quien procuro  
 Perderás esa traza fea y oscura?  
 Muy pronto, Ciudad noble; te lo aseguro;  
 Cuando de Villalboñe sea yo Cura!

---

## SEGUNDA CAMPAÑA

---

Entra EL CAMPEON á la lid  
 por Valencia de D. Juan  
 con más alientos que el Cid  
 y más fuerzas que Roldán.

Esparce al viento la crin  
 el impaciente trotón,  
 y al sonido del clarín  
 del Esla por el confin  
 vuelve á la liza EL CAMPEON.

Blandiendo lanza guerrera  
 de moharra rutilante  
 y roja y gualda bandera,  
 cabalga potro pujante  
 oriundo de la Cabrera.

Cúbrele casco bruñido;  
 fuerte la rodela abraza,

y llega enorgullecido  
 en tanto que le hace plaza  
 escudero encanecido.  
 Mas ya detiene el troton;  
 ya ha entrado en el Consistorio;  
 ya está asomado al balcon;  
 ya saluda al auditorio;  
 oigamos su relacion.

Arriba el telon.

“Salud caballeros: seis dias son algo;  
 yo he estado seis dias si salgo ó no salgo  
 y al fin he salido, bendito sea Dios.

Un fuerte catarro me tuvo en el lecho  
 habiéndome dado dolores de pecho  
 y golpes de tos.

Cureme, señores, con flores cordiales,  
 y aquí estoy de vuelta dispuesto á lidiar;  
 si acaso han faltado los municipales  
 decídmelo al punto, pues doile dos *riales*  
 á aquel que me diga quien pudo faltar.

¿Sabeis, hijos mios, que es este en que estamos  
 el año segundo de mi aparicion?

—Si, si, lo sabemos y lo celebramos.

—Pues yo soy el mismo de siempre, y quedamos  
 en que á otra campaña se apresta *El Campeon*.

Abuso que vea, públicole al punto,  
 cométase en Murias ó hallà en Pardavè;  
 soy inexorable respecto á este asunto;  
 yo todo lo veo; yo todo lo apunto  
 cuidado hijos mios, pues todo lo sé.

Sed buenos cristianos, sed buenos patriotas;

que no me falte uno como suscriptor;  
y á aquel que me traiga de abusos las notas,  
le compro una capa de casa de Botas  
y así entra en calor.

Si los de Renueva no son atendidos,  
y los de la Serna disgustós me dan,  
y los faroleros prosiguen dormidos  
y los alguaciles no están bien unidos,  
lo que es una zurra se la mamarán.

Veré si las calles están arregladas;  
veré si sus luces nos presta el farol;  
y si estas y aquellas no están bien cuidadas,  
los que andan en ellas, en cuatro jornadas  
se maman un palo lo mismo que un sol.

Veré si el Concejo reformas nos hace;  
veré si promete cual bueno cumplir;  
y como comprenda que no nos complace  
y al pueblo que manda no le satisface,  
le pongo á pedir.

¿Creeis hijos míos que soy un valiente?  
respondan primero los de Golpejar.

—Señor sois el mismo *demonche!*

—Corriente

Verdad es que lleva mi lanza potente  
más fuerza que juntas las olas del mar.

Si fué mi campaña primera pujante,  
hará la segunda gran revolucion,  
no solo el Bernesga verá mi talante,  
pues juro que siendo guerrero viajante,  
de todos los pueblos seré el *campeon*.

Haré la campaña por Castrojanello,

La Pola, Valverde, Pedrún, Cofiñal  
 Campazas, Banuncias, Benllera, Castrillo  
 Matanzas, Cebrones, Torneros, Lucillo,  
 La Robla, Rodiezmo, Joarilla y Ferral.

Iré por Valderas, Armunia, Miñambre,  
 por ambos Trobajos, Quintana y Ardon;  
 Villasabariegos ú Villaquilambre  
 ó bien por Fabero, Necedá ó Sajambre,  
 ó bien por la parte de Matadeón.  
 Y entónces veremos lo que es *El Campeón*  
 y usted D. Anselmo me *abaje* el telón.

---

## ORACION

para antes de salir de casa en días de nieve (1)

¡Dios justo; mi corazón  
 tu bendito rayo abrasá;  
 hoy voy á salir de casa  
 porque tengo precision.  
 Si miras, Dios de Sion  
 que se me resbala el pié,  
 donde iré á parar no sé  
 pero á tu piedad me acojo

---

(1) El Excmo. Ayuntamiento de esta  
 Capital concede 300 días de indulgencias  
 y un pavo de ceba, á todos los que recen  
 esta oracion antes de pisar las aceras de  
 nuestras calles.

y de quedar manco ó cojo,  
*liberanos Dominé.*

Tu al huerto das el aroma  
que el rojo clavel entraña  
y das nieve à la montaña  
y el arrullo à la paloma.  
Hoy mi nariz quedar roma  
bien pudiera, y pues se vé  
que acaso resbalaré  
ahora que la calle tomo,  
de quedar en ella romo  
*liberanos Dominé.*

Dios clemente, yo en tí creo  
y en el sol que es tu alegría  
y en que vivieron un día  
los hijos del Cebedeo.  
Señor, yo que no soy reo  
de pensar en Tí sin fé,  
yo que siempre adoraré  
la enseña del cristianismo,  
de romperme hoy el bautismo  
*liberanos Dominé.*

Creo que à los campos yertos  
les puedes jugo prestar,  
y que vendrás à juzgar  
à los vivos y à los muertos;  
Yo con los brazos abiertos  
siempre te recibiré  
y à mi hogar te rogaré  
lé llenes solo de calma,



pero de romperme el alma  
*liberanos Dominé.*

A salir voy Dios clemente  
 de esta casa en que he nacido;  
 voy á pisar atrevido  
 ese hielo trasparente.  
 Del sol el rayo fulgente  
 oculta la niebla; vé  
 que me descalabraré;  
 vuelve á mi tu vista pura;  
 Señor, de una torcedura  
*liberanos Dominé.*

Esta oración no aprovecha más que desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Desde esta hora en adelante, se rezará la que sigue:

Señor, ya me confesé;  
 ya cumplí como cristiano;  
 voy á morir; soy humano;  
 dudo si me salvaré.  
 Del farol la luz se vé  
 con mortecino fu'gor.  
 Tengo ¡oh divino Señor!  
 el pié ya puesto en la acera;  
 la muerte solo me espera;  
 perdona á este pecador.

Al concluir esta primera parte, resbalará; y entonces sin moverse del sitio, dirá lo que sigue:

Señor, tropecé y no hay luz;  
 me mato; salva mi vida,

por la primera caída  
 que sufriste con la cruz.  
 Encima, sombra y quietud;  
 á mis pies, blanquizeo manto;  
 yo adoro tu nombre; en tanto  
 de aquí no me arrancarán;  
 mañana me llevarán  
 camino del Campo-santo!

Si se decide á no pasar adelante, se  
 hiela, y entonces no hay caso; pero si con-  
 tinúa su camino y resbala segunda vez  
 cayendo al suelo, antes de morir debe re-  
 zar lo siguiente:

Que en el Concejo ¡oh Señor!

vil anatema se esculpa;

*mea culpa, mea culpa*

tu serás mi vengador.

¡Frio.. si..ento en re..de..dor;

con la nie..ve me coro..no!

¡agua, sere..no! pre..gono

ser..el..Conce..jo un impio;

acoge.. mi.. al.. ma Dios.. mio;

Muni..ci..pió, te.. per..do..no!!

El cadáver debe estar expuesto por es-  
 pacio de dos dias en la iglesia de Villape-  
 rez, por si algún interesado desea reco-  
 nocerle.





---

## RECUERDOS HISTÓRICOS

No hay población más histórica  
que la en que corre el Bernesga,  
ni que retrate más vivas  
las tradiciones añejas.

Aquí tenemos, lectores  
un recuerdo en cada piedra,  
y por eso el Municipio,  
según vamos viendo, no entra  
en echarla por el cauce  
de las corrientes modernas,  
pues sería profanarla  
en sentir de la Academia.

En Leon todo lo que hay  
pertenece á la edad media;  
en Leon todo es antiguo;  
todo tiene sabor de época,  
y si despertára el Cid  
y su consorte Jimena,  
y la infanta doña Urraca  
y demás personas regias,  
sin equivocarse irían  
otra vez á sus viviendas,  
pisando las mismas calles  
y hasta las mismas aceras,  
y alumbradas débilmente

por las propias candilejas  
sinó tropezaban y  
se rompían una pierna,  
cosa que en noches de helada  
sucede con gran frecuencia.

¡Cuántas veces pisaría  
la infanta doña Terèsa  
la acera que hoy divisamos  
de *Carbajal* en la *cuesta*!

¡Y cuántas veces Guzmán  
embozado hasta las cejas,  
en noches de invierno crudo  
puesta en la espada la diestra  
y al aire la blanca pluma  
y sonando las espuelas,  
pisaría por la que hay  
en la *Canóniga nueva*!

¡Cuántas veces Don García  
y Don Sancho y Don Fruela  
el *Corral* de San Guisán  
verían como hoy se encuentra,  
exceptuando el que ahora crece  
en ese lugar la yerba  
y en que pacen muchos bueyes  
y en que paran muchas rēcuas!

Y cuántas veces el Cid  
vería las luces muertas  
en las calles, igual que hoy,  
gracias á Dios! ¡Ay! si fuera  
esta edad en que nos vemos

á comparar con aquella,  
comprenderían ustedes  
que la variacion no llega,  
midiendo bastante largo,  
al canto de una peseta!

Por eso son los porrazos  
en las noches en que nieva;  
por que aceras hay que ya hace  
diez siglos que no se arreglan,  
y están más resbaladizas  
que la piel de una anguileta.

Por eso los tropézones  
en las noches menudean;  
pues la luz que nos alumbrá  
tanta opacidad nos muestra,  
como cuando Don Ordoño  
llegó de Valdejunquera.

Pero dice el Municipio  
que esto á Leon ornamenta  
pues son páginas sagradas  
de esta poblacion egregia  
y que todo fiel cristiano  
está obligado á leerlas,  
y á costa de un desperfecto  
nosotros vamos *leéndolas*,  
esperando el mejor día  
la rotura de una pierna.

Comprendo el amor al arte;  
pero no tanto que vean  
como históricos recuerdos  
á la luz y á las aceras.

¿Quieren de la antigüedad  
dejarnos algo en conserva?  
pues declaren monumento  
al nido de la cigüeña;  
que al fin como está tan alto  
ningun estorbo presenta,  
como esas losas quebradas  
y esas luces medio muertas.



## ÚLTIMO ADIOS

---

La casa núm. 2 de la calle de Cascalería,  
falleció a las once de la mañana,  
a la temprana edad  
*de trescientos veintinueve años*

---

R. I. P.

Hoy en el Mayo florido  
de tu edad, la fiera Parca  
gloria y juventud abarcá  
con despiadado alarido.  
Al escuchar el gemido  
que lanzaste casi inerte,  
los que ayer vimos tu suerte  
nos dolemos enlutados

al ver tus ojos velados  
por las sombras de la muerte.

Tú ¡oh niña! fuiste testigo  
de doce generaciones.

Albergaste en tus salones  
al hidalgo y al mendigo.

Y lo que no hicieron, digo,  
ni lluvias, ni vendabales,

con instintos criminales  
lo hicieron ¡oh iniquidad!

sin dolerse de tu edad  
las iras municipales.

Al grito de rebelion  
no fuiste, hija mia, extraña  
cuando acaeció en España  
la *guerra de sucesion*.

Tú del gran Napoleon  
admiraste la pelea,

y albergaste a su ralea  
que no te hizo ¡oh joven! nada,

porque te vió más ahumada  
que cañon de chimenea.

¡Oh jóven, oh niña hermosa  
que en tiempo de Calomarde

mirabas caer la tarde  
en campo de gualda y rosa.

Hoy te llevan á la fosa  
sin reparar en tu Abril,

ni pensar algun edil  
que ya eras una *jamona*,

cuando riñó la corona  
la primer guerra civil!

Edificaron un día  
aquí en esta capital,  
primero á la Catedral,  
y despues á ti, hija mía.  
Tu viste la monarquía  
del rey Felipe segundo,  
y casi oíste el profundo  
grito de nuestra nación,  
cuando Cristóbal Colon  
le dió á España un nuevo mundo.

¡Y tan jóven y el derribo  
ya conmovió tus cimientos;  
y nadie oyó los lamentos  
de tu piso cuarto altivo!

DUERME EN PAZ; que aún está vivo

tu recuerdo ¡oh rosa pura!

DUERME; que si ño es un cura,  
no faltará algun, intonso  
que te dedique un responso  
al llegar la noche oscura.

¡Oh recuerdo con dolor  
que en tus hermosos rincones  
algunos niños llorones  
íngertaban una flor,  
y ante el balsámico olor  
que algunas veces sentí,  
á los vecinos oí  
decir con amor de padre,

“¡benditas las flores, madre,  
cuando se plantan así!”

¡Pobres niños; donde irán  
hoy á ofrecer esas rosas;  
esas flores más hermosas  
que el clavel ó el tulipán.

Acaso se morirán  
de viruela ó sarampión  
al no mirar el rincón  
que dejaban tan florido.

¿Quitáisle al pájaro el nido?  
matáisle sin remision!

DUERME EN PAZ, jóven lozana  
que nos distes tantos sustos;  
duerme el sueño de los justos;  
yo lloro tu edad temprana;  
pero desde esta mañana,  
ya que hiciste tanto el *hú*,  
te encomiendo á Belcebú,  
y al concejo estoy rogando  
que desde hoy vaya enterrando  
á jóvenes como tú.

---

¡BIEN TE LO DIJE!

Ayer en la Redaçoion  
he visto la exposicion  
que hacen al Ayuntamiento

relativa á la cuestion de las *bajadas*, un ciento de vecinos de Leon.

Con buen estilo está hecha, y sin minuciosidades se vá al asunto derecha, diciendo muchas verdades desde la cruz á la fecha.

Esta exposicion modelo que el nombre ha de contener del capitán San Marcelo, pues aunque hoy está en el cielo, la firmará por poder,

quieren los expositores, para el bien de los vecinos, que figure, si señores, en varios aparadores de tiendas de ultramarinos.

He aqui pues el documento de que es preciso dar cuenta al ilustre Ayuntamiento, copia fiel del pensamiento y sin erratas de imprenta:

«*Cuentan de un sabio que un día en este pueblo miraba el canalon que colgaba de una casa pobre y fría. En medio de su atonía cuando el adefesio vió, lleno de saña exclamó: "ese canalon tan feo,*

es propio para un museo;  
para estar al aire nó.»

Si hallas Municipio el cuento  
para Leon adecuado,  
perdon si hemos empezado  
de este modo el documento.  
Varias veces nuestro acento  
alzamos á lo infinito,  
y pues nada logra el grito  
que hasta ese trono se eleva,  
queremos probar si lleva  
mejor fortuna el escrito.

Se comprenden las canales  
junto á las rústicas tejas  
en Murias ó en Alcahuejas  
ó en otros pueblos rurales.  
Pero en estas capitales  
de Audiencia y Delegacion,  
no es justo que el chaparrón  
de esas nubes tan sombrías  
estè llorando tres días  
por el viejo canalón.

A nadie le salen de ojo  
¡oh Concejo! estos detalles;  
nuestras calles no son calles;  
son el paso del mar Rojo.  
No nos tomes en tu enojo  
por tropas de Faraón;  
porque para inundacion  
basta en esta Capital

en todo aquello que implica  
 el agua del albañal o si ne esojos  
 que stultan por diversion.

Al infeliz que derrama  
 de agua un misero puchero á majeb  
 "¡multa!" le dice un portero  
 que en patrio orgullo se inflama,  
 pero el que rico se llama  
 y hace una barbaridad,  
 aunque al bien de la Ciudad  
 con sus dislates atente,  
 todo pasa por corriente  
 y... ¡viva la libertad!!

Así que un pobre ha llegado  
 al puente de la estacion,  
 "¡alto!" dice un moceton  
 "pague el impuesto acordado."  
 Pero pasa un diputado  
 que es de otra localidad,  
 y como la urbanidad  
 hace que se pare en esto,  
 no se le cobra el impuesto,  
 y... viva la libertad!!

Volviendo á la exposicion  
 rogamos que en dos Sesiones  
 traten de que canalones  
 hãya en esta poblacion;  
 que el vecino de Leon  
 no tiene necesidad  
 de ver que la *propiedad*  
 al vecino perjudica

en todo aquello que implica mejoras en la ciudad.,, (Aqui las firmas hasta ciento)

Veremos si de este modo dejan á Leon como ántes entre el agua y entre el lodo.

NOTA. Conformes en todo con los señores firmantes.

## DICEN QUE DICEN

Gracias debemos dar al Alcalde y á los ediles en general y á los vecinos que así procuran por el progreso de esta ciudad.

Pronto, muy pronto, tal vez mañana ó para Pascua de Navidad, porque pudieran venir los días de grandes lluvias ó de huracán, cosas tendremos en este pueblo que han de pasmar!

Cuatro mercados de hierro dulce dicen que dicen que nos dirán que en esas plazas tan espaciosas piensan señores habilitar.

Dicen que en ellos pondrán la pesca, pondrán la fruta, la caza, el pan y otros artículos que hoy por las calles

llegan algunos á publicar,  
cosa que en este pueblo tan noble  
siempre está mal.

Dicen que dicen los Concejales  
que es harto pobre para aquí el gas  
y que eso es bueno para Gradefes,  
para Banuncias, para Ferral,  
ó para alguno de esos lugares  
como Castrillo, Villamizar  
ú otros que tienen solo concejos  
de cinco al real.

Dicen que en este pueblo de hidalgos  
la luz eléctrica colocarán  
para Febrero del siglo veinte,  
porque es difícil de colocar,  
y que las calles serán tan rectas  
que á simple vista se perderán,  
pues muchas de ellas irán corridas  
hasta Tendal.

Van á hacer pronto dos mataderos  
y tres cuarteles para albergar  
seis batallones de infantería  
cuatro escuadrones de guardia real,  
artillería, tropa ligera  
dos compañías de La Lealtad  
seis de Arapiles, diez de Las Navas  
y el regimiento de San Marcial.  
Lector, calcula si Leon puede  
ser militar.

Van á hacer pronto cinco tramvias  
que nuestras calles recorrerán.

desde la plaza de los Descalzos  
á la calleja del Escorial,  
y desde el Arco de Puerta Obispo  
irá con rauda velocidad  
por los pasajes de la Paloma  
Cuatro Cantones, Cardiles, Sal,  
Calle del Conde, Conde de Luna,  
Rúa, las Cercas y cruzará,  
por San Francisco, las Catalinas  
hasta la Cuesta de Carbajal,  
Esto se piensa dejar concluido  
para San Juan.

Dicen que dicen, y esto lo dicen  
casi diciendo que es la verdad,  
que por la línea del Noroeste  
vendrá un hermoso brazo de mar,  
donde en verano, y hecha la playa,  
todas las niñas se bañarán;  
y en sus arenas cojerán conchas  
y ¡caracoles! y hasta coral;  
y habrá ballenas y tiburones  
y cocodrilos y algún caiman  
y unos pescados verdes y azules  
de la familia del calamar.  
Y lo tendremos, y que nos tosa  
Villamañán.

Gracias debemos dar al Concejo  
que nos ahuyenta la soledad.  
Esto tendremos más adelante;  
más adelante; no hay que apurar;  
calma señores, voto á mi vida!

tenga paciencia; todo se hará;  
dejen primero que las aceras  
no estén partidas por la mitad  
y que nos pongan los canalones  
y que las luces alumbren más  
y que nos quiten esos escombros;  
que Dios dirá.

De los que dicen lo que ya he dicho  
no hay que hacer caso; locos están;  
digan ustedes que se lo cuenten  
á su *papá*

---

## EL CUARTEL

Y

¡OJO CON LAS CRIADAS DE SERVICIO!!

Pronto tendremos Cuartel  
si el Concejo lo recibe  
y toma cartas en él,  
según dijo un coronel  
amigo del que esto escribe.

Calleja tuvo ocasión  
de ver esta Ciudad vieja,  
y dijo con efusión,  
ó tiene Cuartel Leon,  
ó dejó de ser Calleja.

Y como Calleja hoy día

tiene la Capitanía

General de este Distrito,  
á frases de tal cuantía  
ni pongo nada ni quito.

Y así, hablando en puridad,  
y por lo que de ello auguro,  
que bien puede ser verdad,  
den ustedes por seguro  
el Cuartel en la Ciudad.

Acaso para el verano  
concluida esté á su antojo  
tal obra ¡S. Justiniano!  
pues no es nada lo del ojo  
y lo llevaba en la mano!

Un cuartel que dará abrigo  
de soldados á la *mar!*  
¡un Cuartel, mudo testigo  
de nuestras glorias! ¡pues digo  
si Leon va á prosperar!!

Tendremos, pues, el Cuartel  
pues lo dijo un coroa  
que es á mentir refractario,  
y que tiene buen *aquel*.  
aunque es supernumerario.

Pero antes, como proemio,  
de que ponga en ejercicio  
la triste vía de apremio,  
voy á aconsejar al gremio  
de criadas de servicio.

Vosotras, entusiasmados  
me teneis á los soldados

solo porque son de tropa,  
y les dais buenos bocados  
y hasta les lavais la ropa.

Acrecientan vuestra fé  
al mirarles tan bizarros,  
y les dais para café  
y para comprar cigarros,  
y no me desmienta usté.

Ellos con honda pasion  
os pintan un corazon  
herido con un puñal,  
y debajo esta inscripcion:  
"¡ó tu amor ó el *hospital!*"

Y estas frases y estas flores  
no tienen gracia ninguna  
y más para los señores,  
y no me anden con amores,  
porque pego un palo á una.

Mientras el sublime amor —  
vuestras almas asesina  
con gemido halagador,  
no mirais si en la cocina  
el puchero dá un hervor.

A menudo se ha observado  
que se quema el estofado  
cuando quereis recordar.  
¿Cual es primero, el guisado,  
ó el *diñe* del *melitar*?

Con esas frases de miel,  
¿qué sacais á vuestro juicio?  
¡hombre, por Santa Isabel!

sois criadas de servicio  
ó criadas del Cuartel!

Cuando ya esté habilitado  
quiero que sea notorio  
este artículo: "el soldado  
que en la calle haga el Tenorio  
será al punto fusilado."

"A criada que en la fuente  
hable con el asistente  
ó cualquier clase de tropa,  
perderá salario y ropa  
por todo el año corriente."

Que como los celadores  
no corten ese babel,  
entre sonrisas y flores  
va á ser un nido de amores  
el demonio del Cuartel!

---

## Propósito de la enmienda

Ya se desvanecieron las diversiones  
que consigo trajeron los carnavales,  
y empiezan los rosarios y los sermones  
bendiciendo estos dias primaverales.

Las niñas con el manto negro y tupido  
sosteniendo el lujoso devocionario,  
van cuando la campana dá su tañido  
á postrarse ante el mudo confesionario.

Los dias de cilicios y de vigalias

reinan otras costumbres en las familias  
 son mas tristes las copas de los cipreses;  
 el jóven se retrae de los *cafeses*;  
 no tira el disoluto por los *atajos*;  
 devota la criada deja la *sisá*,  
 y la joven va á misa

con los ojos dormidos, tristes y bajos;

Todos lloran sus culpas; yo tambien siento  
 el llanto del pecado; yo me arrepiento;  
 perdon demando, pido, ruego é invoco  
 al que le haya faltado por *equivoco*,  
 y hoy que de la conciencia me muerde el bicho,  
 justo es que me retracte de lo que he dicho.

Si dije que la limpieza  
 se hace en esta Capital  
 por el sistema especial  
 que en otras ciudades reza;  
 Si dije que con destreza  
 se practica y con gran tacto,  
*me retracto.*

Si aseguré que la usura  
 aqui no se conocía;  
 que al pobre se socorria  
 como á infeliz criatura;  
 y que todo se asegura  
 mediante un módico pacto;  
*me retracto.*

Si aseguré que el raudal  
 del reflejo del farol  
 era como el claro sol

en día primaveral,  
y hasta hice una octava real  
en honor de ese artefacto,  
*me retracto.*

Si dije que se expropiaba  
con un escaso interés  
por parte del leonés  
que la finca disfrutaba;  
y que el pueblo le inspiraba  
desprendimiento en el acto,  
*me retracto.*

Si dije que las aceras  
eran rectas y espaciosas  
limpias, decentes, y hermosas,  
bien colocadas y enteras,  
y estas frases lisonjeras  
las aseguré *ipsa facto*,  
*me retracto.*

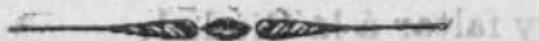
¿Dije que la policía  
vigilaba con tal fé  
que no entraba en el café,  
ni en cualquier botellería?  
¿sí? pues me equivocaría;  
y como esto no es exacto,  
*me retracto.*

Hoy me acusa la conciencia,  
juez infalible y severo  
que con grito lastimero  
nos guía á la penitencia.  
El ayuno y la abstinencia  
me han venido á recordar

que cuenta tengo que dar  
de mi proceder funesto,  
y lloro al pensar en esto  
sin poderlo remediar.

Pido á los municipales  
que me otorguen el perdón,  
y ruego la absolución  
á todos los concejales;  
que los días cuaresmales  
son días de soledad,  
y sería una impiedad  
que en EL CAMPEON escribiera  
lo mismo que si lo hiciera  
por Páscoa de Navidad.

Pecador arrepentido  
y triste poeta oscuro,  
hacer penitencia juro  
en el Salvador del Nido.  
Cumplirè lo prometido,  
y en prueba de la verdad,  
al que falte en la ciudad  
donde nació San Marcelo,  
lo mismo que un caramelo  
le doblo por la mitad.



## La Huelga de las Lecheras

¡Asociacion de lecheras  
que formais gremio especial  
con las nobles lavanderas  
habitando las riberas  
de Villaobispo y Ferrál;

Rosas que por el Oriente  
veis las luces matutinas  
viviendo tranquilamente  
en union de algun pariente  
entre vacas y gallinas;

Vosotras ¡oh asociacion  
á quien nadie es justo estreché  
por vuestro buen corazon...  
cuando no echais á la leche  
una parte de almidón;

¡Qué quereis; que tan airadas  
mesais la blonda guedeja  
y pisais las *arracadas*?  
¡es que estais *empecatadas*,  
ó es que el diablo os aconseja!

¡Por unos maravedís  
poner al pueblo en un *trís*  
y faltar á la Ciudad,  
sin ver que lo que *pidís*  
es una barbaridad!

—Motiva la reunion,  
el qué para ir á Leon

necesitamos ¡canario!  
una certificación  
de un señor Veterinario;

Y como ésta ha de *dici*  
que las vacas están sanas,  
no queremos asistir.

—Y *denguna* hemos de *dir*.

—¡Porque *semos* aldeanas!

—El acuerdo nos souroja,  
y todo el pueblo se queja,  
y á *denguna* se le antoja  
cumplirlo...

—¡Calie la roja,  
ó la rajo media oreja!!

—Pues de esto nadie nos saca.

—¡Pues digo, por S. Felipe,  
que yo agarraré una estaca!

—La mi vaca...

—¡La tu vaca,  
bien puede tener el *guipe*!!

¡Eso es lo que se discute  
y es preciso hacer constar,  
y aquí nadie me dispute,  
ó pronto le hago ingresar  
en los libros de Matute!

Que en aldeas renombradas  
en donde se usan chapines  
y finas botas herradas,  
no está bien que armen motines,  
señoras también criadas.

—El caso es que algunas veces...

—Vamos, vamos, no te aflijas;  
cálmate ya; estas sandeces,  
quédense para Berrueces;  
no para vosotras, hijas.

¡Expende la leche á real  
sin que en vuestro ánimo quepa  
el periodo cuaresmal!  
¡que dirá cuando lo sepa  
el Cabildo Catedral!!

Antes que hacer tal desprecio,  
es preciso se discurra,  
y no alborotar tan récio;  
pues casi por ese precio  
tomamos leche de burra.

Y estad en la persuasion  
de que nadie entra en Leon,  
y será inútil que insista,  
como no venga provista  
de la tal declaracion.

No sé lo que costará  
ese reconocimiento  
que tanto disgusto os dá.  
Desde hoy os lo pagará  
el ilustre Ayuntamiento.

---



## LOS GOLONDRINOS

(IMITACION.)

Volverán los oscuros golondrinos  
del Concejo sus nidos á colgar;  
hoy que las elecciones se preparan  
en esta capital;

Y ya verán ustedes como entonces  
nos han de prometer lo que no harán,  
que una cosa es dar trigo, y otra cosa  
dicen que es predicar.

Ocuparán el sitio destinado  
á todo el que resulta concejal,  
y discursos sembrados de retórica  
allí *preñunciarán*.

Y me deajo cortar las dos orejas  
si toman interés por la Ciudad,  
y me huele que va á haber mucho palo  
y el tiempo lo dirá.

Espera que el purpúreo capullo  
columpie su hermosura en el rosal,  
y que el oscuro ruisenior sus trovás  
llegue en la selva á dar;

Pero que el candidato, cuando agarre  
el brazo del sillón municipal  
atienda al elector... no, lo que es eso...  
*está por madurar.*

Espera, sí, que á boca llena digan

“yo represento la localidad,  
y á todo el que me chille, le echo un fiero  
alguacilesco cáñ;”

Pero que acuerden desde luego unánimes  
suplir la *lucilina* con el gás  
y traer adoquin como es debido...

*ya puedes esperar.*

Espera que te suelten un impuesto  
que haga subir en el mercado el pan  
y que salga á tu paso el carro fúnebre,

digo, *el carro local;*

Pero que te habiliten un mercado  
como hoy en este pueblo es regular,  
y te barran las calles como es justo...

*lo que es barrerlas... ¡quid!*

Dirán, espera, ciudadano, espera  
que hemos de hacer algunas cosas más  
de las que hizo el pasada Ayuntamiento

á quien Dios guarde en paz;

Y pasarán las horas y los días,  
los meses y los años pasarán,  
y aunque digan “espera ciudadano...”

*ya puedes esperar,*

Esperar puedes ¡ay! que las *madreñas*  
la plaza obstruyan Constitucional,  
y que canten “nublado,” lo serenos,

cuando estrellado está;

Pero que continúen los derribos  
y veas los faroles alumbrar  
á las nueve, minutos más ó menos...

*eso no lo verás.*

Espera que algun perro transeunte  
con corbatin de hierro y sin bozal  
te salga al paso, y te salude atento,  
y te rasgue el gaban;

*Pero tiene bemoles si es que esperas  
innovaciones en la capital,  
porque aunque las esperes descansado ..  
ya puedes esperar.*

Bien puedes esperar que alguna teja  
del alero cayendo criminal  
con la intencion mejor te descalabre  
sin ántes avisar;

Pero si esperas que los candidatos  
recuerden la promesa que formal  
te hicieron al pedirte algunos votos....  
*ya puedes esperar.*

Esperarás perfumes en las calles  
de heliotropo ó de rosa de San Juan,  
ó de otra cosa que despide un coche  
que tira un animal;

Pero que cumplan bien los alguaciles  
evitando á la luz crepuscular  
que cuelguen del balcon mantas y *felpos*...  
*eso no lo verás,*

Bien puedes ver la luna al medio dia,  
y en la noche del sol la magestad,  
y hasta juntarse con el agua el fuego  
y con el cielo el mar;

Pero ver que nos cumple sus promesas  
todo el que se presenta concejal,  
no te *lambas* amigo, no te *lambas*;

*eso no lo verás;*  
 que una cosa es dar trigo, y otra cosa  
 dicen que es predicar.

---

## A LAS DE LA CESTA AL BRAZO

---

Solo por vosotras templo  
 las cuerdas de mi guitarra;  
 las hermosas, las modestas,  
 las morenas y las blancas,  
 las del rojo zagalejo,  
 las del vestido de indiana,  
 las de trenzas ó rodetes  
 y las del moño de aldaba,  
 las alegres y las sórias  
 flacas, gordas, altas, bajas.  
 Segundas y Petronilas,  
 Anaeletas, Robustianas,  
 Antonias y Micaelas,  
 Úrsulas y Nicolosas;  
 las que llegais á servir  
 á esta poblacion hidalga  
 desde Astorga ó desde Murias  
 ó desde Chozas ó Audanzas  
 ú otras villas ó lugares  
 ó riberas ó montañas;

ángeles de las cocinas,  
querubines de las plazas,  
arcángeles de las fuentes  
y diosas de las cucharas,  
que así haceis un par de huevos  
como freis unas magras  
ó adobais un solomillo  
ó guisais unas patatas,  
ó lavais á los soldados  
la ropa de la semana  
ó á la puerta hablais tres horas  
con algun cabo de escuadra.

Ya sé que estais estos dias  
más contentas que unas pascuas,  
pues *llegan los quintos, madre*  
á efectuar su entrega en Caja,  
y por eso os poneis lindas  
como flores de la Alcarria  
y ahuecais mucho el vestido  
y lucis mucha corbata  
y mucho alfiler dorado  
y mucha peineta de asta  
y algunos pares de anillos  
de luciente hojadelata  
con unas piedras muy verdes  
que parecen esmeraldas.

¡Qué importa que en estos dias  
si vais al caño por agua,  
tardeis desde que amanece  
hasta que el sereno canta!

¡Qué importa que los garbanzos

nos deis más duros que balas;  
ni qué importa que el puchero  
no espumeis como Dios manda  
ó echeis sal al chocolate  
ó azúcar en la ensalada  
ó canela en el cocido  
ó lucilina en la salsa!

Nada importa; en estos días  
estais por mi dispensadas.  
Hoy llegan vuestros parientes,  
y la educación os manda  
recibirles con esmero  
con esquisita elegancia;  
de guante, y de sombrerito  
y de sombrilla y bota alta;  
porque así al volver al pueblo  
dirán: «¡chiquito, la Tomasa  
luce ogaño unos *pindientes*  
y un collar y unas *inaguas*,  
que parece una duquesa  
de las que en Madrid se gastan!»

Por eso es justo, hijas mías,  
que les enseñeis las galas  
que encierra esta población;  
pongo por caso, la Plaza,  
la Catedral el Hospicio,  
Biblioteca, Carbajalas,  
S. Isidoro, S. Marcos,  
y otras cosas de importancia,  
y que les deis un abrazo;  
uno solo, no seais malas.

porque sois el mismo *diñe*  
tocando á abrazar, *mochachas!*

De *sacaros* el permiso  
hasta que por terminada  
se dé la *quinta*, y podais  
las del gremio tener ámplia  
libertad para salir  
siempre que *querais* de casa  
dejando quemar la ropa  
ó estando tres horas largas  
con el novio de *palique*  
si vais al caño por agua,  
me encargo yo, porque es justo  
que tenga expansion vuestra alma  
hoy que han llegado los quintos  
á efectuar su entrega en Caja.

---

## ORDENANZAS MUNICIPALES

---

Si Carulla la Biblia en verso puso,  
no sé si en dos ó en tres ó en cuatro tomos,  
yo versifico, pues, las *Ordenanzas*,  
y váyase lo uno por lo otro.

### I

Art. 4 Se prohíbe á la inmediacion  
de los templos toda reunion que perturbe  
la devocion de los fieles que asisten á  
ellos, ó que entorpezca la libre entrada y

salida de los mismos. Se castigará al que infrinja este artículo, con una multa desde cinco á veinte reales.

### DEMOSTRACION

Ruégole á San Anastasio  
y á San Francisco Javier  
y á San Juan Nepomuceno  
y al Arcángel San Gabriel  
y á otros santos y doctores  
que me han hecho la merced  
de inspirarme en estas músicas  
donde sin cesar canté,  
que digan imparcialmente  
si en Leon se cumple bien  
con el artículo cuarto  
que más arriba cité.

Y hecha ya esta observacion,  
empiezo, y digamos pues,  
*in nómine Patri et Filii*  
*Spiritusanto. Amen.*

A la iglesia se va á orar,  
y al campo se va á correr  
y á bailar se va al casino  
cuando anuncia algun cartel  
*lanceros y rigodones*  
y *mazourkas* y *minué.*

Pero aquí se le interrumpe  
á todo cristiano fiel,  
pues de la iglesia en el pórtico:

se arma á veces tal *belén*,  
que parece que hay caballos  
que trataran de romper  
el cabezal que les ponen  
en las cuadras del cuartel.

Zánganos miramos siempre  
en número de ocho ó diez,  
que estorban á la devota  
pida al Señor San José  
un buen marido que sea  
por lo menos brigadier;  
y niños que no han salido  
de la edad de los *bebés*;  
y que esperan á la jóven  
hermosa como un clavel,  
para darla una cartita  
que dice "quíerame usted."

Y esto aquí no se corrije  
cual debía suceder,  
*in nómine Patri et Filii*  
*Spiritusanto. Amen.*

El templo de San Martín  
ha tenido en su dintel  
puestos de caza y de pesca,  
y orégano y de pez,  
y las voces de los hombres  
y los gritos de mujer  
y el cacareo incesante  
de gallinas más de cien,  
penetraban ¡ah señores!  
casi del altar al pié,

y yo nunca ví un agente  
cortando el bullicio aquel.

Hoy juegan á la pelota  
con mucha desfachatez  
en la Règia Colegiata  
que Panteon de Reyes fuè;  
y un chico dice "ahi te vá,"  
y otro dice "llevo tres,"  
y otro exclama "ha sido falta,"  
y otro grita "yo gané."

Y en tanto que se oye el órgano  
ó predica Fray Daniel  
ó entonan el *Tantum-Ergo*  
ó *El Gloria* ó el *Domine*,  
afuera hay más confusion  
que en la torre de Babel,  
*in Nómine Patri et Filii*  
*Spiritusanto. Amen.*

¡Por los clavos del Señor,  
córteme este abuso usté  
si cree en las *Ordenanzas*  
de este pueblo leonés,  
que me matará á disgustos  
de seguro alguna vez  
si nó tomo mucha sàlvia,  
mucha tila y mucho thé,  
pues la iglesia es para orar  
aquí y en Villabalter,  
y el que quiera meter bulla  
vaya donde yo me sè,

*in Nómine Patri et Filii  
Spiritusanto. Amen.*

Y haciendo punto final,  
queda demostrado, pues,  
que el artículo en cuestion  
no se guarda aqui muy bien.



## ORDENANZAS MUNICIPALES

---

### II

Artículo 80. Se prohíbe criar cerdos, conejos, gallinas y otros animales, á no ser en casas que tengan corrales y desahogo suficiente para ello.

### DEMOSTRACION

---

Pues con perdon de ustedes, diez *marranos* gordos y campechanos de piel lustrosa, rabo retorcido, grave andar y monótono gruñido, habitan una calle pasajera de esta ciudad hermosa, noble, hidalga, levítica y guerrera, que será con el tiempo una gran cosa, teniendo por vecinos y vecinas del local reducido y sus anejos,

unas cuantas docenas de gallinas y diez ó doce pares de conejos.

En amigable union, todos formales, más parecen personas que animales.

Así que asoma el día, se saludan y ofrecen á porfía con las frases de “¿usted ha descansado? pues me alegro, señor, Dios sea loado; abríguese usted mucho; hoy hace frío, y es preciso salir bien arropado.”

Y otro contesta: “gracias, señor mio; agradezco el consejo que me ha dado.”

—¿Y la señora?

—Buena, ¿Y la de usted?

—Buena.

—Me alegro.

—Gracias.

—No hay de qué.

En fin, que por ser buenos ciudadanos, no merecen el nombre de *marranos*.

Es el caso, lector, que una mañana, de la anterior semana, despertaron los nobles inquilinos, gallinas y conejos y *colinos*, y como la dorada cabellera de claro sol, un día presagiaba de hermosa y apacible primavera, todos en el corral se reunieron, y cuando concluyeron de hablar de asuntos propios y locales, un cochino exclamó de esta manera:

«Señores animales:  
 el que es aficionado á la lectura  
 deseando saber con gran premura  
 los múltiples sucesos  
 que en *periódicos* mil corren impresos,  
 se expone á saber cosas enlutadas,  
 que creo son mejor para calladas.

¡Uno de aquellos dice que está hoy día  
 el cólera en España!

—¡Ave María!

—Continúo: señores animales:  
 bien sabéis que nosotros convertimos  
 en inmundas cloacas los corrales,  
 pues consienten que estemos hacinados  
 lo mismo que en banasta los pescados,  
 en un reducidísimo local  
 pequeño para solo un animal.

—Señor, dijo un conejo:  
 esa es una alusión para el Concejo  
 que siempre por nosotros tanto vela;  
 Yo no consiento aquí (*grandes rumores*)  
 que censure jamás á los señores  
 un inmundo marrano con viruela!

¿Nó nos dá libertad? hable vecina.  
 —¡Qué libertad! repuso una gallina;  
 pues no sabéis que ayer salí temprano,  
 yendo de aquí á la calle de *Serrano*,  
 con todos mis polluelos,  
 y me encontró un agente  
 y saludóme luego atentamente  
 besando á mis amados pequeñuelos!

¡No he de estar de ese agente agradecida que creo que era el cabo!  
Pídame, sí, mi gallinácea vida,  
y la vida le doy!

—¡Bien, bravo, bravo!  
—¡Y sepase desde hoy aunque sucumba  
del contagio Leon, Leon entero,  
que en lugar dó nací será mi tumba;  
yo no marchó de aquí, porque no quiero!

—Entonces, ¿acordamos  
no mudar de local?

—Nó nos mudamos.

—Cuantos vecinos somos.  
—Segun cuenta  
del último padrón, unos setenta.

—Nadie de aquí se mueva, muy bien dices;  
vivamos, pues contentos y felices!

Y un cerdo dijo entonces con ahínco:  
“metan algunos más; porque es la hora  
en que á luz dará pronto mi señora;  
y traerá por lo menos cuatro ó cinco.”

Y queda demostrado  
que el artículo, pues, de mi demanda  
y que el hecho anterior ha suscitado,  
no se cumple en Leon como Dios manda.



## ORDENANZAS MUNICIPALES

### III

Art. 82 Se prohibe arrojar á la calle animales muertos, y se sacarán estos fuera de poblado, enterrándoles á una profundidad conveniente, bajo la multa de 10 á 80 reales.

### DEMOSTRACION

En la edad del amor y de la hermosura  
cuando el mundo tal vez la sonreia  
con su corriente halagadora y pura,  
un dia ¡horrible dia!  
para siempre estiró la blanca pata  
después del estertor de la agonía  
una inocenta juguetona gata.

La plaza del Conde era  
el lugar del suceso; allí yacente  
sin un cirio ¡ay de mi! de virgen cera,  
se hallaba sin oír la lastimera  
oracion funeral de algun pariente!

Tres dias con tres noches  
pasaron junto á ella  
de la limpieza los locales coches  
que habilita la rústica doncella.

Tres días con tres noches se pasaron;  
tres días con tres noches la tuvieron,  
y ni un pobre sepulcro la erigieron,  
ni una sencilla flor la dedicaron,

Con corbatin de hierro  
cruzó sin rumbo fijo la plazuela  
tal vez filosofando un flaco perro  
que estaba en la Ciudad de centinela,  
cuando quiso la suerte ¡oh suerte ingrata!  
que á la luz de un farol viese á la gata;  
y como hay sentimientos naturales  
tambien en los señores animales,  
se detuvo; ladró; lanzó un profundo  
suspiro, y dijo luego, "este es el mundo,"

"Tenga usted esperanzas  
en las Municipales Ordenanzas  
para que se tropiece con el bulto  
de algún gato insepulto  
que arrojan del balcón ó la ventana,  
probando que es Leon un pueblo culto  
cuando en esto es peor que Valsemana.

Con este ya son tres los que me encuentro;  
¡dos gatos y una perra,  
muertos en la Ciudad cási en el centro!  
¡Señores, esto aterra,  
y prueba claro cual la luz pristina,  
que en Leon se asesina  
haciendo por doquier sañuda guerra  
á la raza gatuna y la canina!

Si el Concejo inhumano  
nos regala morcilla en el Verano,

que es un manjar de endemoniado gusto  
¿porqué no nos entierra como es justo  
debajo de un almendro ó de un manzano?

¿Somos acaso tigres ó leones  
cogidos en las cuevas de Cebrones,  
ó en Murias ó Ardoncino  
ó en Vilecha ó Valverde del Camino?

¡Duerme en paz, pobre hermana,  
que estarás de seguro una semana  
sin que te acoja del sepulcro el seno!  
¡Duerme en paz... Pero allí veo al sereno.  
¡Serenooo!

—¿Qué se ofrece?

—Hombre, esta gata  
que ya estiró la pata  
y á quien solo mirar, causa agonía;  
recójamela usted!

—No es cuenta mía.  
Allí viene un agente.

—Oiga usted, agente;  
esta gata inocente;  
recójala, por Dios, porque es amargo  
que esté sin enterrar!

—No es de mi cargo;  
eso lo debe hacer, y con presteza,  
el carro que está allí, de la limpieza.

—Oiga usted, conductor, meta en el coche  
á esta infeliz que falleció ayer noche,  
y llévela á enterrar.

—Pues caballero,

perdone que le diga que ese asunto es del sepulturero.

—¿Si eh? pues mire, quédese el difunto, y por mí que le recen oraciones ó que le pongan el Municipio al punto disechado en la sala de Sesiones.

Yo cumplí como perro, y me retiro, y antes que verme así, me pego un tiro!»

Y queda demostrado que tampoco ¡oh lector! toma buen giro en Leon el artículo citado.

---

## ORDENANZAS MUNICIPALES

### IV

Art. 109. Los derribos que produzcan excesivo polvo, no podrán hacerse sinó á horas altas de la noche.

### DEMOSTRACION

Tengo para mí, señores,  
que está equivocado el texto,  
y donde dice "á horas altas  
de la noche," quiso el recto  
ordenador, decir "todos  
"los derribos de este pueblo;  
"se practicarán de día  
"y en las horas del paseo,

“cuando transite más gente  
“por las calles; con objeto  
“de que caiga algun ladrillo  
“ó algun paredon tremendo  
“ó el marco de una ventana  
“ó la viga de un alero,  
“y reviente á algun vecino  
“ò le deje cojo ó tuerto.

“Considerándose nulo  
“y hasta sin valor ni efecto,  
“todo derribo que se haga  
“sin que aplaste por lo menos  
“á un transeunte, ya sea  
“hombre, gato, burro ó perro.  
“Dado en Leon, en la Casa  
“del Ilustre Ayuntamiento  
“á veinticuatro de Octubre  
“del año mil ochocientos,  
“y el dia en que se celebra  
“la Cátedra de San Pedro.”

Desde que me bautizaron,  
en el mes de Abril por cierto,  
que fué si ustedes lo ignoran,  
en *El Salvador de dentro*  
y en aquella hermosa pila  
que está en el lado derecho  
segun se mira á la parte  
donde se alza el presbiterio,  
no recuerda mi memoria  
derribo que se haya hecho,

à altas horas de la noche,  
cuando domina el silencio,  
que es á lo que se contrae  
el municipal precepto.

Tal vez trate la Alcaldía  
de no robarnos el sueño  
con el ruido de los carros  
y los golpes del madero  
y las voces que producen  
los que intervienen en ellos,  
y por eso se practican  
cuando manda su reflejo  
ese sol que nos alumbra  
y á quien llaman otros Febo.

Y como entonces empieza  
la vida y el movimiento  
en esta ciudad hermosa,  
y salen los panaderos  
y caminan las lecheras  
publicando á voz en cuello  
*¡toma, lecheei!!* y son las calles  
como barrancos estrechos,  
y comienzan los derribos  
con altisonante estruendo,  
cualquier día nos aplasta  
algun paredon entero  
sin decir "usted perdone  
el coscorron que le ofrezco,  
y mándame con la misma  
confianza que yo tengo."

¡Hombre nó; nó me parece

este proceder muy bueno;  
pues tal puede ser el golpe  
que reciba ese sugeto,  
que ni con mucho le alcancen  
los últimos sacramentos.

La cuestion es que las calles  
donde los dërribos vemos,  
cuando llueve se convierten  
en baches hondos y negros;  
y cuando por las esferas  
muje desatado el viento  
como un toro de Veraguas  
à quien capea Frascuelo,  
el polvo sùtil y hermoso  
que se arremolina espeso  
y que algunos han tomado  
por blancas nubes de incienso  
que quemara este Cabildo  
en elogio del Concejo,  
al pobre que le recibe  
le deja al instante ciego.

Los dërribos continúan,  
no cuando la noche el velo  
ha tendido, sino cuando  
alumbrá el sol más risueño;  
y como estas son las horas  
que en Leon mas gente vemos,  
muy pronto alguna familia  
si Dios no pone remedio,  
por una pared prensado,  
tendrá que llorar á un muerto!



## ¡MIRARSE BIEN!

Solo faltan tres dias, justos, cabales;  
para las elecciones municipales,  
y á fin de que no sufran tan malos ratos,  
escuchen mi consejo los candidatos.

Oigan lo que les digo porque les quiero;  
atiendan mis palabras, por San Antero,  
porque yo soy un jóven de mucho juicio,  
y deseo no rueden al precipicio,

¿Han comprendido ustedes lo que es el cargo?  
pues hijos, es amargo ¡pero muy amargo!  
y si ven la frecuencia con que le tundo,  
es el cargo más malo que hay en el mundo.

El concejal, como hombre de mucho pelo,  
debe cuanto á hidalguia ser un modelo;  
andar de *zeca en meca* como juguete,  
y saber la doctrina del Padre Astete.

Antes que todo, debe ser buen cristiano;  
ser con sus convecinos afable y llano;  
conocer de este pueblo todas las villas,  
y cursar los estudios de alcantarillas.

Visitará tres años nuestras canteras,  
probando que es perito respecto á aceras;  
jurando que le guían las intenciones  
de bajar de sus casas los canalones.

Es conveniente sepa, si bien camina,  
distinguir lo que es agua ó es lucilina,

porque aquí los faroles causan pavora, y están algunas noches con calentura.

El cargo ha de jurarlo por ante Alferez en la Real Colegiata de Villaperez, y la fórmula debe ser esta: Leo.  
—¿Creeis en las reformas de Leon?

—Creo.

—¿Creeis que de mejoras es susceptible, y que en él un mercado será posible, ó creeis que ha de verse siempre tan solo que nadie le socorra? decidme.

—Volo.

—¿Jurais el no dormiros en las Sesiones cuando se traten esas graves cuestiones que al municipio ponen en grave apuro, y que son importantes al pueblo?

—Juro.

—¿Hareis porque las calles estén barridas, y porque las aceras no estén partidas, lo cual ha de mostraros de gozo lleno, á Leon rozagante y hermoso?

—Bueno.

—Siendo asi, te declaro con facultades para ser del Concejo de las ciudades, y al edil más invicto desde hoy te igualo; eres del Ayuntamiento; ya lo eres.

—¡Malo!

*Aquí el padrino y la madrina le tomarán en brazos, y después de chapuzarle*

en la presa de los Cantos, dirán lo que sigue:

Dios en tus manos ponga tiento, hijo mio,  
y si acaso en el cargo no lo haces bien,  
el pueblo te declare por hombre impio,  
y maldígate luego, Leon.

—Amen.

Perdonad Concejales, perdon que os diga  
que del Edil el cargo tiene más *miga*  
de lo que algunos creen y se han pensado,  
porque sus consecuencias nunca han tocado.

Hoy con tantas reformas como ha sufrido  
el pueblo á quien el voto le habeis pedido,  
por todos los favores que le habeis hecho,  
necesita hombres graves de pelo en pecho.

Si comprendéis que el cargo que solo ansia  
vuestra alma para daros lustre algun dia  
os viene ancho, apartaos de ese camino;  
más que Edil malo, vale ser buen vecino.

---

### CONCEJO MÉDICO

¡Pero señor, cuántos médicos  
se presentan concejales  
por San Marcos, por Renueva,  
por San Martin, por el Parque  
y por todos los Colegios  
que en ésta ciudad hay hábiles

y que son, según mi cuenta; —  
lo menos dos ó tres pares!

¡Pero de veras, Leon, es tu enfermedad tan grave que pides consulta médica después de desengañarte que à tu salud no convienen ni sangrías ni jarabes ni las aguas... llovedizas ni el perfume de... las calles!

Tendrán que ver las Sesiones si tantos médicos salen individuos del Concejo incluso el Sr. Alcalde!

—Pido la palabra, —Tiénela su señoría.

—La sangre de Leon, está viciada; *récipe*, tome los aires de Cabornera.

—Señores, lo que dice mi cofrade, no es cierto; lo que padece nuestro pueblo, es una cáries de hueso número doce que tiene salvo la parte.

—¡Protesto!

—¡Tilín, tilín!

¡Orden!

—Que tome un lavanté.

—Mejor es leche de burra.

—No señor.

—¡Orden, *carapè!*  
que yo bien sè lo que tiene  
la Ciudad de los Guzmanes;  
tiene una *gastroenteritis*  
y una fiebre, que la parte.

—Comprenda su señoría,  
que la sangría no es fácil  
cuando el tuvo digestivo...

—Pero señores, que *diantre,*  
hay mas que hacerle tomar  
tazas de flores cordiales!

—¡Aprobado, bien, muy bien!

—¡Orden! Pues está bastante  
discutida la cuestion,  
vamos á otra. Garrafe,  
pide se le dé depósito  
de granos.

—Pues bien, sangrarle.

—No señor; tres globulillos  
de acónito por la tarde,  
ó bien despues de tomar  
por la noche el chocolate,  
le sentarán mejor.

—¡Cómo!  
eso sería matarle,  
porque dice el tomo quinto  
de apósitos y vendajes,  
que ese...

—¡Tilín, tilín, orden!

hablen ustedes por partes;  
¿aprobamos la sangría?

—Aprobáda.

—Ponga al margen  
del acta: solicitud  
número catorce, *sangrese*.

Oficio que nos dirige  
el Comisario de Cármenes,  
sobre subsistencias.

—Bueno,  
¿ese, píldoras.

—¡Santo Angel  
de la Guarda! pero usted  
no vé que háy enfermedades  
que, segun dice Galeno,  
no pueden diagnosticarse  
de ese modo!

—Si señor,  
porque como usted ya sabe,  
cuando el enfermo comprende  
que háy amagos de calambres...

—¡Orden, señores! ¿se aprueban  
las píldoras?

—Bien, pero ántes,  
pido que sean de quina.

—Esas son perjudiciales;  
de extracto de regaliz.

—De *copajva*.

—De ópio,

—¡Cállense!

Aprobado que sean píldoras,

y mejor, cuanto más grandes,

Asuntos para mañana; A —

tifus, fiebres catarrales;

patología quirúrgica,

endemias, catarros, fases

del sarampión, tisis, cólera.

—¿El *nostras*?

—¡Que nó, el del Ganges!

Si acaso esta reunion

requiere mayor auxilio,

por su consideracion,

se avisará á domicilio,

Se levanta la Sesion.



## EDICTO.

CLOTALDO, papa primero,

señor de Cea y de Arganza;

de Villarente, de Ardon;

de Gradefes, Stas. Martas,

Palazuelo de Torio,

Armunia, Lago de Omaña;

y otras villas y lugares,

que como usufructo guarda,

disfrutando de sus rentas,

plantios, huertos, majadas,

rectorias y conventos,

cotos y abadías várias;

á todos los que este *Edicto* vieren. SALUD. Hoy del alba así que sonó la hora, se ha recibido una instancia por un peaton, en esta secretaría de Cámara, en papel del sello quinto, envuelta en otro de estraza y sujeta con tres sogas que miden catorce varas; la cual abierta enseguida por el Oficial de guardia y leída *incontinenti*, dice á la letra: "Santa Ana, doce de Mayo. Señor: Las que suscriben, cansadas de elevar solicitudes humedecidas con lágrimas al ilustre Ayuntamiento por culpa de la contrata de un pilon que es la figura de triste y mortuoria caja que así que llega la noche causa pavor el mirarla, recurren á su ilustrísima para que las tenga en gracia, y hable usted en el periódico, de obra tan descuadernada. Señor: esa sepultura no debía tener agua, porque parece ser hecha.

para guardar las sagradas  
reliquias de Santo Tirso,  
ó para ser oscura arca,  
ó cajon de Sacristía  
ó cepillo de las ánimas.

Si señor: esa masera  
que haría muy buena masa,  
si el Concejo á un panadero  
desde ahora se le arrendara,  
insulta á nuestra parroquia,  
que es siempre la flor y nata  
de los hombres de hidalguía  
y las niñas artesanas.

Esperamos tome en cuenta  
quejas tan justificadas,  
ya que atiende al desvalido  
y zurra al que se desmanda.

Dios guarde á usted muchos años.

*Las vecinas de Santa Ana,*

Leído que fuè el contesto  
de la precedente instancia,  
se tomó declaracion  
á las partes agraviadas.

DECLARACION DE LA TESTIGO BÀRBARA  
BISOJO.—Compareció ante nos la testigo  
que se cita, y preguntada si era cierto  
que el pilon aludido se parecía al Arca  
del Moro y el Cautivo que se venera en  
el Santuario de la Virgen del Camino,  
contestó que sí, aunque tiraba más á ma-  
sera ó á nicho de iglesia; y que recordaba

que cierta noche pasó una mujer por la calle donde se encuentra, y creyólo un sepulcro, y se asustó y la oyó decir ;*Juasis Maria!* y que se había desmayado, lo cual que al día siguiente, habían tenido que llevarla á la Curandera del Puente, para que la bizmara.

Y comprendiendo nos que no eran precisas más pruebas para declarar á el tal pilon, como de la categoría de sepulcro romano, dictamos SENTENCIA, que es como sigue:

En la Ciudad de Leon  
á doce dias de Mayo  
del año del sello. Vistos  
todos los *considerandas*  
de este proceso, á los fólíos  
desde el primero hasta el cuarto;  
conceptuando á ese sepulcro  
reo de público ornato;  
*visto* lo qua dice en esto  
el último *memorandum*  
y el *modus vivendi*, y toda  
la Epístola de S. Pablo  
en su versículo trece  
ó cuarenta y dos, FALLAMOS:

Que se traslade el pilon  
al Museo de S. Márcos  
para que pase por urna  
del tiempo del rey D. Sancho,  
haciéndose otro que sea

en la forma y el tamaño  
como piden los vecinos  
del antecedente barrio.

Y mandamos que se fije  
por los Alcaldes pedáneos  
este Edicto, donde alcance  
á leerlo el vecindario.

Leon. Fecha *ut supra*. Hay  
un sello en seco.

Clotaldo

---

## ORACION FÚNEBRE

---

*El perro del Sr. Alcalde falleció ayer  
á las siete de la mañana, á consecuenencia  
de la morcilla urbana*

R. I. P.

---

Crie usted á un animal  
y tómese simpatía  
y enséñele cortesía  
y la ley municipal;  
gaste usted un dineral  
en darle la educacion  
que pide su comprension  
de filósofo profundo,  
para hallarle moribundo  
en oscuro callejon!

¡Ay! si cual yo conocido

hubiérais á esa persona  
que era la cosa más mona  
que entre perros ha nacido;  
si le hubiérais comprendido  
el modo de acariciar,  
¿dejaríais de llorar?  
¡ay, que talento tenía!  
si yo creo que sabía  
el arte de recetar!!

Todo la muerte lo aferra  
entre su anillo de hierro,  
¡Pero hombre, matar á un perro!  
¡si hubiera sido una perra!  
Pero nó; sañuda guerra  
de su edad cási en la flor  
le hicieron ¡pobre señor!  
¡asesinos, no mirásteis  
que era, cuando le matásteis,  
el perro de un Regidor!!!

¡Ay! ¿se mata sin consuelo  
á perro de ilustre raza?  
nó; se le dá café con taza,  
dulce como el caramelo.  
Ambas manos por el pelo  
se le pasan; ¿que se crece?  
pues luego se le obedece  
haciéndole cortesía  
y tratándole de usía,  
que es lo que le pertenece.  
¡Infeliz! tal vez jugaba  
en estas noches serenas

con las rizadas melenas  
de la perra que le amaba!  
Y tal vez le enamoraba  
su belleza y su candor,  
y cual gentil trovador  
contemplándola decía  
*¿no es verdad, gacela mía,  
que estás respirando amor?*

Pero es una atrocidad  
este mundanal planeta;  
ahora ya no se respeta  
ni á la misma autoridad.  
Hoy en juvenil edad  
matan al perro mejor,  
y mañana, sin dolor  
de su imperdonable yerro,  
acaso maten al perro  
del mismo Gobernador!!

Agentes municipales,  
¿matásteis desde un principio  
al perro del Municipio?  
pues sois unos criminales.  
Los perros no son iguales;  
y el perro de un Presidente  
que nunca muerde á la gente  
ni gasta collar de hierro,  
no es culpable como el perro  
de cualquier contribuyente.

¡Duerme en paz! sobre tu fosa  
del sol al rayo postrero,  
jamás faltará un portero

ni la más fragante rosa,  
 Reposa, infeliz, reposa,  
 en la sepultura fría;  
 que el autor de tu agonía  
 pálido y desercajado,  
 está del susto pasado,  
 en cama con pulmonía.

Duerme, hermoso pequeñuelo,  
 perro de raza ilustrada  
 que no viste terminada  
 la calle de S. Marcelo.  
 Recíbeme como duelo  
 esta oracion funeral.  
 Si te mató por tu mal  
 la moreilla de algun bruto,  
 desde hoy vestirá de luto,  
 la Casa Consistorial!!

---

### ¡MANOS A LA OBRA!

¡Nada, que ustedes me quieran  
 matar sin duda á disgustos,  
 y yo un dia me incomodo  
 y le pego un palo á uno  
 que le hago estar panza arriba  
 en cama hasta el mes de Julio!

¡Si señor; porque Leon  
 no es Palanquinos ni el Burgo

ni Quintana de Raneros,  
ni Chozas, ni Castronuño,  
sino una ciudad insigne  
con muchísimos recursos,  
y unas casas que son gloria  
¡y unas plazas que dan gusto!  
y unas calles muy estrechas  
¡y unos faroles muy sucios!!  
que se encienden á las ocho  
con un aceite muy turbio  
¡y se apagan á las nueve  
y veinticinco minutos!!!

Aquí voces, allí palos,  
más adelante rasguños,  
y unos se llaman bribones  
y otros se intitulan brutos,  
y... ¡hasta los niños, señores,  
llevando el pelo á lo chulo  
y la mano en la cádera  
y en su linda boca un puro,  
¡*Juasús. María!* enamoran  
á un angel hermoso y rubio,  
ó á la morena graciosa  
que tiene el talle cual junco,  
ó á las blancas cual la luna  
cuando está en su plenilunio,  
sin pensar que á los diez años,  
jugar al *corro* es más justo!

Y ellas ¡*Juasús* otra vez!  
con melindrosos arrullos  
admiten á estas personas

en estado de canuto,  
lo cual me hace presumir,  
envuelto en dolor profundo,  
que ó los demás somos curas,  
ó demonios, ó cartujos.

¡Pero hombre, tantos deseos  
teneis de novios?

—¡Ay, muchos!

—¡Pues *porra*, ahí teneis bien cerca  
en el Consistorio algunos

Concejales y alguaciles  
solteros aunque talludos,  
que casándose vendrían  
á buen camino, y al punto  
empedrarían las calles  
y hasta harían acueductos  
y mercados y jardines  
de bellísimo conjunto,  
y no matarian perros  
para dejarles al público  
sin dedicarles siquiera  
la *octava de los difuntos*!

No digo yo que admitáis,  
á este periodista enjuto  
á quien dentro de muy poco  
tal vez excomulgue el Nuncio  
ó el Obispo de Plasencia  
ó el Arzobispo de Burgos  
mi señor D. Saturnino,  
persona á quien amo mucho.

No digo que me admitáis,

pues vosotras sois capullos  
que cimbrean los rosales  
al llegar el mes de Junio,  
y vuestra voz armoniosa  
es del jilguero el preludeo.

No digo que me admitais  
pues yo soy un aguñucho  
que sale al oscurecer  
lo mismo que sale el buño.

Mas si conseguis pescar  
al Concejo, ¡oh qué gran triunfo!  
habrá calles espaciosas,  
pues las de ahora son embudos;  
tendremos plaza de toros  
y jardines con arbustos  
y plazas con adoquines  
y aceras de mármol puro  
y faroles con aceite,  
y como me llamo Augusto,  
digo que Leon será  
el pueblo mejor del mundo!

---

### APERCIBIMIENTO

Lo he dicho ya muchas veces  
y no quieren hacer caso,  
y es preciso que comprendan

lo que nos prescribe el cargo; porque voy viendo que aquí es preciso mucho palo, y como yo en este asunto ni soy corto ni soy manco, voy á armar un día un cisco de mil docenas de diablos!

El portero concejil que en los Salones de Mallo bailó el otro día; á ver, Baltasar, que entre,

—En el pátio hace más de media hora que está, señor, esperando. Pero ántes les corresponde entrar á dos de Trobajo, y al Alcalde de Gradefes y al cura de Villamandos que vienen á una consulta del periódico.

—¡Canastos! ¡he dicho que entre el portero! Diles á los que has nombrado, y sobre todo al presbítero, que no recibo hasta el sábado.

—Buenos días.

—Buenos días; Siéntese usted. Me ha *chocado* la denuncia que me han hecho... Tire usted ese cigarro,



porque no consiento nunca  
que se fume en mi despacho!

Digo que *me choca* mucho  
que en un pueblo tan hidalgo  
como Leon, que ha tenido  
reyes valientes y sábios,  
y si no que nos lo digan  
los Ordoños y los Sanchos,  
los Garcias y Bermudos,  
los Ramiros y Fernandos  
y otros más cuyas fazañas  
nos dejan estupefactos,  
digo que *me choca* mucho  
que en un pueblo tan sensato,  
vayan á bailar ustedes  
como si fueran muchachos,  
ó mozos de Valdevimbre,  
ó de Villaverde Arcayos.

Usted bailó de uniforme  
sin que decayera su ánimo!  
—Pero solo fué un wals polka!  
—¡Pues yo no quiero, canario,  
que ustedes *válsien* ni *estrópien*  
ese uniforme tan majó!!

No quiero que esa chaqueta  
cuyas solapas, bordados  
tienen de plata un castillo  
y un fiero león heráldico,  
se roca con la modesta  
del dignísimo artesano  
que vá á disfrutar del tiempo  
que deja libre el trabajo.

Yo bien comprendo que ustedes tendrán como enamorados una novia de ojos negros y de purpurinos labios y de dientes menuditos y de frente de alabastro; linda de cuello de cisne y otras cosas que me callo pues me vá entrando el mareo y temo ponerme malo; pero de eso á que en el baile se luzcan como *bigardos*, casi hay la misma distancia que de mí á D. Belisario.

- Deben comprender ustedes que eso es rebajar el cargo.

Además, á usted con tiempo me han dicho que le avisaron con las palabras de "mira que lo vá á saber Clotaldo;" y usted contestó: "ese tio á mi me..." ; Jesús, Dios santo y válgame San Antonio San Roque y San Policarpo! no pronuncio esas palabras por no herir oídos castos, pero... hombre... márchese usted, porque si le arrimo un palo, no vuelve á bailar más polkas en los salones de Mallo.

. . . . .

¿Escuchaste, Baltasar?

—Si señor, y oiga éste cántico  
que viene como de molde  
al sermón que ha pronunciado:

“Si el que ha de poner orden  
arma jaleo,  
¿podrá hacer que le guarden  
algun respeto?

¡Vaya por Cristo,  
y por los empleados  
del Municipio!!

---

### ¡POBRES MAESTROS!!

No hay cosa peor que el hambre  
cuando asedia al individuo  
haciendo que por su mente  
crucen horribles designios  
como por ejemplo ahorcarse  
de la alta copa de un pino  
ó tirarse á una laguna  
ó descerrajarse un tiro;  
y si ese hombre es un maestro  
y ese maestro ha nacido  
en España, no es extraño  
que un día se come á un niño  
con arroz ó con patatas

ó con tomates ó frito, hoy que sus necesidades no atienden los Municipios.

Porque señores, pongámonos en el caso de esos míseros que son los segundos padres de tanto y tanto angelito como concurre á la escuela á estudiar el Catecismo ó el Caton ó el Silabario; pónganse por Jesucristo en lugar de esos mentores laboriosos, eruditos y pacientes como corderos, probos, sábios, nobles, dignos, y díganme si es extraño que con feroz apetito se coman bancos y mapas y tinteros y hasta libros en pasta ó á la holandesa ó en rústica ó pergamino, al ver que pasan los meses sin que les den lo preciso para que á sus atenciones atiendan como es debbido.

¿Quién les ha de criticar ni castigar su delito el dia que coman crudos media docena de chicos?

¿Quién estraña que en invierno se provean de embutidos

hechos con la carne magra  
de los rapaces más listos,  
ni que extraño es que al paante  
le saquen el solomillo  
ó le partan por el medio  
ó le descuarticen vivo  
para hacer con él chuletas  
ó un desaguisado indigno  
de todo el que no es maestro  
en estos tiempos benditos?

El hombre á quien no le pagan  
los ilustres Municipios  
y en un lóbrego local  
es guía de sus discípulos  
á quienes á amar enseña  
al prójimo y así mismos,  
por fuerza tiene que ser  
una fiera, un basilisco  
capáz de comerse crudo  
al Presidente y al Síndico,  
que vienen á ser los mártires  
de sus feroces designios.

Hombre, por María Santísima  
y por S. Roque y S. Lino  
y S. Juan Nepomuceno  
S. Lucas y S. Francisco  
y otros frailes y doctores  
y confesores y obispos;  
paguen á esos infelices  
que están sufriendo un martirio  
mucho peor que el que dieron.

à S. Lorenzo presbítero.

Miren que si nõ les pagan  
exponen à nuestros hijos  
à ser puestos en la lumbre  
en várias formas de guisos,  
pues hoy están los maestros  
clamando por Jesucristo  
que les den alguna cosa  
para calmar su apetito.

Por eso al ver en la Escuela  
à los bellos angelitos  
que juegan cual mariposas  
en el apacible Estío,  
dicen à la cocinera:  
"para hoy me pones un niño  
guisado con mucha salsa,  
y para mañana, frito."

---

## ORDEN DEL DÍA

---

*De azares mil à través*  
y lidiando con tesón  
contra el turco y el inglés,  
mañana, que es fin de mes,  
un año cumple **EL CAMPEON**.

No sè si ha sido valiente  
al mostrar noble y erguida  
en la batalla su frente;

pero persona decente,  
eso sí, ¡voto á mi vida!

Sin detener su carrera  
y oliendo abusos cual galgó,  
tiró siempre de cartera  
lo mismo para un hidalgo  
que para una verdulera.

Y aunque dicen se formó  
de la misma piel del *diantre*,  
nunca zurrar le asustó,  
y con justicia zurró  
lo mismo al pobre que al chantre.

En sus páginas risueñas  
vive la dama bizarra  
ó la que gasta *madreñas*  
ó el que es de Castromudarra  
ó el de Otero de las Dueñas.

Le adoran los de Azadinos  
le buscan los de Cebrones,  
y en paquetes peregrinos  
pasan miles de CAMPEONES  
el puente de Palanquinos.

Como siempre dá consejo  
en las mejoras locales,  
dicen que hasta en Villarejo  
lo leen los concejales  
antes de entrar á Concejo.

Y como lo justo halló  
de la balanza en el fiel,  
nunca *nuestro hijo* pensó

que pudo zurrarle á él  
aquel á quien él zurró.

Lleno de felicidad  
por su campaña primera,  
EL CAMPEON con dignidad  
entra en la mayor edad  
y se pone la *chistera*.

Mañana henchido de fé  
será armado caballero  
cerca de Villacedré,  
y pasará de *bebé*  
á cumplido caballero.

Y cuando el sol en la falda  
de los montes de Buron  
muestre la rúbia guirnalda,  
la bandera roja y gualda  
izará esta Redaccion.

Para hacer que su hidalguia  
aun con más fuerza retoñe,  
así que amanezca el dia  
rezarán la letanía  
las mozas de Villalboñe.

El *Te-Deum* cantarán  
en los pueblos comarcanos,  
y comisiones vendrán  
de Túrcia y Villaselán,  
de Alvares y de Toldanos.

Una orquesta de chicharras  
con liras y con guitarras,  
entre torrentes de amor  
ejecutarán bizarras

*Luchia di Lamermor.*

Y no faltará algún cucó  
amante del clarinete,  
ni algún noble abejaruco,  
que entusiasmado interprete  
la introducción del *Nabuco*.

Y «¡viva, viva EL CAMPEON!»  
dirán los mozos de Ardon;  
y saldrá luego gentil  
CLOTALDO en blanco troton  
de la vega del Genil,

y hablará, «gracias, señores;  
por ese murmurio blando  
que despierta mis amores;  
bien, amados suscritores»  
—¡Vivan los de Villalpandooo!!

—En esa expresión tan fina,  
vuestra adhesión adivino;  
Baltasar, perla divina;  
llévales a una cantina,  
y que les den queso y vino.

Y en tanto que el aire llena  
el olor de la verbena,  
entre el clero parroquial  
le dará la enhorabuena  
el Cabildo Catedral.

Y todos grandes y chicos  
gordos, flacos, pobres, ricos,  
los altos, los currutacos,  
los Antonios, los Pericos  
y los Pepes y los Pacos,  
rezando por el misal.

después de hacerme corona  
y ponerle el pectoral,  
llevarán á mi persona  
al palacio episcopal.

Y allí con gran ovacion,  
y de pensarlo me crispo  
de orgullo y satisfaccion,  
me proclamarán obispo  
asomándome al balcon,

Y yo diré: "pueblo hermano,  
no puedo el cargo ejercer  
de obispo; soy muy mediano."  
—Pues algo tiene que ser.  
—Entonces, seré Arcediano.

Y mi nombre vá á sonar  
tanto en entrambas Castillas,  
y tal fama he de lograr,  
que hasta me han de retratar  
en las cajas de cerillas.

---

### ¡MÁS PROTECCION!

Que no haya luz en las calles  
cuando de la noche el velo  
se extiende por la Ciudad  
causando amargura y miedo;  
y que pollos y gallinas  
hagan de Leon paseo;  
y que griten y se zurren

y hasta se arranquen el pelo  
 las vecinas; y que lleven  
 esos miseros maestros  
 que un día de hambre se comen  
 las muestras y los tinteros  
 y los libros y los bancos  
 y hasta al cura de su pueblo,  
 todo lo paso, señores;  
 pero lo que no dispenseo,  
 porque sé que lo rechazan  
 la cultura y el progreso  
 que domina en la Ciudad  
 donde nació San Marcelo,  
 cuna de nobles varones,  
 de santos y de guerreros  
 y de monjas y de frailes  
 y de Obispos y de clérigos,  
 es que en la portada misma  
 de la Casa Ayuntamiento,  
 se nos ponga á hacer la barba  
 un demonio de barbero.

Artista de corazon  
 que afeita á módico precio,  
 pues el método que emplea  
 es con saliva ó en seco,  
 sin que salga responsable  
 de sangre ni desperfectos,  
 trata como á las personas  
 de suposicion y mérito,  
 á todo ilustra abonado  
 á quien pone el navajero.

Yo le he visto; sale el día;  
llega el hombre; mira el cielo;  
vé que le sonríe el sol  
con su dorado reflejo;  
pone lumbre en un hornillo;  
se acuesta á su lado un perro;  
tira de petaca; fuma;  
prepara navaja y lienzos,  
y despues queda sumido  
en sus dulces pensamientos,  
pensando alcanzar el día,  
grande, inconcebible, inmenso,  
en que le quepa el honor  
de hacer la barba al Concejo.

Allí está sufriendo el frío,  
el sol, la lluvia y el viento,  
esperando á sus *clientes*  
de Chozas ó Valdefresno,  
á los que afeita en la acera  
con el más hermoso afecto,  
cobrando al sol una *perra*  
y si es á la sombra un *perre*.

Y todavía, señores,  
el ilustre Ayuntamiento,  
que es protector de las artes,  
está ¡vive Dios! tan ciego  
que no mira de ese artista  
la constancia y el talento  
de largos años de práctica  
y tantos días de méritos

y tantas noches de estudio  
y de insomnios y desvelos!

¡Ah, señoras y señores  
ancianos, niños y viejos  
sacerdotes y seglares  
autoridades y pueblo;  
vez como se premia aquí  
la brillante luz del génio!

Más proteccion para el hombre  
que alumbra su entendimiento  
haciendo á Leon la barba  
á las puertas del Concejo  
si es al sol, á *perra chica*  
y si es á la sombra, á *perro*.

No le dejen á la puerta;  
tomen, por Dios, el acuerdo  
de habilitarle local  
del Consistorio en el centro  
ya sea en la sala de actos  
ó en otro lugar más sério!

Despues decís que yo zurro,  
y hasta me aplicais conceptos  
que cuadran á un periodista  
como un fusil á San Pedro  
ó un sombrero calañés  
al Cristo de los Remedios?

Bien dijo aquél diputado;  
no se si fuè en el Congreso  
ó en un discurso que tuvo  
por las tarifas de impuestos  
en la calle de la Rúa

reinando Fernando séptimo;  
*cosas tenedes Leon*  
*que faran hablar los muertos!*

---

## À LA SIBERIA

---

NOS EL CAMPEON; general  
 en jefe de este recinto  
 abad de Castropodame,  
 ecónomo de Azadinos,  
 condecorado con cruces  
 placas, diplomas y títulos;  
 á todos los que leyeren  
 este casi panegirico  
 al cual por ser importante  
 y estar de mi mano escrito  
 concedo trescientos dias  
 de indulgencias por mi mismo.

SALUD. Sabed que dispuesto  
 está un suceso magnifico  
 hermoso, piramidal,  
 excelente y solemnisimo  
 que ha de pasmar á este pueblo  
 del Bernesga y del Torío,  
 y el cual se llevará á cabo  
 en el próximo domingo  
 á las diez en punto, siempre  
 que no descargue un pedrisco.

Al repique de campanas  
y al son de bombo y platillos  
y atabales y tambores  
y panderetas y pitos  
y otros muchos instrumentos,  
la mayor parte moriscos,  
por órden formal y expresa  
del ilustre Municipio,  
saldrán de la poblacion  
al pié de tres mil *cochinos*  
desde una arroba de peso  
hasta nuevecientos kilos,  
por saber que es peligroso  
tenerles aquí metidos.

Irá este cuerpo de ejército  
ilustre, valiente, digno,  
más bravo que *Carracuca*,  
y más que Roldán invicto,  
en cuatro ó seis batallones  
formalmente dividido,  
con banderas y mochilas  
y bayoneta en el cinto.

Saldrán á la voz de mande,  
desde *El Salvador del Nido*  
y despues de recorrer  
el Arco de *Puerta Obispo*,  
*Catedral*, *Cuatro Cantones*,  
*Conde*, *Cardiles*, *Hospicio*,  
*Sta. Marina*, *Sta. Ana*,  
*Sta. Nonia*, *S. Francisco*,

S. Martin, S. Isidoro,  
 S. Pedro y Sto. Domingo,  
 irán á un trote pausado  
 de Nava por el camino,  
 para almorzar en Garrafa,  
 tomar las once en Barrillos,  
 comer en Vegaquemada,  
 cenar en Vittarrodrigo,  
 y en Velilla de la Reyna  
 dormirse como benditos.

Allí se les leerá  
 el municipal edicto  
 que dice así: "Ciudadanos:  
 desde hace tiempo venimos  
 sufriendo de useñorías  
 los perfumes y gruñidos.

Hoy, señores, es muy justo  
 dejar nuestro pueblo limpio,  
 lo cual no es posible estando  
 con ustedes de inquilinos.

Ciudadanos: ¡rindan armas,  
 echen al aire el hocico,  
 y *A la Siberia!!*," Y entonces  
 todos por aquellos trigos  
 correrán hasta perderse  
 en el polvo del camino  
 llevando en la oreja izquierda  
 un papel con este escrito:

"La Junta de Sanidad  
 manda á los Alcaldes mismos,  
 Secretarios de Juzgado

guardia civil y vecinos,  
 protejan á estos viajeros  
 con toda clase de auxilios,  
 presentándoles bagaje  
 si lo creyeren preciso.”

Al acto están invitados  
 hombres de todos partidos,  
 Gobierno Civil, la Prensa,  
 el Concejo y el Cabildo.

Mas de diez mil forasteros,  
 Leon espera el domingo.

---

### ¡NO ME ANDEN EN BROMAS!

Ustedes quieren sin duda  
 abusar de mi carácter  
 que es noble, paciente y digno  
 y más dulce que el de un ángel,  
 según me han dicho por carta  
 algunos curas y frailes  
 y casi todos los mozos  
 de Villaturiel y Marne,  
 y yo que soy si me pican  
 más malo que el mismo *diantre*,  
 voy á hacer un estropicio  
 si no se corrigen antes!  
 Ya he dicho que no me gusta  
 que en rios, fuentes ó calles  
 nos provoquen las del moño.

esos amorosos lances  
que siempre suelen traer  
consecuencias muy fatales.

Yo quiero que cada una  
cumpla como Dios la mande.  
Si vá á la fuente, que llene,  
y si vá al río, que lave,  
y si camina al mercado  
á comprar pan ó tomates  
ó ciruelas ó sandías  
ó melones ó guisantes,  
que no esté dando *palique*  
á dos ó tres militares  
ó al alguacil de su pueblo  
que tiene un hijo estudiante.

Ustedes ván á lavar,  
solo por pasar la tarde  
y enjabonar los *moqueros*  
al que las pondra el talle  
ó las pasa por el moño  
la mano, ó las dice frases  
que las vuelve medio locas,  
y así son luego los ayes  
y las idas á su pueblo  
y las palizas del padre  
y otras cosas que no digo  
porque de sobra las saben.

Yo no consiento señoras  
que estén ustedes al aire  
en la orilla del arroyo  
ó bien del río en la margen.

en conversacion tendida  
ó en desatinado baile  
ó escuchando del soldado  
el amor inacabable,  
pues exponen á la ropa  
á que por el agua marche,  
y luego son los suspiros  
de "si yo *traí* dos pares  
de *moqueros* y no encuentro  
mas que uno." ¡Claro, *carape*!  
lo extraño es que no perdais  
hasta las narizes, *diñe!*

¡Les parece á ustedes justo  
que estén en el rio, casi  
desde las doce del día  
á las seis largas de tarde,  
mientras guisa la señora  
ó prepara el chocolate  
ó remoja los garbanzos  
ó pone á cocer la carne!

¡Les parece á ustedes bien  
que esté el señor como un mártir  
meciendo á un niño que llora  
casi hasta desgañitarse,  
mientras ustedes vocean  
y rien y se distraen  
y pierden algun *moquero*  
en la inspiracion del baile!

Yo no puedo consentirlo,  
porque soy el responsable

ante Dios y ante los hombres  
de lo que en el pueblo pase.

Ya hace algun tiempo que ustedes  
me están quemando la sangre;  
y las prevengo desde ahora  
que si se me dá algun parte  
respecto á que continúan  
haciendo lo que hasta hoy hacen,  
mando al Sr. Baltasar  
que las detenga y las ate  
y las traiga á mi presencia.

Yo veré el modo más fácil  
de evitar que yendo al rio  
tales escándalos armen.

---

## CERTAMEN

---

Buscando para ello modos,  
es en España sabido  
que los Municipios todos  
han hecho lo que han podido  
de ferias en los periodos.

Valladolid se dispone  
su recinto á festejar,  
y como ya se supone,  
tambien Leon se propone  
hacer de fiestas *la man!*

No será el pueblo del Cid  
que asusta por sus reflejos  
al disponerse á la lid,  
en materia de festejos  
menos que Valladolid.

Pues juro por San Anton  
y por los sublimes cantos  
de David y Salomon,  
que la feria de los Santos  
ha de llamar la atencion.

No habrá toros ni castillos  
ni Leon se adornará  
con flores ni farolitos;  
pero lo que es organillos  
y mulas... vaya si habrá!

Porque lo que digo yo:  
Leon estará estropeado  
por lo mucho que sufrió;  
pero lo que es atrasado...  
lo que es atrasado, nó.

Así vemos por fortuna  
y casi casi á ojos vistas,  
que si sufre pena alguna,  
todos los capitalistas  
le favorecen á una.

Favor que hacen más de tres  
prestándole valimiento  
al considerar lo que es,  
por el módico interés...  
del cincuenta y dos por ciento.

Nacida del corazon

y ofrecida con las manos  
es esta sublime accion;  
porque, eso sí, aquí en Leon  
nos queremos como hermanos!

Pues bien, entrando en materia  
y como dije al principio,  
para la próxima feria  
tiene una idea muy seria  
el ilustre Municipio.

Y es que de esta poblacion  
ha convocado á los gremios  
de más vasta erudicion,  
para repartir los premios  
que digo á continuacion.

Ofrece una canongía  
al autor de los mejores  
fragmentos de una elegía  
ensalzando á los señores  
del ramo de Policia.

Un reloj con guardapelo  
al mozo de Villacé,  
de Cuénabres ó Brazuelo,  
que encuentre la recta de  
la calle de San Marcelo.

Un título de Castilla  
y una medalla, al autor  
de la mejor seguidilla  
dedicada á la buhardilla  
que hay en la Plaza Mayor.

Un pollino con montura  
al autor de la obra llana

que trate con más soltura  
la clase de arquitectura  
de la fuente de Santa Ana.

Una rosa natural  
al autor de la obra crítica  
en verso y original,  
resolviendo la política  
del Ayuntamiento actual.

Un Catón encuadernado  
para el autor del tratado  
dirigido á la memoria  
de nuestro pobre alumbrado,  
á quien Dios tenga en la Gloria.

Un par de *jamelos* finos  
y diez peras de Azadinos  
para aquella obra más cuerda  
que aclare cuantos vecinos  
tienen ganado de cerda.

Y por último; un jamon  
y un San Roque de marfil,  
para el valiente de Leon  
que traiga á esta Redaccion  
amarrado á un alguacil.

Los premios que he consignado,  
aunque por demás sencillos,  
los repartirá el Jurado  
á la vista del ganado  
y al són de los organillos.

Con tal noble pensamiento  
que solo retrata en suma

del arte el sublime aliento  
se nota gran movimiento  
entre la gente de pluma.

---

## ORDENANZAS

Estamos de enhorabuena:  
el ilustre Municipio  
de esta noble Capital,  
á quien aprecio muchísimo  
aunque diga, como dice,  
que soy el demonio mismo,  
va á dar á la estampa pronto  
las *Ordenanzas* que ha escrito,  
ilustradas con un prólogo  
y una infinidad de artículos.

Yo proclamo en voz muy alta  
que tiene bien merecido  
el aplauso general  
de todos sus convecinos;  
y desde ahora le declaro  
canónigo ó arzobispo,  
y de la Santa Cruzada  
la Bula le doy, á título  
de que pueda comer carne  
los jueves y los domingos.

No es posible figurarse



la fé que encierra ese libro  
adornado con viñetas  
y pastas de pergamino.

No es posible figurarse  
los párrafos sapientísimos  
que encierra la obra magnánima  
del pueblo de D. Ramiro  
y la altiva Catedral  
y el arco de Puerta Obispo.

En él se miran las cosas  
con el más severo juicio.

“PRIMERO: Que todo pavo  
gallina, perro ó cochino  
que se encuentre por la calle  
sin el competente aviso,  
diga su nombre: *é si non*  
lo dijere, peche al fisco  
tres ducados, é además  
media fanega de trigo.”

“SEGUNDO: Que todo gato  
que en cualquier público sitio  
muriere, según dictámen  
que preste un facultativo,  
entiérresele de gracia;  
é si gato fuere visto  
en calle, plaza ó plazuela  
de cuerpo presente é rígido,  
pechen catorce ducados  
los alguaciles; é al chico  
que lo denunció, le den  
cuatro peras de Azadinos.”

“TERCERO: Si un propietario deja que sus edificios no recojan bien las aguas por canalones corridos, pechará cuatro gallinas é dos pellejos de vino, como limosna al Convento de frailes de S. Francisco. E si non pecharé todo lo que de suso se ha dicho, pierda la finca, la cual con todos sus adminiculos usufructuará EL CAMPEON en lo que resta de siglo.”

“CUARTO: Si cerdos hobiere, y en el padron de vecinos constasen como tener en la Ciudad domicilio, peche el dueño seis ducados que entrarán en el cepillo de las ánimas del pueblo de Rabanal del Camino.”

“QUINTO: Moza que se encuentre hablando largo y tendido con algun mozo, despues que el sol oculte su disco, pierda el moño; é si volviere segunda vez á lo mismo; pierda el salario de un mes, que entrará en el Municipio para mejora de calles y otros públicos servicios.”

Y á este tenor siguen todos los inspirados capítulos que en letras gordas contienen las páginas de ese libro.

Y yo quisiera ¡oh paisanos! y compañeros y amigos y empleados y cesantes y curas y monaguillos, que cumpliéramos fielmente esos hermosos capítulos.

Cumpliendo esas *Ordenanzas*, lograreis frutos opimos, y habrá paz, y no tendreis que andar á cachete limpio, por si uno eria gallinas ó el otro ceba cochinos.

Y cuando todos miremos lo que ese Concejo digno hace con las *Ordenanzas* que tan buenamente ha escrito, llorosos le pediremos delante de un Santo Cristo, que las sepa conservar por los siglos de los siglos.

*Amen.*



## LLÉVAME A CUESTAS

*Verdades que se suceden en España, incluyendo á nuestro pueblo, por aquello de que en todas partes cuecen habas.*

Oigan señores lo que les digo  
ya que se acaba triste la fèria  
y el sol esconde tras nubes pardas  
su esplendorosa rùbia melena.

Gordos y flacos, pobres y ricos,  
jóvenes, niños, *pollas*, y viejas,  
los que disfrutan de las ciudades  
y los que viven en las aldeas;  
todos escuchen las breves notas  
de mi festiva rota vihuela,  
que como canta siempre verdades,  
quieren algunos romper sus cuerdas.

No lo permita San Atanasio  
ni la Sagrada Virgen de Regla,  
ni los que quieren lavar sus culpas  
haciendo vida de anacoretas.

Hay ciertos vicios que nos corroen;  
vicios sociales que nos enervan,  
y yo he jurado puesto de hinojos  
ante la *sombra* que me aconseja,  
que han de ser pasto de mis cantares,  
o me asesinan en las tinieblas.

Dama elegante cuyo vestido  
de las virtudes es la vergüenza,  
que paseando calles y plazas  
hace hoy escarnio de la pobreza,  
esa es la santa para este mundo  
que caminando vá tras su huella,  
y aunque del vicio sea retrato,  
la dignifica mientras la inciensa.

Pero á la pobre que vierte lágrimas  
porque son solo su única herencia,  
como no prende finos diamantes  
y es una triste rosa modesta,  
todo lo malo de la otra dama  
*se lo echa á cuestras.*

Si es que en España tenemos poco  
con las hermosas leyes de Hacienda,  
y hácenla falta muchos millones  
para que luego pague sus deudas,  
no son los ricos los que las sacan  
de los apuros que hay en sus cuentas;  
son esos pobres que se dedican  
al triste oficio que les sustenta.  
Suben los gordos, y los delgados  
paga que paga, suelta que suelta,  
si les acosa la hambre canina,  
muerden los codos de sus chaquetas.

Conque, señores, digan conmigo:  
*tú que no puedes llévame á cuestras.*

Si concejales quieren que luzca  
la hermosa calle donde se asientan,  
veis que las noches que les encienden

ricos faroles de blanca mecha.  
 Pídele un pobre que alumbre el sitio  
 donde su casa triste se eleva,  
 y como siempre que el pobre pide,  
 dice el Concejo... que á la otra puerta.

*Llévame á cuestras.*

Si una persona quiere algun dia  
 ir á un escaño de la Asamblea  
 para quedarse sin decir nada  
 como si fuere santo de piedra,  
 ofrecimientos no han de faltarle,  
 pobre Juan Lanás que ayuda prestas;  
 desde tus hombros se sube al árbol,  
 toma sus ramas, chupa la breva,  
 y dice "¡mira, coje los rabos,

que algo se pesca!,"

Conque anda, hijo

*llévale á cuestras!*

El que á la usura rinde tributo,  
 cuervo que bate su garra negra,  
 y despues hunde tal vez por siempre  
 á las familias en la miseria,  
 ese es un santo; todos le adulan;  
 todos le quieren; todos le aprecian.

¡Válgame Cristo! y al hombre honrado  
 que anda sin *medias*,

causa del robo de aquella usura,  
 ese es un pillo y un sin vergüenza.

Hombre... que hay cosas que no es posible  
 llevar á cuestras.

Oye, hijo mio, deja el estudio

si es que dispones de una peseta;  
que aquí domina lo positivo,  
y oros son triunfos y ¡anda morena!

No hay que olvidarse que en este... mundo  
que con la usura solo comercia,  
el rico, siempre pasa por sábio,  
mientras el pobre pasa por béstia.

Por eso digo: *tú que no puedes  
llévame á cuestas.*

---

## AVES NOCTURNAS

---

Ahora sí que me incomodo  
y armo una marimorena  
que se escucha á la redonda  
to menos en siete leguas.

Y conste desde ahora mismo  
que si ustedes no se enmiendan  
haciendo firme propósito  
de no ser tan deshonestas,  
voy con el cuento al Cabildo,  
y él hará lo que convenga  
para evitar que este pueblo  
por ustedes se pervierta.

Ya he dicho que no me gusta,  
¡oh jóvenes de la cesta  
y del moño y el refajo  
y el pañuelo á la cabeza,

que habéis al caer la noche  
con los mozos á la puerta,  
que suelen ser los soldados  
que hay de guarnicion en ésta!

Ya he dicho que no me gusta  
que al toque de la retreta  
abandonéis la cocina  
como palomas domésticas,  
dejando que el niño llore  
ó que se queme la cena;  
y ya he dicho que no quiero  
que en calle, plaza ó plazuela  
seáis tan aficionadas  
del amor á las escenas.

Vosotras sois, hijas mías,  
avecillas inexpertas,  
y no sabéis ¡oh palomas!  
que el gabilán os acecha.

No habéis comprendido aun  
que sois blancas azucenas  
de Toldanos ó Berrueces  
ó Lillo ó Vegacervera;  
buscáis al gato tres patas,  
y no caéis en la cuenta  
de que el gato tiene cuatro;  
si señor, cuatro completas.

¿No salís á pasear  
todos los dias de fiesta  
teniendo tiempo de sobra  
para llenar de ternezas

¿esos galanes que gastan  
corbatin y bayoneta?

¿No vais á lavar al río?  
y en la márgen del Bernesga  
¿no armáis sobre el fresco musgo  
y al son de las castañuelas,  
esos bailes que retratan  
la más hermosa inocencia?

Pues si pasáis por el día  
hablando las horas muertas  
con los inclitos galanes  
que tanto el sueño os ahuyentan;

¿por qué deseáis la noche?  
¿para qué son las tinieblas?

¡Señoras, las de Toldanos,  
las de Armunia, las de Cea,  
las de Vega de Infanzones  
y todas las que se agremian  
para ser de la cocina

sultanas, diosas ó reinas;  
yo no puedo consentir  
que cuando la noche llega  
sirvan de confesionarios  
los dinteles de las puertas.

Yo no puedo consentir  
que se obstruyan las aceras.

¡Hijas mías, si mañana  
sucede una peripecia,  
y los respectivos padres  
os dejan de un palo tuertas,  
¿no habrá aquello de "Dios mio,

por qué *viní* de la aldea, y otras cosas que sabeis acaso por experiencia?

Hijas, no salgais de noche, que el diablo todo lo enreda. La que quita la ocasion, aquella el peligro ahuyenta.

Y si acaso persistis en dar por la noche audiencia á esos galanes que gastan corbatin y bayoneta, sin juicio ni apelaciones ni resultando, ni pruebas, os hago pasar á todas por un Consejo de Guerra.

---

## La calle del Burgo Nuevo

Calle de la soledad,  
yo inclino hácia tí mi frente  
y admiro tu gravedad  
al ver que sufres paciente  
esa triste oscuridad.  
¡Tan jóven y tan oscura!  
¿quién lo pudo comprender  
cuando presenció tu hechura!  
Igual que tú debió ser  
la calle de la Amargura!

Como á nosotros te ofreces  
privada de resplandor,  
á la calle te pareces  
en que tropezó tres veces  
el Divino Redentor.

¡Infeliz; cuanto has llorado  
al caer la luz del sol  
con su reflejo rosado,  
por no haberte regalado  
el Municipio un farol!

¡Cuántas veces escuchaste  
gemir en tu entrada misma,  
y cuando luego miraste,  
de algun vecino lloraste  
la rotura de la crisma!

¡Cuántas el propio vecino  
pisando tu pobre alfombra  
y en los piés poniendo tino,  
creyó mirar en la sombra  
el puñal de un asesino!

¡Y cuántas tu oscuridad,  
igual que débil falúa  
hundida en la soledad,  
envidió la claridad  
de la calle de la Rúa!

Mas no llores ¡oh calle! no llores tanto;  
no llores, hija mía, seca tu llanto;  
que si el gás en el pueblo tiene principio  
te pondrá seis faroles el Municipio.

Deja que se termine pronto y sin duelo  
la calle renombrada de San Marcelo,

y que bajen las aguas por canalones  
librándonos en parte de chaparrones.

Deja primero que abran alcantarillas  
y edifiquen la calle de las Negrillas,  
y nos llegue un Obispo sábio y pujante  
á ocupar esta pobre Sede vacante.

Deja ¡oh calle! que pasen cinco veranos;  
y que el pueblo de Murias vaya á Toldanos,  
deja que en estas puras plazas vecinas  
no corran los *marranos* ni andengallinas.

Deja primero que hagan algun convento,  
y unos cuantos molinos de agua y de viento,  
y aguarda, en fin, á que esos diablos de aceras  
estén en nuestras calles limpias y enteras.

No llores, pues, tu destino,  
y sufre el dolor en calma,  
hasta que cualquier vecino  
en ese triste camino  
se rompe al pasar el alma.

Que en medio de tanto duelo  
siempre es bueno comprender  
sirviéndote de consuelo,  
que no ha de pasar del suelo,  
si esto llega á suceder.

Y has de saber, desdichada,  
para calmar tu inquietud,  
que estás muy poco habitada  
para ser relacionada  
entre las que tienen luz.

Quejate al Ayuntamiento,  
y te dirá con razon



y en prueba de asentimiento,  
que hagas una exposicion  
al Ministro de Fomento.

Ningun Sr. Concejal  
puede calmar tus zozobras;  
deja, por S. Juvenal,  
que se concluyan las obras  
de la Iglesia Catedral.

Ya saben los que te ven  
sujeta á tan duras pruebas,  
que tendrás luz por tu bien...  
el dia que pase el tren  
por las Eras de Renueva.

Mientras llega esa fortuna,  
que de fijo ha de llegar  
tal vez en hora oportuna,  
bien te puedes contentar  
con el brillo de la luna.

Yo bendigo tu belleza  
desde este momento mismo,  
y aplaudo tu gentileza  
porque rompes el bautismo  
con mucha delicadeza.

Y si hoy en tu corta edad,  
presigues con amargura  
sumida en la oscuridad,  
y tu mal no tiene cura,  
según dice la ciudad,

nómbtrate republicana;  
tremola el pendon valiente  
como ilustre castellana,

y declárate mañana  
en canton independiente.

Tiemble el pueblo leonés  
cuando hagas este relevo;  
álzate ya que no vés,  
y que se sepa quien es  
la calle del BÚRGO NUEVO.



## CADÁVERES INSEPULTOS

Claro; he estado entretenido  
del *D. Juan* en la parodia  
que me ha dado más disgustos  
que á Italia en Septiembre el cólera;  
y ahora tengo que volver  
á hacer mis requisitorias  
y á pegar algunos palos  
que han de levantar ampollas  
de lo cual me alegro mucho  
y sea dicho en buen hora.

Porque si han creído ustedes  
que á mí se me insurreccionan  
cuando tengo otros asuntos  
ú obligacion perentoria  
que de la localidad  
me obliga á cerrar la boca  
por tres ó por cuatro días  
ó por la semana toda,

están engañados ¡vaya;  
pues no faltaba otra cosa!

La disciplina es el todo;  
y aquél que la ley no invoca,  
ni del deber es amante  
ni á la ordenanza se asocia,  
no merece ser vecino  
de esta Capital gloriosa,  
ni siquiera de Mansilla  
ni de Campo de la Lomba,  
ni del Pozuelo del Páramo,  
ni del Barco de Valdeorras.

Ya no es nada para ustedes  
mi autoridad? O se forjan,  
infelices, que he perdido  
la fuerza moral, tan propia  
de mi cargo, ó se figuran  
que concedo moratoria  
para que limpien las calles  
y me enciendan las farolas  
ó faroles ó candiles,  
pues no se como se nombra  
esos tristes aparatos  
de esta población tan lóbrega!

Si eso hiciera yo, sería  
digno de perder la nota  
que tengo como *Clotaldo*,  
y vamos á lo que importa,  
ya que todo lo que he dicho  
ha sido cuestion de forma.

¿No es enterrar á los muertos

obra de misericordia  
segun dice el Padre Astete  
à la *metá* de su obra?  
Pues si à todo el que este mundo  
con lágrimas abandona  
se le dá una sepultura  
cubierta con una losa,  
y á quien el mudo ciprés  
le cobija con su sombra,  
y á quien prestan poesía  
el clavel y la magnolia  
y la pobre adormidera  
y la zarza punzadora,  
¿no es sacrilegio nefando  
que nunca el mundo perdona  
y que el Código castiga  
casi con la pena de horca,  
el dejar en nuestras calles  
à esos perros que no gozan  
ya de los dulces placeres  
de esta vida transitoria?  
Infelices que murieron  
de tisis ó de hidrofòbia  
ó tal vez à consecuencia  
de una laringitis crónica;  
infelices que no tienen  
familia, hogar, ni persona  
que les dedique una lágrima  
ni una flor, ni una corona,  
ni un soneto, ni siquiera  
una frase à su memoria!

¡Ahí estan en esos rincones;  
ya no menean la cola  
con gracia para espantar  
de su fina piel las moscas,  
ni mueven sus ojos garzos  
alrededor de las órbitas,  
ni con su querida perra  
con fiel cariño retozan!

Ahí están sin luz en los ojos;  
ahí están con las patas corbas;  
ahí están con la lengua afuera  
en el estado de mómias.

Yo no digo que les lleven  
en la fúnebre carroza  
ni que el plañidero son  
de las campanas se oiga.  
Yo no digo que les canten  
el *requiem* en la parroquia  
ni que con bayetas cubran  
desde el friso hasta las bóvedas;  
pero sí quiero que tengan  
una sepultura honrosa,  
sin estar en nuestras calles  
mostrando á la gente toda  
cuando del farol contiguo  
la luz vacilante brota,  
el conjunto pavoroso  
de aquellas rígidas formas.

Y si puedo tolerar  
que esté la ciudad en sombras,  
y que no haya vigilancia,

y que las aceras rotas  
 el día menos pensado  
 la crisma á cualquiera rompan,  
 no consentiré un momento  
 que se les deje sin fosa  
 á esos infelices séres  
 que del mundo ya no gozan,  
 y que no dejan parientes,  
 y que al fin nadie les llora.

¡Vaya, vaya, vaya, vaya;  
 pues no faltaba otra cosa!!!





## “El Diario de Leon,”

---

Empezó á publicarse en Agosto de 1886 y le dirigia CLOTALDO. Fué el primer periódico *diario* que tuvo Leon, se imprimió en la Imprenta de Hemeterio García Pérez, y en él continuó nuestro poeta luciendo la frescura de su ingenio en las famosas músicas, que constituían la seccion preferida por los lectores. De ella tomamos las composiciones siguientes:

### Primera estacion

---

Señores; ya se que habeis  
llorado á moco tendido  
por creer que me olvidaba  
de daros de mi organillo  
esas *músicas* que hoy sirven  
para dormir á los niños;  
y que cantan las criadas  
si van á lavar al rio,  
y que son tan conocidas  
como lo es del campo el mirlo.

Dios os lo pague, igualmente  
que á los señores presbiteros  
que han rezado Padrenuestros

y me han dedicado triduos  
y rosarios, por que vuelva  
á ser empleado activo,  
cosa que les agradezco  
y no he de echar en olvido  
y ójala algun dia pueda  
hacer á todos obispos.

¡Medio año de cesantia  
que me ha parecido un siglo,  
he estado metido en casa  
ojeroso y pensativo  
y así me tienen ustedes  
delgado como un barquillo!

¡Y gracias, hijos del alma,  
al Ilustre Municipio  
que me mando algunas veces  
jarabe de malva visco;  
que si nó, ya me habian dado  
en el cementerio un nicho!!

Mas por fin se arregló todo;  
al ver mi estado afflictivo  
y sabiendo estoy cesante,  
le dió lástima al Ministro,  
y despues de callar tanto,  
habló.... y me dejó lo mismo!

¡Y apesar de ese desaire  
ó proceder tan inicuo,  
ni han temblado las esferas  
ni se ha inundado *El Egidio*!!

¡No quiero llamarle bruto  
por respeto á lo político,

pero el Sr. de Capacho  
me partió con su capricho!

¡Cobraba yo tan agusto  
mis veinte duros y pico!!

Esto tiene que costarme  
una enfermedad; de fijo!

¡A ver, inmediatamente;  
altos, gordos, flacos, chicos,  
militares y niñeras

y criadas de servicio,

y todos los que habitando

este pueblo noble y digno

se tragan naturalmente

el polvo de los derribos;

sepan que con esta fecha

y con superior permiso

he venido en decretar

con mi firma y con mi signo

las siguientes ordenanzas

que encierran estos artículos!

Toda moza de labor

que de la puerta en el quicio

hable con algún soldado

á pretesto de que es primo

infringiendo con sus voces

la calma de los vecinos,

pierda el salario de un mes;

y si resulta algún lío,

que no salga en catorce años

á paseo los domingos.

De todo perro que se halle

paseando á su albedrío  
sin que lleve como es justo  
atado fuerte el hocico,  
sea responsable el guardia  
municipal más antiguo,  
quien responderá ante mí  
de los daños y perjuicios  
que el perro ó perra causare  
si hay señal de que ha mordido.

Y como he de continuar  
*diariamente* en mi estilo  
dando *música* á este pueblo  
á quien de veras estimo,  
éspera hasta fin de mes,  
y sabe ¡oh lector querido!  
que tales han de ser ellas  
si me abres ancho camino,  
que harán reir de seguro  
á Pelayo el del Castillo.

---

## PREPARATIVOS

---

Ya se acerca de la Virgen  
la fiesta que en su Santuario  
este pueblo tan devoto  
celebra todos los años  
así que se acerca el día  
del patron de su obispado,

y ya empiezan á entoldarse  
de verdes ojas los carros  
y á prepararse meriendas  
y á reirse los muchachos  
y á sonar las campanillas  
con que se adorna el ganado.

Visitan las *novenarias*  
las cruces de ese calvario  
que junto al *Humilladero*  
se forma de un triste campo  
bendecido y silencioso  
donde no se vé ni un árbol  
ni un güiguero que lo alegre  
con los trinos de su canto,  
y ya en el mesón se alojan,  
seis pares de maragatos  
y trece de la Cepeda,  
y veinticinco del Páramo.

Ya ocupan los capellanes  
el triste confesonario  
y voltean las campanas  
de la torre en lo más alto,  
y ya el *Arca del Cautivo*  
y aquel argelino barco  
que de la bóveda cuelga,  
visitan dos mil cristianos.

Ya se oye la voz doliente  
del cojo, el ciego y el manco,  
que dicen á los romeros  
en el puente de San Marcos:  
“¡consideren hermanitos,

„de este infeliz el trabajo  
„que se arrastra cual culebra  
„y vive como lagarto;  
„Santa Lucía bendita  
„y San Gil y San Casiano  
„y la Virgen del Socorro  
„y el Cristo de los Milagros,  
„les libren de que algún día  
„se miren en este estado.

“¡Una limosna hermanitos  
„y se rezará un trisagio,  
„porque en el mundo no queden  
„igual que este desdichado!”

Y ya oímos desde el coche  
con el chasquido del látigo  
el grito del delantero  
animando á los caballos,  
y á la estrecha ventanilla  
vemos los ojos rasgados  
y el cabello espeso y rubio  
y los purpurinos lábios  
de la linda leonesa  
que eclipsa del sol el rayo!

Ya vemos en la pradera  
sobre el mantel limpio y blanco  
la apetitosa gallina  
junto al barrigudo jarro,  
y dulcísimas orquestas  
oímos al viento dando  
los melódicos acordes  
igual que arpegios de pájaros.

Bellísimas artesanas  
las del cabello trenzado  
y el pañuelo de Manila  
y el cútis como alabastro  
y cual rollos de manteca  
los hermosísimos brazos,  
pronto llega de la Virgen  
la fiesta que en su Santuario  
celebra el pueblo devoto  
que mira vuestros encantos;  
y allí con la animación  
de los traviosos muchachos,  
tal vez hallareis marido  
en el término de un año.

---

### ¡AL SANTO, AL SANTO!

Viendo mi cansada vista  
el hermoso panorama  
que descubro desde el *Soto*  
donde el verdellino canta,  
escribo estas pobres notas  
para que enseguida salgan  
en el número que en breve  
se ha de llevar á las casas.

Ya comprenderán con esto  
que mi lira no descansa;  
que no dejo ni á una mosca  
ni á la más pequeña rata

sin que proceda enseguida  
á la formación de causa;  
y que tanto y tanto adoro  
á todos los que me guardan  
el afecto que es debido  
á estas ligeras sonatas,  
que por ellos, si quisieran,  
saber lo que hay en el agua,  
sin pararme en el peligro,  
me convertiría en rana.

En fin, dejemos sonar  
á las notas de mi flauta  
que hoy guardo como pastor  
de este *Solo* entre las ramas,  
y atento á la carretera,  
vamos á ver lo que pasa,  
ya que hoy es la Romería  
que el pueblo respeta y guarda.

Son las siete; cie'o puro;  
sol encendido cual áscua,  
el campo medio florido,  
hermosa y ligera el áura  
y de púrpura teñidas  
las cumbres de las montañas.

Yo sentado entre unas hojas  
cerca de la Barbacana,  
y el río á mis piés corriendo  
entre zarzos y agabanzas.

Enfrente la mole augusta  
de ese Convento que pasma,  
que fué Cárcel de Quevedo

y hoy es Centro de Enseñanza,  
y por todos lados hojas  
tristes y arremolinadas,  
amarillas cual difuntos,  
y secas como badanas.

¡A la Virgen del Camino!  
dice el arriero que pasa,  
y el que á los bueyes aguija,  
y el que guia la tartana.

Y á la Virgen del Camino  
conduce la yunta tarda  
ese carro de dos ruedas  
que lleva encima por gala  
una colcha muy cumplida  
de azules flores pintada,  
y en el que van diez personas  
cual sardinas en banasta,  
cantando que se las pelan  
al compás de las guitarras.

Contentas marchan á pié  
tres docenas de muchachas  
de seis soldados y un cabo  
lindamente acompañadas,  
y allí es de ver como rien  
de aquel *gastador* las gracias,  
y el cual de la mas morena  
la hermosa cintura abarca.

Seis familias de cesantes  
como un alambre delgadas  
compuesta de trece niños  
y los dueños de la casa

y dos pares de niñeras  
y cuatro robustas amas  
que lo menos cada una  
pesa diez arrobas largas,  
caminan á paso coñto  
sin decir una palabra  
pensando acaso en los tiempos  
en que de prisa marchaban  
al olor de la merienda  
y alegres como unas Pascuas.

Un batallon de pollinos  
forman como retaguardia  
conducidos por la mano  
de la graciosa aldeana  
que con su rojo pañuelo,  
y sus grandes arracadas  
y sus zapatos herrados  
y su manteo de sarga  
constituye la delicia  
de la juventud de Nava.

Detrás van los jornaleros,  
con grandes botas y jarras  
riñendo con sus mujeres  
porque uno mira á la Juana  
y otro dijo que la Petra  
miraba torcido á Paca,  
y después siguen cien coches  
que del camino levantan  
nubes de polvo que ciegan  
á la multitud que avanza.

«¡Fuera!» dice el conductor

de aquel carruaje que pasa.

“¡Hermanitos, dice el ciego,  
no miran esta desgracia!”

Y unos, rien y otros lloran  
y otras juran y otros cantan  
y algunos dicen “¡al Santo!”  
y todos contentos marchan.

Esto es lo que pude ver  
escondido en estas matas;  
y como ustedes han de ir  
á la función legendaria  
cuya reseña formal  
me propongo hacer mañana,  
guardo en el bolsillo el lápiz  
toso, me atuso la barba,  
y encendiendo un cigarrillo,  
me marché para mi casa.

---

## A San Froilán

---

En su popular función  
alegre piensa Leon;  
pero llega San Froilán,  
y nos cuelga un chaparrón  
ó nos suelta un huracán.

Eres santo y te venero;  
fuiste prelado y te admiro;  
pero dime ¡oh S. Froilán!  
si se ha hecho este pueblo, digno

de que al llegar la función  
que soñamos con delirio  
y que alegre se celebra  
en la Virgen del Camino,  
amanezca el sol nublado  
ó se desparrame en frío  
cual si este mes fuera Enero  
y no el mes de los racimos  
y de los albaricoques  
y las peras de D. Guindo!

¡Por qué no mostraste ayer  
un espacio azul y limpio  
hermoso como unas flores  
y alegre como un domingo;  
sabiendo que lo esperaban  
jóvenes, viejos y niños  
y soldados y niñeras  
y criadas de servicio?

S. Froilán, te adoro mucho,  
porque al fin fuistes Obispo  
de esta noble población  
regada por el Torío  
y adornada por los chopos  
del parque y de S. Francisco,  
donde se oye á todas horas  
el vuelo de los pardillos  
y el murmullo de la fuente  
y el balar de los cabritos,  
y del pardo ruiseñor  
el enamorado trino;  
pero si santo no fueras,

creo que mañana mismo  
te citaba ante el Juzgado  
de conciliación á juicio.

¿No sabes ¡oh San Froilán!  
que ese día tan festivo  
en que Leon te celebra  
como á su Patron bendito,  
es costumbre amenizarlo  
igual que Valencia á *El Cristo*,  
y Santiago al Santo Apóstol,  
y Madrid á S. Isidro?

¿No comprendes que ese día,  
buscamos todos alivio  
en la Romería hermosa  
de la Virgen del Camino?

¿En ella si el sol alumbra  
con el oro de su anillo  
sin que llegue á deshacerla  
viendo, lluvia, peste ó frío,  
depositan los devotos  
en el *Arca del Cautivo*,  
dulces torrentes de lágrimas  
y millares de suspiros!

En ella al son melodioso  
del arpa y del organillo  
y la pobres castañuelas  
y las flautas y los pitos  
á quien tiernamente arrullan  
los sollozos del pollino,  
bailan los de Pobladora  
y Cármes y Carrizo

que á las mozas de su pueblo  
embelesan con sus brincos!

En ella las artesanas  
con su blanco rostro lindo  
y sus labios cual rubíes  
*en dos por gala partidos,*  
amenizan la pradera  
con su inocente bullicio.

Y en ella todo es amor;  
todo es un hermoso idilio,  
y desde el jóven audáz  
y de porte distinguido,  
á la triste *novenaria*  
de rosario y de cilicio,  
nos ofrece á los romeros  
algo de bello y de típico.

Por eso siento que ayer  
no fuera santo bendito,  
el mejor día del año  
que en Leon hayamos visto.

Pero tu lo hiciste, y yo,  
poeta olvidado y mísero  
que atiza un verso á cualquiera  
en menos que canta un mirlo,  
tus decisiones respeto,  
porque nunca me permito  
criticar cosas de un Santo,  
y más si el Santo es Obispo!

---



## ¡Ay del que falte!

Donde se dice lo que me propongo hacer en EL DIARIO, con otras cosas que verá el curioso lector.

Puesto en camino EL DIARIO, aunque es bastante funesto mi destino solitario, vengo señores dispuesto á cantar como un canario.

En la soledad sumido he empezado á repasar los empleos que he tenido, y por fin he comprendido que nací para cantar.

¡Por eso desengañado, si alguno el deseo abriga de que yo sea empleado.....! lo serè, porque no diga; yo en esto soy muy mirado.

Pero hoy que la suerte esclava por no decir suerte fiera hizo por la vez octava que el otro dia vendiera la casa que me quedaba, me propongo por mi bien,

despues de haberlo pensado,  
que la pluma sea el sostén  
del que está mas desplumado  
que pollo puesto en sarten.

Agotada la paciencia,  
la salud y el capital  
y hasta del alma la esencia,  
què lindisimo local  
hay en la Beneficencia!

El que es pobre en esta vida  
y la suerte le desgarrá  
y la Sociedad le olvida,  
teniendo perro y guitarra,  
sale del paso enseguida.

Y si el destino cruel  
le sigue mostrando arisco  
su vaso lleno de hiel,  
¡todavía hay sopa en el  
convento de S. Francisco!

Presten todos atencion  
á lo que voy á decir  
para mi satisfaccion  
ya que ha empezado á salir  
EL DIARIO DE LEON.

¡Ay si miro que en la fuente  
se entretiene una criada  
y á la vista de la gente  
juega con el asistente  
de quien está enamorada!

¡Ay si baja al Espolon  
y ¡ay si con el novio topa

y le dá conversacion  
y hasta le lava la ropa  
y así se gasta el jabon!

Y desde ahora la aconsejo  
que huya de la lobreguez,  
y no enseñe el zagalejo  
allá por el Rastro Viejo  
despues que suenan las diez.

¡Ay de la revendedora  
que todo nos lo arrebatá,  
y así que luce la aurora,  
del Mercado nos devora  
desde el gallo á la patata!

¡Ay de la gente ladina  
que mis consejos no oyó!  
y ¡ay del vecino ó vecina  
que me compre una gallina  
antes que la pruebe yo!!

Y advierto á muchas abuelas  
por creer que es un delito  
castigado en las Escuelas,  
¡que desde hoy yo no permito  
el peinado en las plazuelas!!

¡Esto que en ira me abrasa  
y está clamando al Señor,  
de castaño oscuro pasa!  
¡la que quiera tocador,  
que se peine el moño en casa!!

Y en fin para terminar;  
si con ánimo sereno  
me propongo criticar

lo contrario de lo bueno  
según dije al empezar,  
á todo el que sin falsía  
obre y el ingenio aguce,  
le cedo con alegría  
la renta que me produce  
mi tercera cesantía.

---

## ¿YA EMPEZAMOS?

---

Conque solo hace dos días  
que vino al mundo EL DIARIO  
y ya empiezan los jaleos  
en la calle y en el caño,  
todo por esas indinas,  
que son más malas que el diablo  
y que nunca están á gusto  
si no se tiran los cántaros  
ó se pelan esos moños  
tan respetables y majos?  
¡La Plaza de San Marcelo  
ha sido triste teatro  
de una acción cual la de Estella  
ó la de S. Pedro Abanto!  
¡Yo las vi cual si rabiaran  
cincuenta perros y gatos,

con los ojos como lumbres  
y las uñas como garfios,  
diciendo cosas tan graves  
para este pueblo tan santo,  
que desde ahora las condeno  
à que pierdan el salario!!

Siete docenas de moños  
se encontraron en el campo,  
amen de seis bayonetas  
y un pantalon encarnado,  
lo cual dice que la riña  
fuè entre damas y soldados!

¿Qué causa la motivó?  
cualquier cosa; algun abrazo,  
ó algun beso que perdido  
entre ese murmurio lánguido  
que dà el agua cuando corre  
tristemente resbalando,  
le parecería mal  
al amante despechado!

Aqui corrian algunos  
como si fueran eaballos;  
allí algunas descubrian  
lo que debe estar tapado,  
y acullá se oian gritos  
y en la otra parte sopapos,  
y las piedras por el aire  
silbaban de un modo bárbaro!

A ver, todas las del moño  
ante mi. Pero canario;  
¿ustedes creen sin duda

que voy á estar consagrado  
á ponerlas siempre en órden  
igual que Alcalde de Barrio?

¿Qué queja tienen de mí,  
que así me ponen obstáculos  
á la idea de concordia  
que siempre tengo entre manos?

¿No permito que paseen  
los domingos en el Rastro,  
ó bien en Papalaguinda,  
ó á la orilla del Calvario,  
y que toquen el pandero  
y que bailen siempre á saltos,  
y por eso, si señoras,  
me rompen tantos zapatos?

¿No las permito que tengan  
un novio cumplido y casto  
para hablar cuando concluyen  
el barrido, y el fregado?

¿Por qué, pues, arman jaleos  
y me provocan escándalos?

¡Y no vengan á decirme  
que si son las de Toldanos  
ó de Vega de Infanzones  
ó de Fresno de los Ajos,  
porque á veces las humildes  
son las que gastan refajo!

¡Ustedes son las peores;  
y por eso ordeno y mando;  
que el día que oiga en el río  
ó en la calle ó en el caño

una voz mas alta que otra,  
 perderán todo el salario,  
 siendo luego conducidas  
 á sus respectivos pastos,  
 entre dos municipales  
 y once guardias de á caballo!

## LA CALLE DE LOS TROPIEZOS

Despuès de la de la *Hoz*,  
 calle desde su principio  
 soberanamente atroz,  
 que no arregla el Municipio  
 por mucho que alzo la voz,  
 otra en la Ciudad se abisma,  
 la cual es justo que cite,  
 porque es capaz por si misma  
 de romper la santa crisma  
 á todo el que la transite.

¡Calle que la poblacion  
 con recelo siempre vé!

¡hija de mi corazon,  
 parienta cercana de  
 la cuesta de Castañon!!

¡Calle que nunca se humilla  
 en esta localidad

¡calle modesta y sencilla

donde se alza la capilla  
de la Paz y Caridad!  
Calle donde el alhelí  
perfuma hermoso el ambiente  
que es tan puro siempre aquí!  
¡ya quisiera Villarente  
tener una calle así!!

¡Calle de la tradicion  
segun dicen los que te aman  
fijando en tí la atencion..!  
*Misericordia* te llaman,  
y tienen mucha razon!

Porque el que quiera bajar  
ese declive escabroso  
que nos llegas á mostrar,  
se tiene que encomendar  
al Dios *Misericordioso*.

Yo que cual vecino pago,  
al bajar cuando no hay luz  
por ese trayecto aciago,  
lo primero que siempre hago  
es el signo de la cruz!

Y al mirar con agonía  
que está en su principio inerte  
esa capilla sombría  
donde entraban algun dia  
los condenados á muerte,  
parece que sin cesar  
se oye al eco, pregonar  
con triste y lugubre calma:  
“¡para hacer bien por el alma  
del que van á ajusticiar!!

Calle donde me caí  
cuarenta veces cabales  
que fueron las que te ví..!  
¡ya quisiera Villaumbrales  
tener una calle así!!

¿Por qué se queja la jente?  
¿à qué son esos clamores?  
¿por qué dice el imprudente  
que las hoy muchos mejores  
en el Arrabal del Puente?

Pues oiga el que me aconseja;  
si esa calle es un atajo  
y está pobre, súcia y vieja  
¡peor las tiene Trobajo  
y no dá ninguna queja!

Yo no puedo tomar notas  
ni andar saltando paredes  
por esas calles remotas,  
¿no tienen aceras rotas?  
¡pues que mas quieren ustedes!!

¿Qué sostenido ó bemol  
quiere esa calle tan maja  
de puro estilo español  
que no ha conocido el sol  
porque nunca hasta ella baja?

¿Que tiene mala presencia?  
¿que en esa calle inconstante  
se respira mala esencia?  
¡pues, hijos, tengan paciencia,  
que tambien yo estoy cesante!

Y en fin, aunque están á oscuras

no hay que perder la esperanza  
ni abismarse en conjeturas  
por ver si esa calle alcanza  
unas cuantas composturas.

Porque, señores, yo sé  
que han de arreglar su local,  
con mucha constancia y fé,  
lo mas tarde,.. despues que  
terminen la Catedral.

---

## BANDO

---

Nos, el Músico mayor  
de todos los que hacen coplas  
segun título expedido  
por la Alcaldía de Astorga  
en catorce de Septiembre  
del año que vino el cólera;  
doctor en los dos derechos  
por los documentos que obran  
en las Universidades  
de Túrcia y Santa Colomba;  
á los hijos amantísimos  
que mi triste suerte lloran,  
segun me han dicho: Salud  
y Bendicion Apostólica.

SABED: que habiendo llegado  
á oidos de mi persona  
que en la ciudad no se guardan

las correspondientes formas  
que la cultura prescribe  
y el sentido corrobora:

*Considerando*, que hay gente  
que arma en la Plaza la gorda  
pronunciando esas palabras  
que al mas valiente sonrojan,  
y que son, según contumbre  
de los carreteros propias;

*Considerando*, que existen  
algunas revendedoras  
que así que amanece Dios,  
todo lo que pillan compran,  
y no dejan en la plaza  
ni gallina ni paloma  
ni conejo, ni perdiz  
ni pez que pese dos onzas,  
con perjuicio del vecino  
que se retrasa una hora;

*Considerando* que hay mozos  
que entretienen á las mozas,  
tambien con grave perjuicio  
de la lumbre que se agota  
y el guisado que se quema  
y otra infinidad de cosas,  
Venimos en disponer:

1.º Toda persona  
que alborote por las calles  
después que las siete se oigan  
ya sea con violines  
ó guitarras ó violas

ó sonajas ó panderos  
ó á voces secas y roncás,  
pierda el instrumento, y pague  
por lo menos una *dobla*  
á algun preso de la Cárcel  
por si al infeliz le ahorcan.

2.º Mujer que salga  
así que luce la aurora  
á comprar lo que mas tarde  
vende como se le antoja  
sin esperar á que todos  
hagan primero sus compras,  
pierda el género comprado  
y no figure en la nómina  
de la clase á que ha tenido  
de pertenecer la honra.

3.º Todo soldado  
que ande buscando la sombra  
para hablar con la criada  
que está por sus ojos loca,  
pierda el rancho y pague luego  
el daño, si le ocasiona.

Esto es lo que disponemos,  
de la Ciudad para gloria,  
Nos es músico mayor  
de todos los que hacen cop'as,  
segun título expedido  
por la Alcaldía de Astorga;  
y mandamos que se cumpla  
en Villas, pueblos y chozas,  
por ser justicia que pido

y haberse sacado copia,  
de todo lo cual doy fe.

Hay un sello en tinta roja  
que dice: "Universidad  
de Túrcia y Santa Colomba,"

## EMPLAZAMIENTO

*Preparativos.—Mortandad,—En la agó-  
nía.—Requiescat in pace.*

Densas y plomizas nubes  
ocupaban el espacio  
de la semana pasada  
el día anterior al sábado,  
desprendiendo algunas gotas  
que eran seguro presagio  
según comprendimos luego,  
de algún enorme chubasco!

Como inocentes palomas  
que entre sus arrullos castos  
viven llenas de ilusiones  
en los palomares blancos,  
así multitud de perros  
mastines, dogos y galgos,  
arrullándose dichosós  
con el cariño de hermanos,

caminaban por las calles  
de San Francisco y el Rastro!

¡Infelices! no sabían  
del Ayuntamiento el bando  
que les marca el tapabocas  
aun en medio del verano  
para que al mundo lo enseñen  
como insignia de su rango!

¡No sabían que hay agentes  
con el corazón de canto  
que no escuchan de la perra  
el ruego triste y amargo!  
¡ni miraban á sus hijos  
de tan corta edad, que es raro  
si pueden roer un hueso  
ó pueden lamer un plato!!!

Sería el oscurecer!  
hora las seis menos cuarto;  
silencio en calles y plazas;  
firmamento encapotado,  
Solo en las fuentes se oían  
carreras voces y saltos  
producto de esas doncellas  
de moño, dengue y refajo,  
que entre dos pares de novios  
escojen siempre á los cuatro,  
y el *pío* triste y medroso  
de algun escondido pájaro,  
ó el chirriar de la lechuza  
ó el fiel robuzno del asno!

Y entonces ¡oh que amargura!

¡cuánto ladrido escuchamos!  
¡cuánto grito de dolor  
cruzó de la tierra el ámbito!!

Yo como gacetillero,  
corrí luego desolado  
poniendo por precaución  
la cartera bajo el brazo,  
y ví cien perros difuntos  
y á otros elevando el rabo,  
cual si quisieran pedir  
el perdón á sus sicarios!!!  
“¡Auxilio!,” aquellos rogaban  
á tanto agente inhumano;  
y “¡morcilla!,” decían estos  
dándoles veneno á pasto!

Con las ansias de la muerte  
junto á un muro recostado  
un perro ¡perro infelice!  
testigo de tal estrago,  
decía así con acento  
amenazante y pausado:

“Dejais que el farol se apague  
después que refleja lánguido  
exponiendo á los vecinos  
á sufrir cien descabres;  
dejais que el aire se impregne  
solo de perfumes malos  
y que riñan las criadas  
con perjuicio de los cántaros;  
y nosotros, inocentes,

á quien perseguís airados,  
de toda vuestra apatía  
los vidrios rotos pagamos.

Y, pues hay un tribunal  
que á todos ha de juzgarnos,  
en término de ocho días  
á mis verdugos emplazo,  
íguale que los Carbajales  
desde la peña de Martos,

Dijo: extendió las dos patas,  
puso los ojos en blanco,  
y murió mientras se oía  
el pío triste del pájaro  
y el chirriar de la lechuza  
y el fiel rebuzno del asno.

Amigos municipales;  
guardadores del ornato,  
¡ay si Dios os toma cuenta  
los perros que habeis matado!!!

---

## ¡YO LAS DISCULPO!

---

Viendo que en la población  
no hay siquiera un batallón  
con oficiales y orquesta  
que haga los días de fiesta  
por prestarla animación,

así que llega la luna  
del espacio á la mitad  
sale una especie de *tuna*  
recorriendo de una en una  
las calles de esta Ciudad.

Y entre la música grata  
que el fiel violin expresa  
cuando en trinos se desata,  
brinda con su serenata  
á la linda leonesa.

Por gozar sus armonías  
descorren las celosías  
esas jóvenes graciosas,  
bellas como peonías,  
y lozanas como rosas,

y es tanto su compromiso  
por oír tan dulce son,  
que ayer una ¡San Narciso!  
por estar mas cerca, quiso  
arrojarse del balcón.

Yo las disculpo en verdad  
que lancen esas miradas  
al oír tal novedad,  
¡están tan acostumbradas  
á vivir en soledad!!

Inocentes avecillas  
que ven que el tiempo se pasa  
siendo sus horas sencillas  
de las Negrillas á casa  
y de casa á las Negrillas!

Yo disculpo su flaqueza

si se arrojan del balcón  
de costado ó de cabeza,  
y no me causa estrañeza,  
y voy á dar la razon.

¡Què ha de hacer esa que vé  
que en la calle y el Cafè  
pasa junto á ella cualquiera  
sin que la diga siquiera  
"buenos ojos tiene usted."

¡Què han de hacer esas que están  
ardiendo en el sacro fuego  
de una ilusion que las dan  
y luego... ¡y se quedan luego  
para vestir á San Juan!!

¡Qué han de hacer las infelices  
si ustedes las aconsejan  
á cometer mil deslices,  
y luego... ¡luego las dejan  
con un palmo de narices!!

Qué han de hacer las que obedecen  
á una mútua simpatía  
y por nada se enternecen,  
cuando ustedes las ofrecen  
todo, menos Vicaria!!

Y luego de este destino,  
me las ponen como nuevas  
si no tienen trato fino,  
y luego las dá el Casino  
un baile de higos á brevas!

Y luego si hay reunion  
por San Gil ó por San Juan,

¡hijas de mi corazón!  
se quedan en el diván  
sin bailar un rigodón!!

¡No, no me causa extrañeza  
si al mirar estas acciones,  
se desacen con fiereza  
todos los tirabuzones  
que tienen en la cabeza!!

Pues ellas dan testimonio  
que las leyes del amor,  
(estudian con el demonio!)  
es contraer matrimonio  
cuando mas pronto mejor,

Por eso no se sonroja  
la que le dice á San Blas  
deseando que las acoja:  
"¡Oh santo déjame coja  
pero soltera, jamás,!!"

Tiene pues mucha razón  
la que se asoma de bata  
á su florido balcon  
por oír la serenata  
que las brinda un rigodón.

Porque en este pueblo mio  
que tiene bastante lodo  
poca luz y mucho frío,  
hay que aprovecharlo todo  
para no morir de hastío!





## ¡MAS CULTURA!

Pasmado estoy al mirar  
el progreso de esos chicos  
que nacieron á la postre  
de este bienhadado siglo,  
y aseguro por S. Lucas  
y S. Juan y S. Rufino,  
que les comeria á besos  
por lo hermosos y lo listos!

¡Qué gracia me hace mirarles  
andar á guantazo limpio  
por las calle y las plazas  
á vista de los vecinos,  
ya fumando un buen cigarro  
que es mas grande que ellos mismos  
ó ya rompiendo faroles  
con piedras ó con ladrillos!

Qué gracia me hace mirarles  
y cuánto ¡Jesús! me rio  
cuando cantan esas coplas  
de pornográfico estilo  
que asustan al carretero  
más acostumbrado al vicio,  
y ¡cuánto siento que un dia

no metan á cuatro ó cinco  
por espacio de seis meses  
en la Cárcel del Partido!

Con ellos no hay arbolado  
que se conserve en su sitio;  
ni muchacha á quien no digan  
cosas de color subido;  
ni ventana á quien no rompan  
dos ó tres ó cuatro vidrios,  
ni señor á quien no insulten  
ni alguacil que pueda oírlos,  
ni títere con cabeza  
ni cabeza con tornillo,  
ni lo que se dice nada  
noble, justo, bueno y digno!

Si van á un baile alborotan,  
más que un batallón de quintos  
cuando escucha para el rancho  
de la corneta el aviso;  
si van á paseo, corren  
como si fueran novillos  
que se escapan de la dehesa  
cruzando montes y riscos;  
si van á la iglesia, rien  
si al Caté, discurren líos,  
y cuando arman una *bronca*  
de cien demonios y pico,  
es raro, pero muy raro,  
si no se escucha algún tiro!  
¡Quién al mirarles diría  
que en este pueblo bendito,

hay Audiencia y Catedral  
y Delegacion y Hospicio  
y una règia Colegiata  
y otras cosas que no digo!!

¡Quién diria al repararles  
con el aspecto de niños,  
que pueden dar las batallas  
que no ignoran *S. Francisco*  
ni *S. Marcos* ni los Cubos,  
ni la Serna ni el Egido!!

¡Son esos los veinte Abriles  
que en el mundo habeis corrido,  
y lo que habeis estudiado  
en el aula y en los libros?

En lugar de alborotar,  
¿por qué no marchais á grillos,  
ó haceis silbatos de caña  
ó bajais del árbol nidos?

Todo lo que haceis, señores,  
de la Ciudad en perjuicio,  
son quejas que se producen  
y llegan á mis oídos:  
y yo que vengo, á limpiar  
de esta ciudad el *oidium*,  
y que veo muchas veces  
que vais torciendo el camino,  
tengo á bien el decretar  
que no puedo consentirlo!

La cultura en las Ciudades  
es el principal aliño;  
y ustedes que nunca dejan

en las ventanas un vidrio  
ni señor á quien no insulten  
ni alguacil que pueda cirlos  
ni títere con cabeza  
ni cabeza con tornillo  
ni lo que se dice nada  
noble, justo, bueno y digno,  
desmienten la buena fama  
de esta poblacion de Obispos  
y monarcas y guerreros  
y palacios y castillos.

¿Creen con eso que hacen gracia?  
pues escuchen lo que digo:

¡Cuántas mulas hay por menos  
que están tirando de un trillo!!

---

### ¡BONITA SUERTE!

---

Eso de la aristocracia  
y de añejos pergaminos  
en pueblos de mil vecinos,  
me hace siempre mucha gracia.  
Como estoy en la desgracia  
y hay cosas que no perdono  
al siglo décimo nono,  
he aprendido con trabajo  
que el que viene de más bajo  
es el que se dá mas tono.  
Y pues estamos aquí

y se abre la exposición,  
 en correcta formación  
 pasen delante de mí.  
 Ese que mirais ahí  
 engomado y elegante  
 ¿quién dirá con tanto guante  
 y actitud tan insolente  
 que es tan solo un escribiente  
 que puede quedar cesante?

¿Quién dirá que una criada  
 con treinta reales al mes  
 puede gastar guardapiés  
 y hasta túnica bordada?  
 ¡Bajo la fronda enramada  
 en donde el pájaro preso  
 de la brisa escucha el beso  
 que le brinda arrullador...  
 pero, basta, que es mejor  
 no meterse por lo espeso!

Lo que yo quiero probar  
 es que en el mundo en que estamos  
 á muchos hombres hallamos  
 que viven sin trabajar.  
 Ellos llegan á tocar  
 la suerte y son muy felices;  
 y nosotros, infelices,  
 del dolor en los extremos,  
 solo tocarnos podemos  
 la punta de las narices!

Aquí hay gato, si señor,  
 y no puedo comprender

que yo con tanto correr  
nunca salga de escritor.  
¡Necesito un preceptor  
para hallar la suerte aquí,  
y pues al Obispo ví,  
le hablaré por ver si avispo;  
si no me salva el Obispo  
no se que vá á ser de mí!

Mañana al dar el albor  
ese sol del pobre amigo,  
voy al Palacio y le digo:  
"Ilustríslmo Señor:  
De EL DIARIO Director  
y viviendo de ilusiones  
para lograr suscripciones,  
conceptúo necesario  
que mande para EL DIARIO  
unas cuantas bendiciones.

Quieren hacerme creer  
que mi lira es fecundísima;  
y ya sabe su Ilustrísima  
que eso no dá de comer.  
Si cree puedo tener  
algun cargo parroquial,  
dígame enseguida cual;  
y si no causo perjuicio,  
desde hoy me pongo al servicio  
de la Iglesia Catedral."

Eso le diré al instante  
después de pensar el modo;  
yo lo sufro todo, todo

menos continuar cesante!  
 Las poesías del Dante  
 impregnadas de belleza,  
 aseguro con certeza,  
 pese á los sábios machuchos,  
 que me han dado muchos, muchos  
 quebraderos de cabeza.

Comprendo con amargura  
 el destino despiadado  
 que me tiene agarrotado  
 en esta cárcel oscura.

Y no estudio para curá  
 porque es, señor, tan fatal  
 tan triste y tan desleal  
 esta suerte que me pisá  
 que el día que cante misa;  
 se cae la Catedral.



¡LECHUZAS!

Nuestro colega *El Campeón*  
 nos dice en sus notas últimas;  
 que transitan por las calles  
 varias palomas nocturnas;  
 y yo ruego á los agentes  
 de la vigilancia pública;

lo impidan, porque si no  
les voy á dar una zurra.

Árboles de *San Francisco*  
impregnados de frescura  
que elevan sus altas copas  
á las cuernos de la luna  
cobijando los claveles  
que el suave viento columpia;

Jardín que de *S. Marceló*  
solitario y triste ocultas  
cuatro docenas de acacias  
y varias flores ya místicas;

Plazuela del Rastro Viejo  
memorable por lo súa,  
y por sus aceras rotas  
y por sus viejas casuchas  
que recuerdan por lo antiguas  
al segundo rey de Asturias;  
¿No es cierto que por las noches  
así que sale la luna,  
salen porción de palomas  
que á los vecinos asustan,  
envueltas en el misterio  
como el sábado las brujas?

¿A que van á esos lugares,  
y qué es lo que en ellos buscan?

¿No comprenden ¡infelices!  
que á la población insultan,  
y que ofenden al Señor  
con esas escenas mudas!

¡A qué salen por las noches

lo mismo que las lechuzas  
cuando sorben el aceite  
de lámpara moribunda!!

¡Dónde está la educación  
y el decoro y la cultura  
que merece esta Ciudad  
elogiada... por lo tibia!!

¡A ver, inmediatamente  
ordeno que se reúnan  
las bandadas de *palomas*  
que los asientos ocupan  
del jardín de S. Francisco  
donde creo que se arrullan,  
para que ante mi respondan  
de haber hecho al pueblo injuria,  
asistiendo muy tapadas  
á sitios que no me gustan!

Y ordeno á los vigilantes  
por la vez primera y última  
y bajo la grave pena  
de veinte reales de multa,  
que den á mi autoridad  
por la noche cuenta justa  
de todas esas *palomas*  
que en la soledad se ocultan,  
y que van á esos jardines  
poblados de flores místicas.

Yo no consiento señoras,  
que con el frío y la lluvia  
se me salgan de paseo  
á veces con una *turca*,

pues creo se exponen á  
cojer unas... calenturas  
que las lleve el mismo día  
en menos que un perro ahúlla.

Yo no consiento que estén  
hasta que la aurora alumbra,  
en esos tristes lugares  
donde el acento se escucha  
del jilguero enamorado  
que la luz del sol anuncia!

Y el día que me den cuenta  
de que ustedes no se ajustan  
a las leyes y mandatos  
que prescribe la cultura,  
entrando al anochecer  
á esos jardines por uvas,  
juro por el Municipio  
que las regalo una *Música*.

El volar todas las noches,  
quede para las lechuzas.

---

¡¡AY SI VOY!!

Algunos vecinos de Villamañán, me escriben, ha-  
ciéndome presente el mal estado en que se en-  
cuentra aquella Villa.

Y Nos, CLOTALDO primero,  
Sr. de Cea y Valverde,  
con licencias necesarias

para hacer cumplir las Leyes, sobre todo en los asuntos que á esta poblacion afecten; Capellán de Vegarienza, y mayor contribuyente por consumos y subsidio, todo según se desprende de un registro en pasta entera sellado con lacre verde que se archiva en el Convento de la Villa de Gradefes.

DECIMOS: que hemos formado el oportuno expediente, que consta de treinta fojas cuyos fólíos todos vuelven, resultando ser verídicos los comprobandos siguientes:

Que Villamañán la rica, pueblo de varones fuertes, y de lindas jovenzuelas que por gracia de Dios tienen las mejillas como rosas, los lábios como claveles, y las niñas de los ojos de color azul celeste, no cuida, y esto es muy grave, de sus calles como debe.

Que en ellas ¡oh qué descuido! algunos dias se advierten unas cosas que embalsaman el tranquilo y suave ambiente,

¡sin mirar que la vendimia  
hasta esa villa tan célebre,  
á caballo y en tartana  
conduce á porcion de gente!!

!Yo no puedo consentir  
que los vecinos se quejen!

¡Yo si lo hago es por las niñas  
que en ese pueblo se mecén  
como lindas mariposas  
en torno del tallo débil  
de la rosa que se ahuecá  
así que el sol amanecel!

¡Yo me dirijo al concejo  
de ese pueblo tan valiente,  
porque creo que su oficio  
no es cantar el Miserere  
y si cuidar de la Villa  
donde están sus intereses!

¡No ven á este Municipio  
que de noche especialmente,  
deja las calles... á oscuras  
por no gastar el aceite?

¿No perciben la limpieza  
de esta poblacion de reyes  
y obispos y dignidades  
y Vizcondes y Marqueses,  
que está, señores, tan limpia  
como un establo... de bueyes?

¡Pues aprendan de nosotros,  
y no hagan que se me quejen  
los vecinos de esa Villa

á quien tanto elogio siempre,  
ó les disparo una *Música*  
de esas tantas que se leen  
y que muchos coleccionan  
y que aqui los ciegos venden!

---

## UN ENTIERRO

Donde se dicen las consecuencias que trae el poner  
á la venta, fruta pasada.

Yo que conocí á Fray Diego  
que era un buen predicador  
natural de un pueblecito  
del partido de Leon,  
quisiera resucitára  
para ver si con su voz  
conseguía poner orden  
en toda la poblacion.

El otro dia en la Plaza  
mi autoridad presenció  
un escándalo tan grave,  
tan inmenso, y tan feroz,  
de tan tristes consecuencias  
y de tan vivo color,  
que según varias vecinas,  
la tierra se estremeció,  
temblaron los edificios,  
detuvo su curso el sol,

y la torre de los Poncees  
sus almenas inclinó  
amenazando del Gallo  
hundir el viejo Meson!

Como á brindarnos empieza  
el Otoño productor  
con la pera de D. Guindo  
y el rico melocotón,  
todas las revendedoras  
hacen ¡bendito sea Dios!  
un acopio de esta fruta  
que asusta al consumidor.

¡Cómo miran los rapaces  
formados de dos en dos  
las uvas del canastillo  
y las peras del seron!

¡Qué ojos echan á la guinda;  
y qué suspiros, Señor,  
exhalan por no tener  
de esa fruta un cuarteron  
para comer en la Escuela  
á ocultas del preceptor,  
mientras leen á mordiscos  
las palabras del Catón!!

Pues como digo, lectores,  
era el sábado anterior,  
y la Plaza se encontraba  
rebosando animacion;  
cacareaba la gallina,  
alzaba el gentío la voz  
daba su ¡quiquiri qui!

el gallo vigilador  
y gallegos y gallegas  
en correcta formacion  
nos mostraban el acero  
de la reluciente hoz!

Se vendía mucha fruta;  
pero llega el Inspector,  
encuentra que está *pasada*,  
manda su retiracion,  
¡y aquí fué Troya, señores!  
En menos que un ruiseñor  
trina en la copa del sáuce  
al hundir su luz el sol,  
todas las revendedoras  
se agitan, alzan la voz  
y se oponen al entierro  
de tanto melocotón!

No hubo remedio; la fruta  
como es justo se enterró  
sin párroco ni cantores  
ni campanas ni pendon,  
de lo cual me alegró mucho  
y digo á este punto yo:

¡Señoras, si el Municipio  
ha ordenado una inspeccion  
en las frutas que se venden  
asi que empieza el calor,  
es porque el cólera puede  
venir á la poblacion,  
y ya saben, hijas mias,  
que es muy bruto ese señor!

Compren fruta en esas huertas  
donde se alza el girasol  
y el ambiente se perfuma,  
con la esencia de la flor,  
y no esperen á venderla  
cuando á ese estado llegó.

Así no tendrán ustedes  
que llorar su destruccion,  
ni será nunca preciso  
llamar al enterrador!

---

## UN HOMBRE COMPROMETIDO

De sobra sabe cualquiera  
que aquí no sucede nada  
digno de saberse fuera;  
aquí no se dá siquiera  
ni una triste puñalada!

Todo el que llega á Leon  
sin haber antes sabido  
lo que és esta poblacion,  
se encuentra comprometido  
si desea una impresion.

No se mira una paloma  
por el espacio volar,  
ni la gente estado toma,

ni hay maestro que se coma  
un niño para almorzar!

No nos abren sus Salones  
los Centros ni los Casinos  
para darnos reuniones,  
ni sacuden los vecinos  
las mantas por los balcones!

No hay orquestas de clarines  
y bajos y clarinetes  
y flautas y violines  
ni voces de serafines  
ó contraltos ó falsetes!

No se oye por esos cerros  
del pastor la dulce nota,  
ni hay bautizos ni hay entierros,  
y en fin, señores, ¡ni hay perros  
que sepan bailar la jota!!

En tan triste soledad  
y viendo tanta apatía  
como envuelve á la Ciudad,  
¡quién escribe sin que un día  
no haga una barbaridad!!

Si mi pluma no reposa  
y escribiendo me descrismo,  
sé que en esta tierra hermosa,  
siempre se habla de lo mismo  
y sobre una misma cosa.

Que tienen misacantanos  
ó visperas ó completas  
de S. Roque los Hermanos



ó los frailes franciscanos  
ó las monjas recoletas.

Que han llegado los gallegos,  
que se ha armado un nubarrón  
que há partido á los labriegos;  
que el lunes llovió en Sariegos;  
que el martes nevó en Ardon.

Que hay plática en el Mercado  
y Reserva en S. José  
y á la puerta se ha pegado  
un cojo que está baldado  
con un ciego que no vé.

Que hay romería en el Puente  
y paseo en S. Francisco  
y función en Villarente  
y que se ha incautado el fiscó  
de una pipa de aguardiente.

Todo con la sencillez  
que domina en el que escribe  
envuelto en la lobreguez,  
á los lectores se exhibe  
una y una y otra vez.

Que en esta fiel población  
que parece una laguna  
cuando cae un chaparrón,  
antes se coje la luna  
que cojer una impresión.

¡Y no hay que echar en olvido,  
que aunque la existencia inmolo,  
soy hombre comprometido.

mas cumplo mi cometido,  
y me entiendo y bailo solo!!

¡Cuando mi cuerpo mañana  
cubra la tierra liviana

y me hagan el funeral  
y me llore la campana

y se imprima el Santoral,  
colocándome en el mes

de S. Juan ó S. Ubaldo  
ó S. Roque ó S. Ginés,

dirá: *Lunes S. CLOTALDO*  
—obispo y mártir leonés!

Creciente á las 11 y 5 minutos de la  
noche en Escorpio.—Grandes tronadas.



## Á CAZA DE PALOMAS

¿No se lo decia á ustedes?

¿No he dicho más de una vez  
sin que nadie me haga caso  
ni se cuide de saber

las razones que me asisten  
para predicar el bien,

que era expuesto por las noches  
á la dama y al doncél

andar buscando aventuras  
castigadas por la ley?

¿Se figuran que este pueblo  
que ha alcanzado tanta prez

en las heróicas batallas  
de Armunia y Villacedré  
cuando quiso entrarle á sacó  
el ejército francés,  
ha de consentir que falten  
al orden que debe haber  
en Ciudades que recuerdan  
al Conde Sancho Garcés?

¡Señoras, digo que ustedes  
tienen trato con Luzbel,  
cuando salén muy tapadas  
después del anochecer,  
y es necesario concluyan  
escenas de tal jaez!!!

¡Yo no voy á convertirme  
en fraile de la Merced  
para estarlas predicando  
treinta veces cada mes;  
y juro por el Concejo  
que voy un castigo á hacer,  
que temblarán desde el río  
á las tápias del Cuartel!!!

El otro día en *El Rastro*,  
sitio que siempre se vé,  
motivado á los faroles  
sumido en la lobreguez,  
una tímida paloma,  
linda como del plantel  
esas flores que se mecen  
del áura al suave vaivén,

hánme dicho unos amigos  
que fué cazada con red!

¡Avecilla enamorada,  
hasta lo hondo de su sér  
de un bellissimo Tenorio  
ó de algùn cabo furriel,  
¡cuán fugáz de tu delirio  
el rato inocente fué,  
y cuán pronto de tus plumas  
hicieron presa cruel!!

¡Cómo habias de pensar,  
tu ráudo vuelo al tender,  
que el gabilán te acechára  
matando tu candidéz,  
ni quién lo aseguraria,  
blanca paloma sin hiél,  
cuando hablabas ¡oh inocente!  
nada menos que con tres!!

¡Señoras, con este ejemplo  
que há llegado á suceder  
en esta Ciudad hermosa  
que ha tenido más de un rey  
por lo cual es respetada  
desde América hasta Suez,  
quisiera yo que cesáran  
en el afán de correr  
por la noche á *picos pardos*  
después que suenan las diez!

¡Quisiera yo que dejáran  
esos sitios que se ven  
adornados con la rosa

y el purpurino clavel,  
sobre todo en el instante  
que marca el oscurecer!

Quisiera yo, niñas mías,  
que tomáran interés  
en mirar por el decoro  
que debe en Leon haber,  
porque este pueblo de hidalgos  
no consiente avilantéz!

Y si ven que á una *paloma*  
cazaron antes de ayer,  
por andar entre tinieblas  
y en busca de algun doncé!  
enciérrense con cerrojos  
y teman ¡por Lucifer!  
en vista de aquesta historia,  
el que las cazen con red!!

---

¡A DIOS!

---

Hermosísimas paisanas  
Las de rojos lábios lindos  
y megillas de amapola  
y menudos piecitos  
y los ojos más rasgados  
que bello ajiméz morisco;  
se acabaron los paseos  
que dabais en el Egido,

y en la alfombra del Calvario  
 y en la Acera del Hospicio  
 y en otros muchos lugares  
 que son propios del Estío.

¡Huyeron las golondrinas  
 que al reflejo vespertino  
 revolaban bulliciosas  
 junto á su terroso nido,  
 y marcharon las palomas  
 y las chochas y los mirlos  
 y los pardos ruiseñores  
 y los pintados pardillos  
 y jaspeadas codornices  
 y esmaltados verdefinos  
 y otras aves que jugaban  
 en las ramas del negrillo.

¡Ya no hay dalias ni alhelíes  
 ni claveles purpurinos  
 ni jazmines perfumados  
 ni melancólicos lirios,  
 y ya ocultan densas nubes  
 del sol el hermoso brillo,  
 ¡y ya te quiero un recado  
 con las llúvias y los fríos!

¡Válgame S. Juan Bautista  
 y Sto. Tomás de Aquino  
 y S. Pedro Regalado  
 y S. Félix Cantalicio;  
 cuánto vais á echar de menos  
 aquellos tiernos suspiros  
 capaces de conmover

á un pino con ser un pino,  
y que recogía al punto  
algún engomado chico!!

¡Cuánto vais á echar de menos  
aquellos bancos sencillos  
que alineados en la Acera  
miraron vuestros aliños  
y escucharon las palabras  
de vuestro amor ardentísimo!!

Cuánto llorais, ¡oh hermosas!  
de los dulces amorios  
aquellas horas pasadas  
mientras murmuraba el río  
y cantaban los jilgueros  
y zumbaban los mosquitos!!

¡Qué hallaréis en el Otoño  
si no dorados racimos  
y el albérchigo berciano  
y la pera de Azadinos!

¡Pobres aves prisioneras  
que en este pueblo antiquísimo  
al llegar el crudo Invierno  
y marchar el bello Estío,  
sin serenatas que sean  
regalo á vuestros oídos,  
ni flores para el cabello  
que peináis en suaves rizos,  
sentadas á la camilla  
y gruñendo de fastidio  
pasareis tristes las horas  
arreglando un dobladillo

ó rezando una novena  
ó leyendo en algún libro!

Adios, pues, Verano hermoso,  
estacion del triste lirio  
y la cándida azucena  
y el capullo purpurino;  
tu ausencia será llorada,  
y más por este individuo,  
ya que por gracia de Dios  
y obra del Sr. Ministro,  
enpezaste tu reinado  
dejándole sin destino!!

---

## TÉNGASE EN CUENTA

---

Reflexiones acerca de la calle de la Hoz  
y su término.

Carta con fecha de hoy día  
y á manera de expediente  
signado en mi Escribanía,  
que dirijo á la Alcaldía  
con el carácter de urgente.

En la Ciudad de Leon  
que hoy se dá mucho betún,  
gracias á la direccion  
de la actual Corporacion  
que está al frente del Común,  
entre otras disposiciones,

se dictó la orden severa,  
que no admite discusiones,  
de bajar los canalones  
desde el tejado á la acera.

Esta orden piramidal  
elogiada fué á granel  
desde Sahagún á Ferral,  
pues nos coloca al nivel  
de cualquiera Capital.

Yo el primero la aplaudí  
y alcé por ella mi voz,  
hasta una tarde ¡ay de mí!  
en que con los muebles fui  
á la calle de la Hoz.

Ocupé una finca urbana  
de esa vía dolorosa

de Matusalen hermana,

y prima, por lo ruinoso,

de las cercas de Santa Ana,

y un día ¡día nefando!

en que un fiero chaparrón

la calle estuvo anegando

hasta que la fué dejando

con más agua que un pilón,

comprendí por vez primera

que la orden municipal

esa calle desoyera;

¡calle que no tiene acera,

se convierte en cantonal!!

Si pone el grito en el cielo

al comprender el ultraje

de dejarla sin consuelo,  
¿por qué la exigis que baje  
canalones hasta el suelo?

¿Es que despreciais su voz  
y su triste ancianidad,  
ò es que creè algún atróz  
que la calle de la Hoz  
no es hija de la Ciudad?

¿Puede un doctor afamado  
à una enferma quejumbrosa  
pedir lo que no ha ganado?  
¿pues si no la ha recetado  
ni siquiera una ventosa!!

Sálvala el doctor la vida  
con algún simple especial,  
y la enferma agradecida,  
si no la paga vencida,  
se la dará muy cabal.

A calles arrabaleras  
condenadas à vivir  
con más paja que unas eras,  
¿qué se las puede exigir  
si no tienen luz ni aceras?

Si nos manda el Catecismo  
à nuestro prójimo amar  
igualmente que à uno mismo,  
y esa calle, à no dudar,  
rompe à cualquiera el bautismo,  
¿por qué ha de ser obediente  
ni bajar un canalon,  
si según dice la gente,

nunca la tiene presente  
la ilustre Corporacion?

Ya se que ordenado está  
que á todo el que no los baje  
un cañon se le impondrá  
que al propietario le raje  
segun dicen por acá.

Pero á la ilustre Alcaldia,  
sin que me cueste trabajo  
la franqueza que me guía,  
la digo desde este dia  
que to que es yo, no los bajo!

¡Porque en la calle especial  
donde está mi Redaccion,  
ó ponen acera usual,  
ó no entra un municipal  
á cobrar ese *cañón*.

---

## A CLOTALDO

---

Querido Augusto, dichoso hermano:  
tomo la pluma pronto en la mano  
pues aquí dicen, como verdad,  
que aunque tú te haces el sueco y sordo,  
un buen pellizco pegaste al *gordo*  
de Navidad

¿Por qué lo ocultas? ¿Por qué tecallas?  
¿Por qué te quejas? ¿por qué batallas  
por hacer triste tu situacion?

¿temes sin duda que tu espinazo  
rompan algunos de algún *sablazo*  
sin compasion?

Tu eres soltero, no tienes hijos,  
tienes en cambio bienes prolijos  
porque manejas bien el laúd;  
porque te *mamas* buenos pasteles,  
gastas hermoso gaban de pieles,  
gozas salud.

¿Por qué nos dices en tus *cuartetos*  
que solo *chupas* SIETE PESETAS  
de un reintegro que te tocó?  
No me convencen tus *sonsonetes*;  
tu te *pescaste* sendos billetes;  
lo digo yo.

Se me figura que eres ingrato;  
tú te propones guardar el *gato*  
y en esto creo que obras muy mal,  
pues tienes madre, tiene hermanos  
que te alargamos todos las manos....  
¡suelta el metal!

Dice un amigo que tú conoces  
que el otro día te oyó dar voces  
y que cavabas en el zaguan,  
y que escondías allí un tesoro  
¡sacos inmensos llenos de oro!  
con mucho afán.

Este sistema no me arrebatá,  
porque si estiras, hombre la pata,  
tus herederos no quedan bien;  
pues la justicia mete la mano

y no nos deja ni un hueso sano  
y arma un belén.

Yo te conozco, pues á mi lado  
te has divertido y hasta has llorado;  
tienes buen fondo, gran corazón...  
suelta cuanto antes, chico, la *guita*;  
manda á los chicos cualquier cosita  
de colación.

¡Cien mil duretes! ¡buena bicocha!  
y sobre todo para abrir boca  
te han confortado ¡voto á briós!  
no los malgastes pues es muy duro;  
y ya que sales de tanto apuro,  
guárdete Dios.

Alfredo.

\* \* \*

## EL GATO

Hace ya tiempo que presumía  
al acercarse la Lotería  
hoy regocijo de esta ciudad,  
que alguien diría como proemio  
que me alcanzaba parte del premio  
de Navidad.

Hondo fracaso que me atormenta  
y ante mis ojos se representa  
como enlutada triste vision;  
porque si el Gordo de ese billete  
cambia en un *ocho* lo que fué un *siete*,  
mamo un millón.

Fué lo del *gato*, que yo entré en cssa  
viendo la suerte que me traspasa,

triste, lloroso y atormentau,  
y aquel menguado, puesto delante  
con un cinismo desesperante  
me dijo "¡miau!,"

Me cegó entonces loco arrebató;  
ardiendo en ira cogi aquél gato,  
pues su maullido creí un baldón,  
y antes que hundirle torbo cuchillo,  
quise enterrarle bajo un ladrillo  
sin compasion.

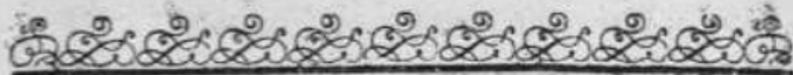
Mas ya que tanto piensas en esto  
y el gato sirve casi de texto  
á la que escribes carta tan fiel,  
hoy mi cariño te manifiesto;  
cojo ese gato, le hundo en un cesto,  
y te le mando; baja por él.

Es tan adversa mi suerte ingrata,  
que no he mirado si es gato ó gata  
ese á quien creo que esperarás;  
porque soltero corro incesante  
y en esas cosas soy ignorante;  
tú lo verás.

No te desvele mi testamento,  
pues cuando llegue triste el momento  
de administrarme la extremauncion,  
mando te entreguen cinco pesetas,  
unas babuchas, cuatro calcetas,  
y un pantalón.

Clotaldo





DE PEPE ESTRAÑA  
A CLOTALDO

—

(Para un libro inédito)

—

Queridísimo Clotaldo:  
de tus hermosas quintillas  
manda poner al respaldo  
estas breves y sencillas,  
con las que mi deuda saldo.

Buen prosista y buen poeta,  
como mil veces probó  
tu pluma fina y discreta,  
te dejas hoy la coleta  
cuando me la corto yo.

Somos, para que se entere  
quien estos versos leyere  
si su lectura le place,  
yo el *Lagartijo* que muere  
y tu el *Guerrita* que nace.

No faltará alguno que  
silve la comparacion.

Al que en ese caso esté,  
que le pongan mándale  
à tirar de un carretón.

Pues entendido no habrá  
el gran pedazo de atún,  
que eso à decir solo va

que yo algo viejo soy ya  
y tú eres joven aún.

Cuando yo *novilleaba*  
allá en Leon algún día  
aquella escuela á que *andaba*,  
y que á leer me enseñaba,  
tú mamabas todavía.

Después en tu casa entré  
siguiendo mi vocacion;  
la coleta me dejé  
y con tu padre lidié  
en *El Eco de Leon*.

Inclinado entonces ya  
tú al arte de Costillares,  
notamos yo y tu papá  
que ponías buenos pares  
de rehiletos al sofá.

Y un día me quedé absorto  
de admiracion placentera,  
cuyo recuerdo aquí aporto,  
viéndote citar en corto  
á la hija de la portera.

Aquel día, certifico  
que dije con el deseo  
de acertar: — "Soy un borrico,  
si no resulta este chico  
un coloso en el toreo."

Y acerté; sin los reveses  
que yo, Augusto, paso aquí,  
ganas palmas y *parneses*...

No toreas á las reses,  
¡pero á los toreros, sí!

Ya suena el timbal sonoro  
y entre atronador ruido  
se abre la puerta del foro...  
¡Conque anda, Clotaldo, al toro  
que yo me voy al tendido!

JOSÉ ESTRANÍ.

---

## DE CLOTALDO

### A PEPE ESTRANÍ

---

Estrañi: Cuando lei  
la donosa gentileza  
de tus quintillas, senti  
mezcla de gozo y tristeza  
acordándome de tí.

Con el amargo pesar  
que ocultas entre el gracejo;  
has visto en tí reflejar  
los que podemos llamar  
recuerdos del tiempo viejo.

Y cuando cual yo te alejas  
de aquella edad seductora  
que produce nuestras quejas,  
la recordamos ahora  
que somos dos gaitas viejas.

Es, Pepe, nuestra mision:

hacer reír cuando acaso  
sumido en triste aflicción  
bajo el manto del payaso  
sufriendo está el corazón.

*Clowns* del mundanal tropel  
y con grotesco ropaje,  
lloramos nuestro papel  
al arrancarnos del traje  
el último cascabel.

Suframos, Pepe, suframos  
la crítica del poeta,  
que pues el pan encontramos,  
es muy justo que vivamos  
de Momo con la careta.

Verdad que conservo viva,  
es que tu Musa festiva  
de mi buen padre en *El Eco*  
siendo yo casi un muñeco  
me cedió *la alternativa*.

Tu escuela siempre he seguido  
aunque con algún retoque,  
y desde entonces no olvido  
ni tu *capeo* aplaudido  
ni el manejo de tu estoque.

Pero aunque dicen me veo  
de tu escuela en la tarifa,  
y algunas veces lo creo,  
de la gracia en el toreo  
siempre serás *el Califa*.

Hoy tu pluma sandunguera  
que deja al lector absorto

y que tener yo quisiera,  
recuerda que cité en corto  
á la hija de la portera.

Comprendo por donde vas,  
pero hoy de esa edad muy lejos,  
ya por nefas ó por fás  
como á los músicos viejos  
nos queda solo el compás.

Ya suenan las campanillas  
de las alegres mulillas;  
marcho al oír su ruido,  
y gracias, Pepe querido,  
por tus saladas quintillas.

En el redondel te espera  
el que has de lidiar con arte;  
conque anda, chico, á la fiera  
mientras yo, para admirarte,  
voy á la contrabarrera.

*Clotaldo.*

---

**¡Por Vidal y por mí!**

---

DÍGAME, Sr. Alcalde:  
¿no cree muy natural,  
(ya que vemos se interesa  
por esta noble Ciudad  
á quien tanto ha mejorado  
con su génio popular

que casi no la conoce  
el Obispo S. Froilán)  
¿no cree que convendría  
algún arreglo acordar  
para esta calle en que vivo  
modelo de antigüedad?

¿Usté ha pasado por ella?  
pues pase usted y verá  
como le tuerce las botas  
con su empedrado fatal  
sin mirar que lleva usía,  
el nombre de Autoridad.

Muy pronto vá á hacer el año  
que se le dijo á Vidal,  
(casero que Dios conserve  
á mi personalidad)  
que bajára de su finca,  
cosa que creo legal,  
las aguas por canalones  
según prevenido está.

Como Vidal es persona  
amable, digna y formal,  
según saben hace tiempo  
Leon y Villamañán,  
sin que por segunda vez  
se le fuera á recordar  
lo que todo el mundo sabe  
que es una necesidad,  
llamó á los hojalateros,  
y en un día ó poco más,  
los canalones citados  
se pudieron colocar.

Ahora el chico se lamenta y dice lleno de afán:  
“si bajé los canalones  
gastándome un dineral,  
¿por qué no se pone acera  
y se me manda empedrar  
esa calle donde tengo  
fincas de mi propiedad?”

“Yo cumplí con el Alcalde  
pues soy honrado y leal;  
ahora, que cumpla él conmigo,  
y así quedamos en paz.”

Y la calle de la Hoz,  
que es donde tiene Vidal  
esa casa en que yo vivo  
desde el anterior S. Juan,  
continúa sin aceras,  
y bien se puede jurar,  
que más que calle parece  
un camino vecinal!

Y entre esa calle que cito  
y el Corral de S. Guisán,  
el mejor día cometen  
cua'quiera barbaridad,  
porque hace que no se arreglan;  
según datos que me dan,  
desde que el Rey D. Ordoño  
fundó nuestra Catedral!

La calle que se menciona,  
Sr. Alcalde, es capaz  
de dejar cojo á cualquiera

por su empedrado infernal  
que es más duro que un demonio  
y más feo que un pajar.

No hay una piedra que tenga  
la misma altura y edad.

Unas son pintas, las otras  
son de color de azafrán,  
otras rematan en punta,  
otras en cuadro, y las más  
tienen corte parecido  
à navaja de afeitar!

Señor Alcalde, haga usted  
por honra de esta Ciudad  
y porque quede bien puesto  
el buen nombre de Vidal,  
que se nos ponga una acera  
en esa calle en que están  
los vecinos más pacientes  
de toda la Capital.

Dios le guarde muchos años  
sin esta calle pisar,  
porque el día que la pise,  
se dobla por la mitad!

---



¡ALBRICIAS!

En donde se dice lo conveniente que es la energía en ciertas ocasiones.

Depuestos ya sus enojos,  
con lágrimas en los ojos  
me comunica Vidal  
que el gremio municipal  
ha accedido á sus antojos.

Cuenta que así que leyó  
mi *música* el otro día,  
en la capa se embozó  
y á escape se dirigió  
enojado á la Alcaldía.

Cuenta que llegó feliz  
en casa del Presidente,  
y asomando la nariz,  
primero pidió prudente  
dos cuartos de regaliz.

Y entrando punto por punto  
en la espinosa materia  
que yo he trazado en conjunto,  
creyendo la cosa seria  
se fué derecho al asunto.

Dice que el Alcalde estaba  
con personas á quien vió  
que con franqueza trataba;

que preguntó si estorbaba  
y le dijeron que nó.

Que nadie le conocía  
hasta que un municipal  
le dijo á su señoría:

“ha llegado á la Alcaldía  
el ciudadano Vidal.”

Que todos se levantaron  
cuando al alguacil oyeron,  
y muchos le saludaron,  
y algunos le agasajaron  
asi que le conocieron.

Que el Alcalde cariñoso,  
sentándole en la camilla  
y viéndole sudoroso,  
le regaló una pastilla,  
¡oh corazon bondadoso!

Y que estando á la sazón  
atenta la reunion,  
expuso con voz entera  
el asunto de la acera  
con esta peroracion:

“El cargo de Concejal  
brindòme esta Capital  
donde sabeis he nacido,  
pues bien lo pude haber sido  
por la Iglesia Catedral.

¡Fué mi modestia excesiva  
quien hizo renuncia de él;  
y lo diré mientras viva!  
¡y deseo que se escriba!  
¡que traigan pluma y papel!

Si de *Clotaldo* el empeño  
echaron en roto saco,  
veremos quien gana ¡leño!  
¡el que se burla de un flaco  
insulta á un hombre pequeño!

¡A las mejoras yo sé  
tiene derecho el vecino!

Alcalde.—El Calepino veré.

Vidal.—¡A mi no me venga usted  
á leer el Calepino!

Es necesario concluya  
el estado de esa calle,  
y en esto nadie me arguya,  
porque usted, Sr. del Valle,  
tambien arregla la suya.

Aquí no existen razones  
para que por vez primera  
se tomen las decisiones  
de que baje canalones  
y usted no me ponga acera.

Ante la doliente voz  
de la calle de la Hoz,  
no hay leonés bien nacido  
que no se halle enternecido  
al mirarla tan atróz.

Y yo que tengo energía  
para que cumplan la ley,  
pido cuenta á la Alcaldía,  
pues por algo serví al rey  
en húsares de Pavía!

¡Y ó la acera se destaca

en esa calleja opaca,  
ó no me queda ni un tarro!  
Ahora, aquí está la petaca;  
eche el que quiera un cigarro.»

Oyó el Alcalde formal  
discurso tan especial,  
y llorando de emocion,  
dijo abrazando á Vidal  
«¡hijo de mi corazón!»

A tu ruego accederé  
y te lo digo muy alto.

Vidal.—Coloque la acera usted.

Alcalde.—¿De qué la quieres?

Vidal. De asfalto.

Alcalde.—Pues de asfalto la pondré.

Vidal.—Me marchó lleno de gozo.

Alcalde.—Yo de ello me congratulo.

Vidal.—No me guarde disimulo.

Alcalde.—Pierde cuidado, buen mozo:

Y subiéndose el embozo  
cruzó la calle Vidal,  
diciéndose muy formal:  
«en vista de mi energia,  
creo que me convendría  
presentarme concejal»





## AL DEL ANÓNIMO

Anoche á la una escasa  
y cuando me retiré  
de mi trabajo sin tasa,  
un anónimo encontré  
á la puerta de mi casa.

Su sobre largo y enjuto  
manchado de letra ruda,  
comprender me hizo al minuto  
que estaba escrito sin duda  
por la mano de algún bruto.

Leí al punto de corrido  
la redaccion especial  
de su torpe contenido,  
y sin darme por sentido  
dije "¡valiente animal!"

Así dice ese libelo:

"Si Clotaldo se empeñase  
"en seguir tomando el pelo  
"á cierta nocturna clase  
"del jardin de S. Marcelo,  
"tema de noche salir  
"y cuide de investigar,  
"porque pudiera ocurrir  
"que no volviera á escribir  
"de lo que debe callar."

A frases de tal calibre,  
poco le responderé;  
y aunque pido á S. José  
devotamente me libre  
de bárbaros como usted,  
por no perder ni variar  
una costumbre que admito  
desde que empecé á cantar,  
he resuelto... continuar  
mi nocturno paseito.

Si en eso acordés estamos,  
pues la costumbre hace ley,  
vea si nos arreglamos,  
y dejemos esto, y vamos  
á otra cosa, señor buey.

Si en lugar de un pueblo culto  
con Audiencia y Catedral  
y otras cosas de gran bulto,  
escribiera en otro inculto  
como el Africa Central,

de mis censuras fundadas  
juro no me ocuparía,  
porque solo salvajadas  
en el pueblo esperaría,  
de hordas incivilizadas.

Habitamos por fortuna,  
en la hidalga poblacion  
mezcla de goda y moruna,  
donde se alza el Torreón  
de D. Alvaro de Luna;  
y todo lo que no abriga

decoro y moralidad  
para que el progreso siga,  
perdone usted que le diga  
que es un barbaridad!

Exponerse á hacer el bu  
veintiocho veces al mes  
llamando al pudor de tú  
para que le digan que es  
más bárbaro que un zulú;

Andar de noche á pedradas  
sin respeto, y con perjuicio  
de las personas honradas  
y de algún que otro edificio  
de bellísimas fachadas.

Salir algunas mujeres  
olvidando sus deberes  
y al día más de una vez  
en busca de esos placeres  
que rechaza la honradéz.

Correr incógnitos azares  
los niños que ya son reos  
de aventuras singulares,  
en Salones y paseos  
y tabernas y billares,

eso es lo que siempre digo  
en mi crítica especial;  
pero usted no está conmigo  
segun me dice, ¡ay amigo  
es usted tan animal...!!

Usted quiere del pudor  
ser el primer infractor

al llegar la noche parda;  
 usted es bueno, si señor;  
 usted merece una albarda!

Usted de talento oscuro  
 y olvidando de la ley  
 el sendero noble y puro,  
 bien merece de seguro,  
 el trabajo que hace el buey.

Usted por sus aventuras  
 corridas con gran audacia  
 en estas noches oscuras,  
 merece que le hagan gracia  
 de dos pares de herraduras!!

## ¡SI YO FUERA ALCALDE!

Si fuera Alcalde algún día  
 con plena jurisdicción  
 y completa autonomía...  
 hombre, las cosas que haría  
 no tienen comparación;

Palos tendría que dar  
 cada breves intervalos  
 para hacerme respetar;  
 éso sí; lo que es los palos  
 no habían de escasear.

Veía algún rondador,  
 de esos que solo dan grima,  
 de noche haciendo el amor,

nada, pues ese señor  
ya tenía el palo encima,

Que algun sereno miraba  
paseándose por ahí  
ó escuchando que roncaba,  
pues alzaba el palo, y  
del primero le doblaba.

Que hallaba algun farolero  
tan testarudo y tan malo  
que no arreglaba el mechero,  
pues severo, muy severo  
ya tenía encima el palo.

Paciente es mi natural;  
soy prudente, noble, pío,  
complaciente y liberal;  
si señor, pero ¡ay Dios mío  
si yo fuera Conejal!

¡Ay si algun dia atrapara  
la vara de la Alcaldía!

Cédame usted esa vara;  
esa vara por un dia.

¡Dios mío, quien la pillara!!

Pues decía,

que por vía de regalo  
y para poder cortar

de esta poblacion lo malo,  
es preciso propinar

mucho palo, mucho palo.

Un Alcalde presidente  
así que arruga la frente

y el corbo entrecejo sube

es igual para la gente  
que el pedrisco de una nube.

Sin convocar á sesion,  
lo cual es tiempo perdido,  
espropiaba todo Leon,  
desde La Serna al Egido;  
desde el Rastro al Espolon.

De exhuberante arbolado  
hacía varios jardines,  
y daba al pueblo un mercado  
y á las plazas adoquines  
y á las calles alumbrado.

Y para cortar excesos  
que tomando vida van  
y siempre salen ilesos,  
ordenaría repesos  
en la carne y en el pan.

En fin, que con humos tales,  
ninguno el grito me alzaba,  
¡Ah! por edictos formales  
enseguida licenciaba  
á todos los concejales.

Y viendo tal situacion  
y quedándome yo solo,  
repartía mi aficion  
entre la Lira de Apolo  
y el bien de la poblacion.

---

## NOCHE BUENA

---

¡Buena noche se prepara  
buena, buena, buena, buena!  
Desde hace cinco ó seis dias,

según en las casas cuentan,  
y que es cierto yo lo juro  
porque he pasado por ella,  
esos ángeles que están  
en la edad de la inocencia  
y que son el mismo diablo  
si se proponen dar guerra,  
han empezado á buscar  
tambores y castañuelas  
y zambombas y rabeles  
y pitos y panderetas  
y almireces y silbatos  
y cajas y sombreroeras  
y otros muchos instrumentos  
que por los desvanes ruedan,  
y ni un momento, señores,  
de dar serenata dejan.

Hijos de mi corazón!  
flores que la madre riega  
con el sagrado cariño  
y algún azote que cuesta  
el subir sobre las sillas  
ó rodar por la escalera  
ó tirar del rabo al gato  
que con justicia se queja;  
de vosotros es la noche  
que la humanidad celebra  
entre el cardo y la merluza  
y con la sopa de almendra!

¿Verdad, lector, que es muy triste  
el sentarnos á la mesa

en esa bendita noche  
por lo regular risueña,  
sin tener en rededor  
de niños una docena?

¡Cuán hermoso es contemplar  
aquellas caras contentas  
empolvadas de sequillos  
y barnizadas de yemas,  
cuyos picarescos ojos  
relucen como luciérnagas,  
y oírles decir “¡á mi!”  
“¡nadie me toque á la cesta!”  
“mamá, con tal que me dejes,  
me como la fuente entera.”

Y una alegre carcajada  
ácoje al que así se expresa,  
en tanto que otro se sube  
sobre una silla, y remeda  
con una plática, al cura  
que oyó hablar en la Novena:

¡Qué gritos, qué algarabía  
cuando los muchachos entran  
en sendas y blancas fuentes  
aquel besugo que humea;  
y qué sonoros repiques  
de platos y castañuelas  
cuando miran los turronecillos  
en las henchidas bandejas!

Qué hermosura es contemplar  
cuando en bullidora hilera—

reciben la *colacion*  
que miran y lametean!

Allí es de ver como cambian  
cual gitanos en la fèria,  
el uno cuatro rosquillas  
por seis nueces y tres peras,  
el otro siete sequillos  
y un buen puñado de almendras  
por un arlequin de pasta  
y de dulce una cigüeña,  
el de más allá tres bollos  
por una naranja entera  
y un maragato que tiene  
comida casi una pierna;  
y todos gritan y corren  
y repican las panderas  
y tiran cestos y sillas  
y se rien y diablean  
para celebrar la noche  
llamada de *Noche Buena!*

Para ellos es ¡oh lectores!  
ellos gozan de la fiesta;  
nosotros los que ya vamos  
camino de Villavieja,  
vivimos con el recuerdo  
de esa edad de la inocencia;  
pues no sería bien visto  
que yo con mi barba luenga  
y mis treinta y cuatro Agostos  
y mi cara triste y séria,  
fuera á hacer la muchachada  
de tocar las castañuelas!

---



# MONJÍO

## I LA DESPEDIDA

Pocas veces hemos visto en este pueblo sagrado cuna de Ordoño segundo y de Guzmán y Chicarro, ceremonia más suntuosa que la del último sábado, con motivo de tomar en la Concepcion el hábito D. Dimas María Martínez amigo nuestro y paisano.

Al renunciar de este mundo por siempre al lujo y al fausto y olvidar en un momento aquellos amores castos cuyo secreto guardaba su comprofesor D. Mauro, ha dado pruebas de ser valiente como Viriato, compasivo como Tito, constante como Clotaldo, fiel como Cándido Rueda, activo como Carballo, valeroso como Urrutia, y como Galán hidalgo.  
Cubria su casta frente

hecho de encajes arábigos  
un velo tènue y sedoso  
como la azucena blanco.

Azul celeste vestido  
caía bucles formando  
recogido por guirnaldas  
desde la cintura abajo.

Una corona de azahar  
con verdes hojas de rábanos  
oprimía suavemente  
su sien como el alabastro,  
y su breve piececito  
calzaba fino zapato  
hecho de una piel de liebre  
que en el Soto de S. Marcos  
halló el jueves anterior  
D. Juan Jimenez cazando.

Quando salió de la casa  
donde ha vivido tres años  
siempre de su profesion  
al estudio dedicado,  
la bendicion su patrona  
le dió contrita llorando,  
y "¡Adios!, le dijo, bien sabes  
que como hijo te he mirado,  
y los muchos sacrificios  
que me ocasionó tu cargo  
cuando por desgracia tuya  
caiste en Abril soldado."

Bajó D. Dimas la frente,  
ahogó un suspiro que lánguido

iba á salir de su pecho  
por el dolor traspasado;  
limpió una lágrima triste  
con el revés de la mano,  
y hubiera por el pasillo  
caido al punto rodando,  
si no es D. José Buceta  
que le sostuvo de un brazo.

## II

## EL RAPTO

Tocaban las campanitas  
en el pobre campanario  
llenando de alegres sonos  
la bóveda del espacio.

Estaba adornado el templo  
con bellas rosas y ramos  
y cintas de mil colores  
y franjas de oro y de raso.

Tres mil lámparas lucian  
delante del Tabernáculo,  
y la señora Abadesa  
con mitra y negro zapato  
sentada en el presbiterio  
leyendo por un breviario  
aguardaba á la novicia  
dispuesta ya para el acto.

En esto se oyó en la calle  
un nutridísimo, ¡bravo!  
y á el altar á poco tiempo  
D. Dimás llegó llorando,  
Dijeron las religiosas

en alta voz el Trisagio,  
y en severa procesion  
á la novicia cercaron.

Una le quita el vestido,  
otra le suelta el peinado,  
otra le corta el cabello,  
dos el corsé le quitaron,  
esta le arrima un pellizco,  
aquella un alfilerazo,  
y la Abadesa á D. Dimas  
poniéndole encima el báculo  
se acerca para ceñirle  
de la Concepcion el hábito.

Pero un horrisono estrépito  
suena, gritan los muchachos,  
la gente corre asustada,  
D. Dimas sufre un desmayo,  
y se oye una voz que dice  
“¡pues el amor me has robado  
tu que juraste ser mia,  
yo tambien te robo, paso!!”

Y á la novicia cogiendo  
y metiéndola en un saco  
huyó, mientras decian todos:  
“¡Jesús, D. Jacinto Blanco!!”

### EPÍLOGO

A la mañana siguiente  
al mandar el claro sol  
su magnífico arreból  
por el Alcázar de Oriente,  
se supo por un agente

que llegó en una pollina,  
que por voluntad divina  
y el favor de un diputado,  
á la monja se habia dado  
la Escuela de Veguellina!

---

### ¡PERO SEÑORAS!

---

Al demonio se le ocurre  
meter á un fraile descalzo  
que como saben ustedes  
no tiene más que unos hábitos  
y que es por añadidura  
excesivamente calvo,  
á formar en los "estrechos,"  
para damas y muchachos.

¡Bueno se puso el Prior  
cuando le dijo un Hermano  
ayer en el refectorio  
poniendo los ojos bajos  
y alternando con "Jesuses,"  
en demostracion de pasmo,  
que en una tertulia habian  
metido al Padre CLOTALDO  
para que saliera en suerte  
con una jóven este "año!"  
"¡Oh mi Padre San Francisco,  
dijo el Prior asustado

sacando de la capucha  
un devoto escapulario  
que tiene por una cara  
á la Virgen del Amparo,  
y por la otra á San Miguel  
con el consabido diablo,  
¡oh mi Padre San Francisco  
patron de este álgbergue santo  
que nos miras desde el cielo  
modestos y recátados  
y comiendo humildementé  
corderos tristes y mansos  
y candorosas palomas  
y algún pobrecito pavo!

Que venga inmediatamente,  
pues debe estar en el claustro  
componiendo alguna «música»,  
el autor de tal pecado!

Congojoso me llegué  
al cabo de poco rato  
á aquel refectorio, donde  
estaba el Prior sentado  
en un sillón de baqueta  
con escudo en su respáldo,  
sin que me atreviera á alzar  
mis ojos tristes y lánguidos  
de aquel piso que veía  
querer hundirse á mi paso.

Sacó el Prior de la manga  
un larguísimo rosario  
con unas «cuentas», señores,

már gordas que repinaldos,  
y poniéndomelo al cuello  
despues de verme humillado  
de rodillas tristemente  
su bendición esperando,  
y me dijo: "Padre ¿es ese  
el veto que hizo sagrado  
de evitar á todo trance  
los chaparrones mundanos  
y ser humilde en sus obras  
y en sus pensamientos casto?"

¿Por qué no imita, carache  
al digno fray Valeriano  
y al lego Fray Aniceto  
y al Padre José del Tránsito?

Cuenta lo que ha sucedido,  
"Padre, le dije, hubo el sábado  
tertulia en la digna casa  
de un respetable letrado  
á quien yo solo conozco  
para servirle, y faltando  
en el número de "estrechos,"  
sin duda un fraile descalzo,  
se le ocurrió á un contertuliero  
meter al Padre CLOTALDO.

¡Jesús. Maria y José!  
prosiga Padre.

—Una mano  
sacó un nombre.

—¿De mujer?

—¡De mujer, Padre!

- Canastos!  
 —¡Y otro nombre después!  
 —¡Porra!  
 —¡El nombre mio!  
 —¡Caracho!  
 —Y salí con un...  
 —¡Demontre!  
 —No, Padre, con un...  
 —¡Canastos!  
 —No, Padre mio, salí  
 con una señora.  
 —¡Vamos!

y diga Padre ¿ella es jóven?

—Bastante; cincuenta largos.

—Menos mal; eso le salva;  
 porque de ser lo contrario,  
 yo le juro Padre, que  
 no vuelve á vestir el hábito.

Ahora retírese, y mándela  
 el consabido regalo.

Al poco tiempo escribia  
 un billete perfumado,  
 y siguiendo la costumbre  
 esto mandaba á mi "año:,"

"Una blanca papalina,  
 un hebilla de un zapate,  
 un corazon de madera,  
 tres medallas, un rosario,  
 la imágen de Santa Rita,  
 un diente de San Bernardo,  
 y un pedazo de capucha,"  
 de su rendido, CLOTALDO.

Fin del tomo primero

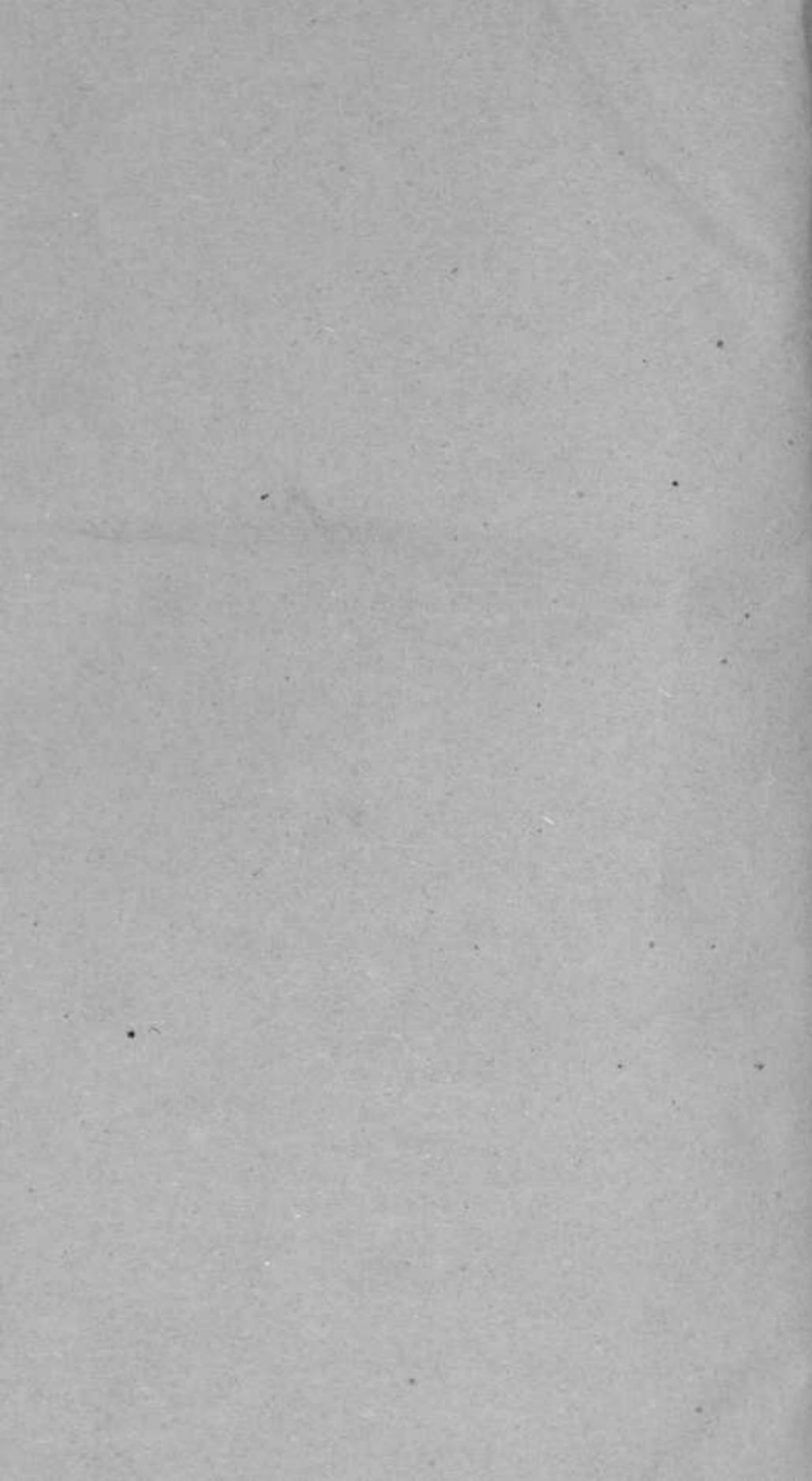


— ¿Capacitado?  
 — ¿Por qué dices eso?  
 — ¿Por qué?  
 — ¿Al nombre mío?  
 — ¿Por qué?  
 — ¿Y qué has tú...?  
 — ¿Demuestra.  
 — No, Padre, con esto...  
 — ¿Qué cosa?  
 — No, Padre mío, yo...  
 — ¿Qué cosa has hecho?

— ¿Qué cosa?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?

— ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?  
 — ¿Qué cosa has hecho?









LO

13

LABRILLAS

LAS  
MUSICAS  
DE  
MOTALDO

1

LOCAL

1361